



Semillas de Cambio

Herramientas para cultivar la participación adolescente

ENTORNO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Componente 1



Estrategia Súmate por Mí

RED DE PARTICIPACIÓN
ADOLESCENTES
EN MOVIMIENTO
POR SUS DERECHOS



unicef 

para cada infancia



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



PROPUESTA METODOLÓGICA Y PEDAGÓGICA

ENTORNO NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

SÚMATE POR MÍ



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Entornos de Protección
para la Niñez y Adolescencia

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
¿CUÁL ES EL PROCESO QUE LLEVARÁ A CABO EL EQUIPO DE TRABAJO EN TERRITORIO?	4
¿CUÁLES SON LOS RESULTADOS QUE ESPERAMOS ALCANZAR?	5
¿CÓMO ESTÁN ORGANIZADOS LOS ENCUENTROS?	5
¿CUÁL ES LA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS?	6
¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR EL PROCESO EN TIEMPOS DE PANDEMIA?	8
¿CUÁNTAS PERSONAS CONFORMARÁN LOS GRUPOS DE TRABAJO?	9
¿QUÉ NECESITARÁS PARA LLEVAR REGISTRO DE ESTA EXPERIENCIA?	9
ALGUNAS RECOMENDACIONES DE CARÁCTER PEDAGÓGICO PARA EL DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS:	10
COMPONENTE 1: FORMACIÓN Y APROPIACIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	13
ENTORNO NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	13
ENCUENTRO 1: VISITA DOMICILIARIA	13
ENCUENTRO 2: LÍNEA DE BASE Y APROXIMACIÓN INICIAL A “MI CONTEXTO”	17
ENCUENTRO 3: RECONOZCO MI CONTEXTO	25
ENCUENTRO 4: RECONOZCO MIS DERECHOS	33
ENCUENTRO 5: DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, ROLES, ESTEREOTIPOS Y RIESGOS ASOCIADOS AL GÉNERO	41
COMPONENTE 2: MOVILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, SUS FAMILIAS Y SUS COMUNIDADES	46
INICIATIVAS COMUNITARIAS	46
ENCUENTRO 6: NUESTRA INICIATIVA COMUNITARIA	52
ENCUENTROS 7 Y 8: NUESTRA INICIATIVA COMUNITARIA	62
ENCUENTRO 9: PARTICIPACIÓN Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN	74
ENCUENTRO 10: PREPAREMOS NUESTRA PARTICIPACIÓN	79
ENCUENTRO 11: RE-ENCONTRARNOS	82
ENCUENTRO 12: EL SENTIDO DE NUESTRAS VIDAS	87
ENCUENTRO 13: CONVIVAMOS EN PAZ	93
ENCUENTRO 14: SOCIALICEMOS NUESTRA INICIATIVA COMUNITARIA	99
ENCUENTRO 15: CIERRE COLECTIVO	100
ANEXO NO. 1	102
ANEXO NO. 2.	109
ANEXO NO. 3	117



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



INTRODUCCIÓN

El proyecto de protección y prevención para la atención de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en riesgo de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual por parte de grupos armados ilegales (GAO) y grupos delictivos organizados (GDO), denominado **Súmate por Mí**, es una iniciativa del Gobierno Nacional financiada por el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Posconflicto implementado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Consejería Presidencial de Derechos Humanos y Asuntos Internacionales (CPDDHH), la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) y el Ministerio de Educación.

El fin último es lograr la garantía de derechos para los niños niñas y adolescentes, para lo cual se propone realizar acciones tendientes a lograr su reconocimiento como sujetos de derechos, aumentar los niveles de corresponsabilidad de sus familias y representantes de la comunidad, asegurar la comprensión del rol de garantes por parte de docentes, directivos docentes y funcionarios/as de las instituciones, así como mejorar la coordinación institucional y el fortalecimiento de las redes comunitarias e institucionales. Estos resultados se lograrán a través del acompañamiento individual, familiar y comunitario orientado a fortalecer las capacidades para la protección.

Los documentos que conforman esta propuesta constituyen un referente para llevar a cabo el acompañamiento a niñas, niños, adolescentes, familias, comunidades e instituciones comprometidas con la garantía de derechos de la infancia y la adolescencia. Se considera en permanente construcción y evoluciona en la medida en que se aplican las herramientas, se registran sus aportes, se reconocen y mejoran sus limitaciones y son adaptados por y para los diferentes grupos de personas que puedan tener contacto con ellas.

Les invitamos a continuar este ejercicio de co-construcción en pro de la conformación y fortalecimiento de entornos protectores de niñas, niños y adolescentes en todo el país.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Entornos de Protección
para la Niñez y Adolescencia

¿CUÁL ES EL PROCESO QUE LLEVARÁ A CABO EL EQUIPO DE TRABAJO EN TERRITORIO?

El proyecto tiene cinco componentes en línea con los resultados esperados, que contemplan la realización de acciones articuladas en las que te vas a encontrar con otros colegas y actores del municipio que serán clave para el logro de los objetivos que se propone el proyecto para la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Un componente del trabajo es el de *formación y apropiación para el reconocimiento de los Derechos Humanos y los derechos de niños, niñas y adolescentes*, en el que se desarrollará un proceso de formación con niñas, niños, adolescentes, familias, docentes y funcionarios; las herramientas para llevar a cabo esta labor se encuentran en este documento y constituyen una guía para llevarlo a cabo de acuerdo con una estructura temática interrelacionada para los distintos actores participantes en el proyecto.

Se desarrollarán al menos dos encuentros de formación mensuales con niñas, niños y adolescentes, y uno con familias, a lo largo de ocho meses aproximadamente. Estos encuentros han sido diseñados a partir de la revisión de diversas estrategias institucionales orientadas a la apropiación y reconocimiento de los derechos humanos y los derechos de niños, niñas y adolescentes, y tiene una estructura de temas interconectados entre sí para darle conexión pedagógica para el logro de los objetivos planteados.

En el marco del segundo componente, se desarrollarán acciones de movilización social y la formulación e implementación de una iniciativa comunitaria diseñada por niños, niñas y adolescentes, que busca implementar acciones orientadas al cambio de percepciones, imaginarios, comportamientos, actitudes y prácticas individuales y colectivas, frente a los riesgos diferenciados a los cuales están expuestos los niños, niñas y adolescentes, y el rol que en el marco de la corresponsabilidad tiene la familia, la sociedad y el Estado, con el fin de lograr que las comunidades ejerzan un rol más activo en la prevención de riesgos.

El proceso de formulación de las iniciativas está incorporado en el *componente de formación*, de modo que se va trabajando mensualmente y se presenta a la comunidad según el plan de trabajo que acuerden los integrantes de cada grupo en el territorio. Estas iniciativas deben ser sensibles al género y a la diversidad cultural, por eso en su diseño e implementación deben analizar las desigualdades, violencias y acciones positivas sobre los temas de género y etnia que se presentan en el territorio y, a partir de esta información, proponer acciones concretas que visibilicen o pongan en discusión las problemáticas o se fortalezcan las buenas prácticas existentes.

El tercer componente, acompañamiento psicosocial, comprende la realización de un proceso orientado a transformar las relaciones al interior de las familias a través del acompañamiento psicosocial, favoreciendo la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes, y consolidando los vínculos de cuidado mutuo anclado al reconocimiento del rol activo, propositivo y participativo que deben tener los niños, niñas y adolescentes en la dinámica familiar y cada uno de los encuentros.

Este acompañamiento se estructura a partir de un plan cuya metodología, materiales y contenidos reconocen la diversidad de los grupos familiares y sus miembros y, con base en ello, promueven el diálogo intercultural, intergeneracional y de género, para la identificación de sus capacidades, el intercambio de saberes y el fortalecimiento de sus vínculos y capacidades de cuidado; con base en los usos, costumbres, visiones de desarrollo y planes de vida de cada familia, así como de la cosmovisión de las familias de cada grupo étnico.

Además de tener como principios orientadores el denominar grupo familiar al colectivo de quienes conviven en la misma dinámica y lugar de habitabilidad, y en el que se identifica el, la o los responsables del grupo familiar y no la existencia de un nivel jerárquico absoluto.



El cuarto componente, gestión de redes institucionales y comunitarias para la prevención del reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual, está orientado a la creación, consolidación o fortalecimiento de redes comunitarias e institucionales de protección que permitan gestionar riesgos, prevenir vulneraciones y brindar una respuesta oportuna en caso de riesgo.

Finalmente, por medio del componente de *Sistematización y gestión del conocimiento*, se identifican las mejores prácticas y lecciones de las experiencias en prevención desde lo institucional, lo comunitario y de cooperación.

Estas acciones hacen parte de todo el proyecto y, aunque tu trabajo tenga un énfasis mayor en uno de los componentes, es importante que tengas un panorama amplio de la estructura de operación para que en cualquier momento puedas presentar con propiedad y pertinencia avances, logros o retos en su desarrollo.

¿CUÁLES SON LOS RESULTADOS QUE ESPERAMOS ALCANZAR?

1. Niños, niñas y adolescentes de los territorios focalizados cuentan e implementan herramientas conceptuales y prácticas para reconocer sus derechos y aplicar acciones de autocuidado, como mecanismo para la prevención del reclutamiento, uso y utilización.
2. Padres, madres, cuidadores, docentes, directivos docentes y representantes comunitarios, cuentan e implementan herramientas conceptuales y prácticas para el cuidado y la protección integral de niños, niñas y adolescentes en territorios focalizados.
3. Familias, representantes comunitarios, docentes, directivos docentes, niños, niñas y adolescentes, cambian sus percepciones, imaginarios y actitudes frente a la cultura de la ilegalidad, la vinculación a grupos armados como opción de vida y el rol de la familia, la escuela y la comunidad como entornos protectores para prevenir el reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por GAO y GDO.
4. Niños, niñas, adolescentes y sus familias cuentan y aplican herramientas que promueven y fortalecen los vínculos de cuidado mutuo a través del acompañamiento psicosocial como estrategia de protección integral.
5. Redes comunitarias e institucionales se consolidan como mecanismos de protección y prevención de vulneraciones contra niños, niñas y adolescentes.

¿CÓMO ESTÁN ORGANIZADOS LOS ENCUENTROS?

El proceso se desarrolla de forma paralela con todos los grupos de población. Cada mes se desarrollan dos encuentros con NNA y uno por cada entorno: familiar, comunitario, educativo e institucional. Es probable que encuentres que en el territorio un padre o madre también es líder o quizás docente, en ese caso puedes consultar y definir con esa persona en qué momento le es factible asistir al encuentro pues los temas son los mismos con énfasis diferentes de acuerdo al rol que tiene en su comunidad/familia. Ten en cuenta en el momento de planificar cada encuentro, incluir esos énfasis en las conversaciones y reflexiones del grupo.

Con NNA, se desarrollan 15 encuentros en los que se abordan temas de Derechos Humanos, derechos de los niños, niñas y adolescentes, derechos sexuales y derechos reproductivos, convivencia y construcción de paz, derecho a la libertad de expresión, a la participación, trayecto de vida y formulación e implementación de una iniciativa comunitaria.



Con participantes de los entornos familiar, comunitario, educativo e institucional se realizan ocho encuentros en los que se abordan temas de derechos de niños, niñas y adolescentes, su reconocimiento como sujetos de derechos, mecanismos de participación y protección, redes comunitarias e institucionales de prevención y, en particular con el entorno institucional, se promoverá la articulación entre el nivel local y nacional para el fortalecimiento de capacidades para la territorialización de la política pública de prevención del reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual en contra de niños, niñas y adolescentes por parte de GAO-GDO.

¿CUÁL ES LA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS?

La propuesta pedagógica se inspira en la “Teoría U, para la transformación social¹, esta puede ser definida desde diversos enfoques como:

- Una tecnología social para apoyar el cambio, la transformación y la innovación, desarrollada en el MIT.
- Un método de desarrollo personal que se enfoca en fomentar la innovación y cambiar las comunidades a través de una serie de herramientas que permiten conocerse a uno mismo.
- Un marco conceptual muy solvente que describe el recorrido de darse cuenta de cómo **pensamos, sentimos y actuamos**, como paso previo a un cambio individual, organizacional y/o social”.

Esta es una adaptación del modelo que plantea Otto Scharmer para llevar a cabo encuentros que permitan colaborar, el cual se basa en “un concepto de plena presencia que él denomina “*presencing*”. Una combinación (en inglés) de las palabras “presencia” y “percibir, sentir”.

Presencing significa, entonces, un estado de atención elevado que permite tanto a individuos como a grupos desplazar el espacio interior desde el cual operan. Cuando este desplazamiento ocurre, las personas comienzan a operar desde un espacio futuro de posibilidades que ellos sienten quiere emerger²”.

Se plantea en la actualidad “como un nuevo enfoque para gestionar el cambio y pone un fuerte énfasis en la introspección y el autoconocimiento para romper patrones de comportamiento pasados e improductivos que pueden sofocar la creatividad y dificultar la toma de decisiones resuelta y efectiva. Alienta a las personas a dar un paso atrás y reconocer nuevas perspectivas sobre los desafíos que enfrentan³”.

La Teoría U propone desarrollar un proceso de introspección de largo aliento, el cual ha sido adaptado y consolidado en cuatro momentos pedagógicos que se desarrollan en cada encuentro de Súmate por mí. En ese sentido, se entiende como inspirado en la Teoría, pero no se aplica como tal por cuanto los tiempos y condiciones de contexto pueden complejizar su aplicación.

Buscamos que cada participante logre identificarse con las diferentes temáticas, revisar su experiencia personal, reflexionar con otros y otras sobre sus propias ideas, reconocer las ideas de los demás, que entre todos se puedan plantear alternativas para la transformación y que se puedan llevar a la práctica.

Con base en lo anterior, el proceso de Súmate por mí, plantea una ruta pedagógica de cuatro momentos en cada encuentro: *Conectar, Co-crear. Materializar, Concluir*, mediante los cuales se espera generar condiciones para que las personas participantes puedan tener una experiencia reflexiva y de creación que los lleve a la acción.

¹ Recuperado en <https://donostia.impacthub.net/teoria-u-para-la-transformacion-social/>

² Recuperado en : <https://www.docsity.com/es/teoria-u-de-innovacion-social/5714502/>

³ Recuperado en : <https://www.utopicus.es/te-explicamos-que-es-la-teoria-u>



Cada encuentro se desarrolla durante dos horas en las que es importante privilegiar el uso de actividades experienciales que, por ejemplo, vinculen expresiones artísticas o culturales en su desarrollo, para motivar la participación y permanencia en el proyecto.

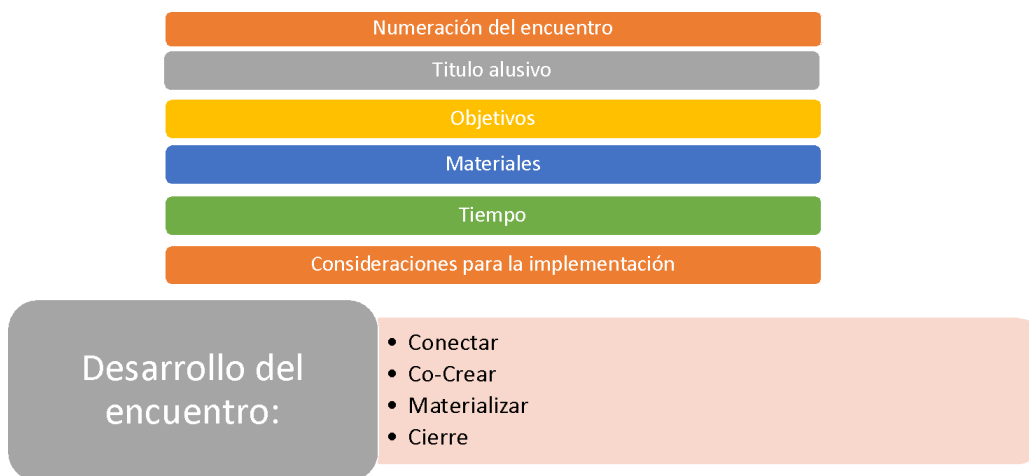
El momento **Conectar**, está pensado para que las y los participantes centren su atención en el momento inicial del encuentro, generen sus primeras ideas sobre el tema y se dispongan a participar de la jornada.

Co-crear, implica poner en común ideas, enriquecerlas con los aportes de otras personas y avanzar hacia la consideración de otros puntos de vista que amplían marcos de comprensión y contribuyen a enriquecer las relaciones desde el diálogo en torno a las comprensiones colectivas.

Materializar, supone la identificación de alternativas para llevar a la vida cotidiana algunas de las reflexiones de modo que se comiencen a sentar las bases para la transformación de situaciones analizadas y se planteen otras formas de comprensión y relacionamiento.

Concluir, en este momento se recogen ideas y reflexiones de las personas participantes y se establecen compromisos para el siguiente encuentro.

Cada guía de trabajo tiene una estructura estandarizada para que, en caso de requerir algún ajuste o modificación, puedas seguir el mismo modelo de diseño:



Para tener en cuenta...

Es fundamental que puedas tener presente las siguientes premisas de manera constante en tu trabajo, que te invitamos a analizar y conversar, de ser posible, con tu equipo de trabajo:

- Todos los niños, las niñas y adolescentes que acompañaras en el proyecto tienen derechos y tienen derecho a conocerlos. Tu responsabilidad es acompañar ese conocimiento, esa exploración, esa vivencia.
- Parte del reto que enfrentas haciendo parte de este equipo de trabajo es poder identificar los prejuicios que se traducen en comportamientos de las y los adultos (a veces incluidos nosotros mismos) que hacen que niños, niñas y adolescentes no sean considerados *sujetos de derecho* con capacidad de decisión respecto a su propia vida y sobre los asuntos de



orden familiar y comunitario. También es imperativo que puedas identificar preconcepciones en relación con los temas de derechos y su vivencia y exigibilidad, incluidos los derechos sexuales y los derechos reproductivos, las concepciones y prácticas en relación con los temas de equidad, igualdad, género, los prejuicios y estereotipos sobre las personas con discapacidad o sobre los grupos étnicos y las personas que pertenecen a estos.

- Durante el tiempo de implementación de Súmate por mí, seremos invitados en la vida de las personas que se vinculen al proceso, por esta razón vamos a ingresar de manera respetuosa y cuidadosa a los contextos de trabajo, conocer las características de las veredas, su entorno no solo geográfico, también político, social, cultural y económico, con el fin de apoyar sin dañar.
- Este proyecto es una oportunidad para introducir el reconocimiento de los derechos y la exigibilidad de estos, como una opción siempre presente que no debe responder a la contingencia o a la emergencia, sino como una apuesta de sentido de vida y largo aliento de las personas, las familias, las comunidades y con ellos, por supuesto, los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes.
- Las personas y familias responden a sus construcciones propias, a sus historias y aprendizajes. En este sentido, debemos mantener y promover el diálogo intercultural e intergeneracional como parte de un proceso de intercambio abierto y respetuoso de las visiones, herencias étnicas culturales y dinámicas familiares y comunitarias propias. Esto sobre la base de la comprensión y el respeto mutuo, reconociendo las demandas particulares y evitando generalizar procesos de acompañamiento.

¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR EL PROCESO EN TIEMPOS DE PANDEMIA?

Se realizará un seguimiento constante a las medidas que se están implementando por parte de entidades territoriales y las instituciones nacionales, para retroalimentar la toma de decisiones puntuales sobre la implementación del proyecto. Esto garantizará que las adaptaciones vayan en línea con las medidas territoriales, la capacidad de los equipos del Socio Implementador y que estas se articulen con la oferta que el Estado está generando para atender la contingencia sanitaria.

Algunas de las estrategias contempladas en el convenio para adecuar la propuesta metodológica son:

- Desarrollar alternativas metodológicas de trabajo en línea o individualizado, en articulación con las propuestas que adelanta el Ministerio de Educación, la ARN y el ICBF para el trabajo con niños, niñas, adolescentes, y familias.
- En el proceso de alistamiento, es importante hacer énfasis en la identificación de medios de comunicación comunitarios (particularmente, radios comunitarias) que permitan continuar la implementación de actividades y la difusión de mensajes clave del proyecto para las comunidades.
- Si las medidas tomadas en el territorio limitan los encuentros presenciales se deberá generar materiales en versiones impresas o digitales, con diferentes estrategias de difusión, con contenidos para trabajo en casa con un enfoque pedagógico innovador y lúdico, que aseguren el interés de los niños, niñas y adolescentes, y su participación en estas actividades teniendo en cuenta la conexión del territorio.
- Para el caso de funcionarios y voceros, líderes y lideresas comunitarias, priorizar cursos y capacitaciones de tipo virtual.
- Una vez levantadas/flexibilizadas las medidas de aislamiento, se actuará con apego a las nuevas medidas que se vayan adoptando en lo relacionado a número de personas que puedan reunirse presencialmente.
- En espacios de trabajo comunitario, se debe contar con medios para garantizar la bioseguridad.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



- Las actividades propuestas incluirán también mensajes sobre prácticas de higiene en materia de prevención del COVID-19.
- Se pueden realizar alianzas con las Secretarías de educación y con cada una de las instituciones educativas para aproximar las metodologías de implementación del proyecto y utilizar los mismos canales de distribución.
- Otras estrategias que hayan aplicado como socios implementadores serán consideradas y avaladas para su utilización, por el Equipo de Coordinación Nacional.

¿CUÁNTAS PERSONAS CONFORMARÁN LOS GRUPOS DE TRABAJO?

Se deberá cumplir con las recomendaciones del Gobierno nacional y local en materia del número máximo de personas que establezcan como seguro para realizar reuniones. En todo caso, se recomienda realizar encuentros presenciales, convocar grupos de máximo 20 personas en un espacio que garantice que se cumplen las medidas de bioseguridad para todas y todos los participantes.

El espacio ha de ser preferiblemente al aire libre y guardando el debido distanciamiento físico; recuerda que las actividades que involucran contacto físico estarán restringidas y tendrás que hacer ajustes para llevar a cabo los encuentros. Conversa siempre con la coordinación sobre las alternativas para desarrollar la labor bajo todas las condiciones de bioseguridad para todo el mundo.

¿QUÉ NECESITARÁS PARA LLEVAR REGISTRO DE ESTA EXPERIENCIA?

Te invitamos a crear una bitácora en la que puedas registrar los elementos más significativos del proceso, así como documentar las transformaciones, lecciones aprendidas, aciertos y ajustes metodológicos requeridos y realizados a lo largo de la implementación del proceso.

Dado que es una herramienta de uso personal, consigna allí los sentimientos, las dudas e inquietudes que surgen durante cada una de las sesiones con cada grupo. Que este sea el pretexto para dialogar con los coordinadores y con el grupo de participantes.

En las guías de cada encuentro encontrarás sugerencias sobre los temas de interés que se recomienda observar, analizar y registrar como parte del proceso de gestión del conocimiento del proyecto.

Esperamos que esta experiencia se convierta para todos y todas en una oportunidad para sumar esfuerzos en favor de la garantía de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes de los municipios del país en dónde aún nos queda mucho por hacer para cerrar la brecha y aumentar las oportunidades.

ALGUNAS RECOMENDACIONES DE CARÁCTER PEDAGÓGICO PARA EL DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS:

A continuación, incluimos algunas recomendaciones para el desarrollo de los encuentros tanto con niños, niñas y adolescentes, como con adultos.



- Siempre utiliza el círculo para reunir y organizar a los participantes. El círculo simboliza igualdad, confianza, unión y facilita el direccionamiento de las actividades. Ubícate como facilitador también dentro del círculo, tomando consciencia de lo que transmites con tu cuerpo al dialogar con el grupo. Tu disposición personal, física, mental y espiritual para el proceso son indispensables.
- Permite la expresión libre de los y las participantes, sus ideas y sentimientos son valiosos y el espacio del encuentro puede ser un escenario para la exteriorización, a veces un espacio único para ellos y ellas. Por ejemplo, hablar sobre el futuro puede no ser un tema que se aborde en casa porque “se vive al diario”, entonces el proyecto ofrece una oportunidad maravillosa para que las personas que participan puedan pensar al respecto.
- Es importante, especialmente, que durante las primeras semanas del proyecto te des el tiempo para conocer a los y las participantes, cómo son, cuál es su carácter, qué les gusta, qué no les gusta, cómo participan, cómo son sus familias y los lugares donde viven, entre otros. Esto te permitirá comprenderles y aproximarse a entender su comportamiento durante el proceso.
- En cada encuentro es necesario contextualizar las actividades que se van a realizar, dando un hilo conductor que conecta cada sesión. Al inicio de cada sesión es importante retomar los temas por abordar, trayendo a la mente de los y las participantes lo realizado en la sesión anterior, así como los compromisos que se hayan podido establecer.
- Antes de cada sesión, es importante que revises y prepares el material a utilizar. Si sientes comodidad con ello, realiza ensayos frente a un espejo o con tus compañeros y compañeras de trabajo respecto a cómo abordarías la sesión. Eso puede ayudarte a identificar aspectos que debas fortalecer.
- Motiva la participación de todos los y las asistentes, pero también valora y respeta el silencio de quienes deciden no hablar. En lo posible, en espacios posteriores, busca conversar con las personas que hablan poco durante las sesiones.
- Construye colectivamente los acuerdos respecto a la convivencia, manejo de los espacios, aseo al finalizar las sesiones, disposición de residuos, manejo de materiales: lugares para cuidarlos, entre otros aspectos, y ubica estos acuerdos en un lugar visible para todas las personas durante el proceso.
- Como facilitador o facilitadora no solo tienes el compromiso de manejar el contenido de las temáticas que se abordarán en el transcurso del proceso de acompañamiento; también es importante que encuentres coherencia entre tu sentir, actuar y expresar. Es muy importante, por ello, que mantengas actividades de autorreflexión y atiendas aquellas situaciones que te puedan generar dificultades o te movilicen de manera particular. Así mismo, la autenticidad también está dirigida a la posibilidad de expresar tus sentimientos, tus historias de vida o tus expectativas, en medio de condiciones de respeto y confianza, manteniendo una relación auténtica con los y las participantes.
- En las actividades que se van a desarrollar en cada uno de los entornos, personas con diferentes características de edad, identidad de género, pertenencia étnica y con discapacidad, entre otras, van a tener la oportunidad de encontrarse, participar y ser reconocidas. Uno de los principios del enfoque diferencial es la realización de actividades inclusivas. Esto significa el compromiso y el esfuerzo de hacer que nuestras actividades están diseñadas para dar respuesta y sacar provecho de la diversidad y, para que todos y todas puedan estar juntos en las mismas actividades, así como en la vida aplicando de esta forma el diseño universal. Las actividades deben contribuir entonces a que las personas de cada entorno interactúan y convivan con sus pares, y a la comprensión, valoración y respeto de la diversidad humana como parte inherente de la realidad.
- Personas con necesidades específicas debido a su sexo, identidad de género, pertenencia étnica o con discapacidad no deberían requerir de espacios distintos o separados con metodologías diferenciadas (a no ser que su discapacidad



amérite de ajustes adicionales a los ya establecidos para todos y todas, lo que se requiere en estos casos es habilitar todos los medios posibles para que su inclusión sea efectiva en cada una de las actividades diseñadas, teniendo en cuenta las necesidades y capacidades particulares. Es fundamental entonces reconocer las capacidades y necesidades específicas y diversas de las personas participantes y el desarrollo de ajustes razonables, de modo que todos y todas logren acceder y participar en igualdad de condiciones. Las personas de diferentes etnias, con discapacidad, con distintas identidades y expresiones de género, deben tener acceso y participación en las mismas actividades, abiertas a la diversidad y con un modelo de construcción cooperativa, solidaria e intercultural.

Para la realización de las actividades que se describen en todas las guías, ten en cuenta:

- Es importante conocer a las comunidades en aspectos que faciliten y permitan el acercamiento y el trabajo con ellas en un proceso de intercambio abierto y respetuoso de sus visiones, herencias étnicas, culturales y lingüísticas, sobre la base de la comprensión y el respeto mutuos.
- La mejor manera de prepararse para la interculturalidad es a través de la interculturalidad. El diálogo intercultural implica escuchar, comparar y contrastar las diferentes visiones de los y las participantes, así como cuestionar certezas y construir miradas alternativas que se alimenten de la diversidad, la convivencia y el reconocimiento del valor de cada ser humano, y de su forma de ser y entender el mundo.
- Cuando realices actividades con comunidades étnicas, asegúrate de identificar a las autoridades, tanto políticas y líderes como las tradicionales. Preséntate y confirma lo que con anterioridad se debe haber informado: entidad, rol, actividades que van a realizar y cuánto tiempo se van a estar realizando. Aclara dudas e invítalas a que participen de estas y expresen su opinión sobre las mismas.
- Recuerda que la socialización del proyecto se debe realizar con todas las autoridades locales, si el territorio donde se implementa Súmate por mí incluye participantes de comunidades étnicas se debe acordar un espacio específico para presentar la propuesta de trabajo con la autoridad correspondiente de acuerdo con su disponibilidad de tiempo y en los espacios que indiquen. Para socializar el proyecto deben dar a conocer en detalle las actividades contempladas por componente, definir todos los ajustes que soliciten realizar para la implementación de Súmate por mí en dicha comunidad y dejar registro de los acuerdos en un acta de concertación que se incluye en el Anexo No. 1.
- Para promover la autonomía e independencia de niños, niñas y adolescentes con discapacidad piensa en las actividades que vamos a realizar y prepara lo necesario. Explícales paso a paso lo que tienen que hacer, asegúrate de que comprendieron de forma adecuada las instrucciones a seguir y supervisa su realización. Si no participan en la actividad identifica la razón y pregúntate si ¿realmente no quieren participar? o ¿no está a su alcance participar?; analiza si es necesario insistir en que participen o modificar la tarea a realizar.
- Incentiva la toma de conciencia en las familias y comunidad para que comprendan, respeten y promuevan que los niños y niñas con discapacidad pueden ser autónomos y realizar por sí mismos aquellas tareas y actividades propias de su edad y de su entorno socio cultural. Y si, por su discapacidad, no les es posible hacer todas las actividades, brindar los apoyos para realizar únicamente aquellas que le generan mayor dificultad.
- Si bien en muchos casos las personas con discapacidad requieren apoyo, no los impongas, solo ofrécelo y respeta si no es aceptado, trata de que no sean dependientes, fomenta la creación de capacidades de autogestión.

A continuación, encontrarás las guías metodológicas para el trabajo del componente de *formación y apropiación para el reconocimiento de los Derechos Humanos y los derechos de niños, niñas y adolescentes*.



COMPONENTE 1: FORMACIÓN Y APROPIACIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

ENTORNO NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ENCUENTRO 1: VISITA DOMICILIARIA

OBJETIVOS:

1. Realizar el primer contacto con las familias focalizadas para presentar el proyecto y confirmar su voluntad de participación mediante su inscripción.
2. Establecer una relación de confianza y empatía con las familias focalizadas que posibilite el acompañamiento desde el proyecto.

NOTA:

Para realizar esta actividad debes tener en cuenta que, si en el territorio se han focalizado familias pertenecientes a grupos, se deben cumplir los acuerdos a los que se haya llegado con la autoridad étnica para realizar la visita domiciliaria y adaptar los protocolos sin transgredir la dinámica social y de colectivo presente en la comunidad.

Materiales

Material diseñado para presentación del proyecto (infografía, plegable, folleto, etc.)

Formato de registro de participantes

Formato autorización de participación y utilización de imágenes y datos personales

Bitácora de viaje

Tiempo: 1 hora

Consideraciones para la implementación:

La visita domiciliaria se concibe como el primer encuentro en el proceso de formación dirigido a niñas, niños y adolescentes. En ese sentido, es importante tomar un tiempo para su planeación, lo que incluye establecer contacto previo con alguien que represente la familia como responsable de cada niño, niña y adolescente, para acordar el momento más adecuado para llevarla a cabo y que se pueda contar con el tiempo necesario para su realización.

Es un espacio en el que vamos a socializar el proceso que se desarrollará a lo largo de siete meses de acompañamiento aproximadamente, durante los cuales seremos invitados en la vida de cada familia, lo que significa que nuestro relacionamiento ha de ser respetuoso de la condición y dignidad de cada persona que la conforma.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Durante este momento se lleva a cabo la presentación del proyecto a cada familia, se establece su intención de vincularse al proceso y se realizan acuerdos para su participación.

Es importante, durante la planeación, definir los mensajes centrales para la presentación del proyecto. Entre los que se pueden incluir:

- a. Súmate por mí, es un proyecto centrado en los niños, niñas y adolescentes entre los 10 y 17 años⁴.
- b. Es una iniciativa del Gobierno Nacional financiada por el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Posconflicto implementado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Consejería Presidencial de Derechos Humanos y Asuntos Internacionales (CPDDHH), la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) y el Ministerio de Educación
- c. La organización que trabajará en este departamento para su implementación es: **NOMBRE DEL SOCIO IMPLEMENTADOR** y el equipo de trabajo estará conformado por: **INDICAR CÓMO ESTÁ CONFORMADO EL EQUIPO COMPLETO**. La persona que estará a cargo de la coordinación en el departamento será: **INDICAR NOMBRE DE ENCARGADO/A** y con él/ella podrá tener comunicación para conocer más detalles y los avances del proyecto.
- d. Súmate por mí, busca fortalecer con los niños, niñas y adolescentes, y con las y los adultos responsables de su cuidado en las familias, comunidades, instituciones educativas y en la institucionalidad local, las capacidades para vivir sus derechos y considerar el futuro.
- e. Como parte del fortalecimiento familiar se lleva a cabo un proceso de acompañamiento psicosocial, el cual será socializado de acuerdo con las orientaciones entregadas para tal fin en la guía correspondiente al tema.
- f. Durante los próximos meses que el equipo estará en territorio, los niños, niñas y adolescentes construirán un proyecto o iniciativa que permitirá tener mayor cohesión como comunidad y especialmente entre los mismos niños, niñas y adolescentes.
- g. El proyecto contempla el trabajo mediante encuentros quincenales (de acuerdo con las concertaciones que se realicen con las comunidades). Los espacios físicos y horarios serán acordados con las comunidades y con los mismos niños, niñas y adolescentes.
- h. Estos encuentros durarán en promedio dos horas.
- i. La participación en el proyecto es voluntaria y es gratuita. No existe ningún tipo de incentivo para asegurar la participación.
- j. Una vez el proyecto se haya presentado con los y las participantes potenciales, quienes tengan interés en participar firmarán el consentimiento informado que fue entregado a los socios implementadores por parte de OIM y UNICEF, en el que se indica la voluntariedad de su participación y el compromiso respecto a la asistencia a los encuentros programados.

⁴ Este rango de edad puede modificarse de común acuerdo con el Equipo de Coordinación Nacional, según condiciones del contexto identificadas. Sin embargo, se sugiere que los rangos de edad se dividan así: niños y niñas entre los 10 años y 11 años y 11 meses, adolescencia entre los 12 años y los 17 años y 11 meses.



Consideraciones para la implementación en familias de grupos étnicos:

Para los pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y demás grupos étnicos, el acompañamiento a la familia se establecerá de acuerdo con sus tradiciones y culturas, siempre que no sean contrarias a la Constitución Política y a los instrumentos internacionales de Derechos Humanos. Para ello, debes hacer un reconocimiento previo de las características y particularidades de la comunidad. En este sentido es necesario que:

- a. Reconozcas la heterogeneidad en las relaciones (de poder, género, generacionales) que se dan al interior de las familias, dependiendo de la etnia a la que pertenezcan; las normas de parentesco, filiación, y organización propia de las comunidades; las prácticas culturales, lengua materna, usos y costumbres.
- b. Identifiques las autoridades tradicionales, líderes, lideresas u otras figuras reconocidas por la comunidad (mayores, mayoras, sabedores). Te presentes ante estas, les informes el **NOMBRE DEL SOCIO IMPLEMENTADOR, CÓMO ESTÁ CONFORMADO EL EQUIPO COMPLETO, NOMBRE DE ENCARGADO/A DE LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO EN EL DEPARTAMENTO**.
- c. Socialices los objetivos y metas que persigue el proyecto en general y tu labor en particular, detallando las diferentes etapas, pasos y el contenido de las actividades, de modo que conozcan de primera mano las implicaciones y puedan establecer los ajustes que resulten pertinentes.
- d. Acojas de forma receptiva las demandas de la población y las sugerencias correspondientes para el trabajo con las familias de cada grupo étnico del territorio.
- e. Identifiques la necesidad del apoyo de traductores, intérpretes o mediadores culturales.
 - a. Identifiques si es necesario ajustar contenidos a la cultura local.
 - b. Cada actividad es una oportunidad para que facilites, de manera conjunta con las comunidades, una reflexión sobre las formas en que como familias se autorregulan y generan prácticas de corresponsabilidad en el cuidado y convivencia.
- c. Tras cada encuentro, indaga por las percepciones de la familia sobre las actividades realizadas; si las entendieron, si les pueden ser útiles y qué les gustaría que se mejorara.
- d. En el Anexo No. 1, incluimos un modelo de acta de concertación que **solicitamos** completar en conjunto con los líderes de la comunidad. Para ello han de reunirse previamente con la autoridad de la comunidad para socializar el proyecto, dar a conocer en detalle las actividades y definir todos los ajustes que por cada componente indiquen que deben realizarse para la implementación de Súmate por mí en dicha comunidad.

Consideraciones para la implementación en familias donde haya alguna persona con discapacidad⁵:

- a. Conoce la forma (s) de comunicación de la persona.
- b. Dirígete a la persona, no solo a su cuidadora o cuidador u otros miembros de la familia.
- c. Pregunta directamente y de forma respetuosa a la(s) persona(s) con discapacidad las dudas que tengas mientras realizas alguna actividad con ella(s). Pregúntales las cosas que quieren, desean y pueden hacer; pregunta qué apoyos requieren. Ellas mismas son la mejor y más pertinente fuente de información.
- d. La provisión de apoyos y ajustes razonables debe darse a la medida de cada persona con discapacidad. Depende de la situación, contexto, entorno, ritmo de aprendizaje, historia de vida, decisiones, intenciones y voluntad de las personas. No los impongas, solo ofrécelo y respeta si no es aceptado.
- e. Utiliza un lenguaje sencillo, simplifica la información utilizando frases simples y relativamente cortas.
- f. Evita el lenguaje figurado o metafórico, así como el uso de términos difíciles de entender.

⁵ Resolución 1904 de 2017 (31 de mayo de 2017), por medio de la cual se adopta el reglamento en cumplimiento de lo ordenado en la orden décima primera de la Sentencia T-573 de 2016 de la Corte Constitucional y se dictan otras disposiciones.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Entornos de Protección
para la Niñez y Adolescencia

- g. Usa material gráfico como herramienta de apoyo para la comprensión.
- h. Confirma si te has hecho entender con preguntas como: ¿me hago entender?, ¿algo no es claro?, ¿tiene alguna duda?
- i. Si estás interactuando con alguien con una discapacidad que afecta su habla, dale el tiempo que requiere para completar un pensamiento o palabra, no lo termines tú. Respeta también los momentos de silencio.
- j. Las personas pueden expresar su voluntad sin recurrir al lenguaje oral. Presta atención a las reacciones cuando se le pregunta, se le pide que elija o se solicita su opinión. Las respuestas pueden incluir gestos, movimientos o conductas no verbales.
- k. Usa formatos de impresión ampliada en tamaño de textos, imágenes, gráficos, entre otros, para el acceso a la información para personas con baja visión o adultos mayores.
- l. Todos los videos deben incluir subtítulo. Si el video no tiene subtítulo realiza un texto con los diálogos.
- m. No tengas miedo de utilizar una forma alternativa de comunicación como una computadora, lápiz, papel, tablero u otro elemento que la facilite.
- e. Promueve en el entorno familiar una actitud de respeto de los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad.
- f. Entrega una instrucción a la vez, y siempre indaga que comprendió.

Posterior a la sesión, te invitamos a registrar en tu bitácora las conclusiones del encuentro. Recuerda completar los instrumentos de verificación de asistencia y registros fotográficos que hayan sido indicados por el socio implementador.



ENCUENTRO 2: LÍNEA DE BASE Y APROXIMACIÓN INICIAL A “MI CONTEXTO”

OBJETIVOS:

1. Favorecer un espacio de reconocimiento y generación de confianza al interior del grupo de participantes y el equipo de trabajo.
2. Realizar el levantamiento de la línea base del proyecto, que servirá como insumo para evaluar el proceso e identificar los avances, cambios y aprendizajes de las niñas, niños y adolescentes.
3. Realizar una aproximación inicial a la lectura del contexto, que promueva el reconocimiento por parte de cada niño, niña y adolescente acerca de su lugar de procedencia y el de su familia y cómo este ha permeado la construcción de sus historias de vida.

Materiales⁶

Bitácora de viaje ⁷	Revistas y recortes
5 borradores	3 cajas de marcadores de diversos colores
Bloc de hojas papel bond.	Pliegos de papel periódico
5 frascos de pegamento o pega stick	2 cajas de lápices negros

Tiempo: 2 horas 30 minutos

Consideraciones para la implementación:

- Estas orientaciones están diseñadas para el caso de que la aplicación de la línea de base se realice de manera grupal y presencial. En ese caso realiza un ejercicio amplio de presentación dando tiempo para que todas las personas participantes se reconozcan y puedan generar lazos de confianza.
- En este caso, se recomienda apoyar a los y las participantes en el diligenciamiento del instrumento de línea de base, ya que es posible que no entiendan alguna de las preguntas o se les dificulte seguir las instrucciones. Es importante el apoyo sin influir en las respuestas que pueden dar, ya que esto afecta los resultados y objetividad del ejercicio.
- Si las indicaciones que se reciben para su aplicación requieren del envío de enlaces para el auto diligenciamiento, es importante que puedan tomar un tiempo de planeación con tu equipo de trabajo para establecer acuerdos sobre tiempos, estrategia de contacto, aclaración de dudas y envío y recepción de respuestas. Esta información la estará entregando oportunamente el equipo de coordinación nacional para su preparación.
- En caso de que la aplicación de la línea de base no sea grupal, en este encuentro solo se trabajarán los momentos pedagógicos Conectar, Materializar y Concluir, tal como están presentados, y tu diseñarás una actividad para el

⁶ Adaptación de Cartillas metodológicas Mi Futuro es Hoy. 2018. Este listado es de referencia e incluye material reutilizable que se reemplaza a medida que se agota a lo largo del proceso.

⁷ A consideración de cada socio, realizar la entrega de un cuaderno/agenda de 50 hojas blancas para que cada participante lo personalice y una caja de colores o marcadores. De no ser posible, deberán ajustar la metodología para registro de ideas y aprendizajes por parte de NNA.



momento Co-crear, recuerda que este busca poner en común ideas relacionadas con el tema a tratar, enriquecerlas con los aportes de otras personas y considerar de manera conjunta nuevos puntos de vista y tiene una duración de 15 minutos aproximadamente.

- En esta sesión es importante que los y las participantes se conozcan y empiecen a establecer una relación de confianza y empatía con quien facilita, que comprendan las características y metodología que se utilizará en todo el proceso.
- Se recomienda la inclusión de otras actividades, juegos, rondas, entre otros ejercicios ajustados al contexto particular en el que viven las niñas, niños y adolescentes participantes, actividades que propicien el contacto corporal de ser posible, teniendo en cuenta las normas de bioseguridad y la generación de confianza.
- Es importante que recuerdes que en nuestro territorio se encuentran personas que han migrado por diferentes razones y pueden vincularse al proyecto, ten en cuenta esta posibilidad y adecúa las actividades de modo que sean incluyentes y respetuosas del origen de cada persona, promuevan la inclusión y desestimen actitudes de rechazo o estigmatización.

DESARROLLO DEL ENCUENTRO

CONECTAR⁸: Conozcámonos

DURACIÓN: 45 minutos

Esta primera parte de la actividad es importante para generar y construir confianza entre los y las participantes, y la persona que dinamiza el encuentro. Inicia la actividad con un juego que permita la generación de confianza entre las personas asistentes. A continuación, sugerimos

Paso 1:

Solicita que se dividan en dos grupos y que se ubiquen en dos círculos, uno dentro del otro, quienes estén dentro miran hacia afuera y quienes estén en el círculo de afuera miran hacia adentro, de manera que queden en parejas frente a frente. Uno de los círculos girará a la derecha y el otro a la izquierda cada vez quien facilita dice “gente, gente”, indicando cuántos puestos deben moverse. Por ejemplo: Círculo del centro tres puestos a la derecha... Dirá: “¡Gente, gente! Círculo del centro, tres puestos a la derecha.”

Paso 2:

En cada rotación, se les pedirá que digan su nombre a la otra persona y se den la mano o saluden. Así mismo, responderán una de las siguientes preguntas, una por cada rotación. Se pueden utilizar todas o algunas de las preguntas, de acuerdo con el tiempo disponible y cantidad de participantes:

1. ¿Qué es lo que más te gusta hacer?
2. ¿Qué te gustaría ser cuando seas más grande?
3. ¿Cómo te gustaría que fueran estos encuentros?
4. Si pudieras tener súper poderes ¿cuáles te gustaría tener?

Con grupos de niños, niñas y adolescentes de comunidades étnicas puedes usar preguntas como:

⁸ Adaptación de Cartillas metodológicas Mi Futuro es Hoy. 2018.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



1. ¿De qué lugar provienen?
2. ¿Qué es lo que más nos gusta de nuestra cultura?
3. ¿Qué es lo que menos nos gusta de nuestra cultura?

Cada pregunta se responderá en un minuto y, al cabo de este tiempo, se realiza la rotación. Es muy importante que puedas participar en el ejercicio. Si cuentas con un apoyo adicional, puedes salir del círculo para escuchar algunas de las respuestas, identificando así las características del grupo. Recuerda controlar el tiempo para evitar la fatiga de las personas en las siguientes actividades.

Paso 3:

Al final se realiza una reflexión sobre el ejercicio, preguntando por las personas que conocieron, haciendo énfasis en recoger información respecto a qué esperan los y las participantes de los espacios que van a compartir en el proyecto. El diálogo se centrará en reconocer el alcance de sus expectativas.

En un pliego de papel periódico o en un lugar visible, recuerda registrar los acuerdos del grupo para el desarrollo de esta y las siguientes sesiones. Mantén esto en un lugar siempre visible y vuelve a ellos cuando sea necesario.

Si el proceso se orienta a una comunidad étnica, sería importante que el socio implementador considere la posibilidad de solicitar a las personas que desempeñan roles de autoridad, representatividad o liderazgo en la comunidad, hacer la apertura del proceso mediante una armonización. Esto con el propósito de que el proceso a iniciar sensibilice a las personas participantes en el marco de su cultura.

CO-CREAR⁹: Lo que pensamos

DURACIÓN: 45 minutos

Aplicación de la línea de base.

A continuación, se realiza el diligenciamiento del instrumento de “línea base”. Esta es una herramienta desarrollada para identificar la percepción de cada participante frente a temas de interés del proyecto a través de una serie de preguntas estandarizadas. Gran parte del encuentro se dedica al levantamiento de la información para que los y las participantes cuenten con el tiempo suficiente; si el grupo finaliza el diligenciamiento antes del tiempo asignado, se avanza con los pasos 4 y 5 de este momento.

Es importante que prestes atención a las dificultades que, en términos de escritura, puedan tener los y las participantes, ya que esto puede limitar o disminuir su interés por participar en el encuentro. Es clave también que, en el registro de la memoria del día, registres las dificultades que se presentaron y las alternativas de solución empleadas para el desarrollo del espacio.

Paso 1

Socializa el objetivo e intenciones que se tienen con la aplicación del instrumento, la importancia de la información recolectada y el uso que se le dará posteriormente. Enfatiza en lo siguiente:

⁹ Adaptación de Cartillas metodológicas Mi Futuro es Hoy. 2018. En este encuentro, y en línea con el dispositivo pedagógico Co-crear, se hará referencia a la identificación de las percepciones de las y los participantes antes de iniciar la implementación del proyecto, las cuales serán contrastadas al final.



- La línea de base busca conocer la opinión y percepciones de cada participante al inicio y al final del proceso, por lo tanto, es importante responder cada pregunta identificando la idea que más se acerca a lo que se piensa.
- La información será de uso exclusivo del proyecto y las organizaciones involucradas.
- La información suministrada será confidencial y no será compartida con nadie, ni con las familias, ni con el colegio, ni con los compañeros.
- Este ejercicio se realizará también al final del proceso para conocer los resultados del proyecto.
- Se requiere la mayor sinceridad de los y las participantes con la información que diligenciarán en los instrumentos. No hay respuestas equivocadas.

Paso 2

Socializa uno a uno y paso a paso todos los ítems del instrumento para facilitar su diligenciamiento, responde las preguntas que surjan en el proceso y apoya a las personas que manifiesten dificultades para realizar la actividad.

Paso 3

Da el tiempo suficiente para que todos y todas termine de diligenciar los instrumentos y realizar las actividades propuestas con calma y paciencia. Al final recoge los instrumentos y guárdalos. Verifica que todas las preguntas fueron diligenciadas de manera clara y completa.

Paso 4

Después de terminar, pregúntale a los y las participantes sobre la realización de las actividades, ¿cómo se sintieron?, ¿qué preguntas fueron fáciles o difíciles? Hagan una reflexión sobre estas preguntas.

Paso 5

Para re-conectar, realiza algún juego para reactivar el grupo. Incentiva la realización de juegos tradicionales de otras etnias. Algunos juegos tradicionales los encuentran en el material realizado por el Ministerio de Cultura e ICBF en el marco del proyecto “Cucunubá: juegos, juguetes y lenguajes artísticos con pertenencia étnica”, que encontrarás en la página www.maguared.gov.co.

Aquí un par de sugerencias de juegos, ten en cuenta las condiciones de bioseguridad:

Lagashtija

Cuando llegaba el rayo y el trueno, las hormigas arrieras volaban y era época de pesca. En la arena del río hacíamos el UKU (túnel) para sacar las lagartijas que servían de carnada para el pescado grande o de alimento para nosotros. De ahí salió este juego en el que alguien asume el rol de “perro de monte” y persigue a otras personas que asume el rol de “lagartija”, pasando entre las piernas de una fila de niños y niñas que intentan protegerla. Cuando el perro logra cazar a la lagartija, otras personas asumen los roles y continúa el juego.

La lleva

Juego tradicional en el que a una persona se le dice “La lleva”, y debe perseguir al resto de participantes por el salón hasta tocar a alguien, quien pasa a ser quien tiene “La lleva”, realizando, a su vez, el mismo ejercicio. Puede dinamizar la actividad organizando el juego para que varias personas sean “La lleva”. Revise que el espacio sea adecuado, es decir despejado, esto



con el fin de evitar accidentes. La lleva suele realizarse al aire libre. Si hay en el grupo niños, niñas y adolescentes que tengan algún tipo de discapacidad es importante realizar las adaptaciones necesarias para que el juego resulte incluyente.

Congelados

Juego tradicional que consiste en que una persona del grupo se encarga de congelar al resto de participantes. Las personas a las que tocar se deben quedar quietas y solo se pueden descongelar si alguien les toca nuevamente. Revise que el espacio sea adecuado, es decir despejado, esto con el fin de evitar accidentes. El juego de congelados suele realizarse al aire libre. Si hay en el grupo niños, niñas y adolescentes que tengan algún tipo de discapacidad es importante realizar las adaptaciones necesarias para que el juego resulte incluyente.

MATERIALIZAR¹⁰: La galería de nuestra historia

DURACIÓN: 45 minutos

Una vez realizada la línea de base, en esta parte vamos a continuar con el proceso de reconocimiento del contexto en el que viven niños, niñas y adolescentes; para ello, en este encuentro tendremos un primer acercamiento a las ideas en relación consigo mismo y el entorno más próximo en el que viven. Este será un espacio para que las niñas, los niños y adolescentes logren identificar desde su sentir, experiencia y cotidianidad, algunas características de su contexto, este que ha enmarcado su historia familiar.

Paso 1

Realiza una aproximación clara y sencilla acerca del tema a abordar con una idea fuerza que ejemplifique qué es analizar el contexto. Plásmala en un lugar visible para que los y las participantes tengan el concepto básico claro. Luego entrega a cada participante dos hojas de papel bond (marcadas con los números 1, 2), lápices de colores o crayolas, y solicita que individualmente y de manera escrita o gráfica representen lo siguiente:

En la hoja N°1 orienta al grupo usando las siguientes preguntas para que sean representadas: ¿en dónde naciste?, ¿tus padres o cuidadores nacieron en el mismo territorio?, ¿cómo es el lugar en dónde vives actualmente?

Apenas concluya el tiempo estimado (5-10 minutos) se pedirá a los y las participantes que dejen su hoja N°1 “boca abajo”.

Paso 2

Ahora pasarán a la hoja N°2. En esta dibujarán a cada uno de los miembros que conforman su familia y, mientras lo hacen, reflexionan y amplían sus dibujos a través de las siguientes preguntas:

- ¿Cuántas personas hacen parte de tu familia?
- ¿Cómo te enseña tu familia las cosas domésticas que se deben hacer en un hogar?
- ¿Cómo te demuestran cariño tu padre, madre, o quienes asumen ese rol?
- ¿Cuándo te reprenden tu madre, padre o cuidador?
- ¿Juegan tu madre, padre o cuidador contigo?, ¿mucho o muy poco?
- ¿Haces tareas con la guía de tu madre, padre o cuidador?
- ¿En tu hogar siempre hay un adulto/a que te acompañe?

¹⁰ Adaptación estrategia metodológica Construyendo Juntos Entornos Protectores. ICBF, 2017.



- ¿En tu familia se habla de tus sueños y proyectos?
- ¿Tu madre, padre o cuidador te hablan mal o bien de tus profesore/as?

Apenas concluya el tiempo estimado (5-10 minutos) se pedirá a los y las participantes que dejen su hoja N°2 “boca abajo”.

Paso 3

Una vez los y las participantes han terminado de representar los dibujos en las dos hojas, invítalos/as a fijarlos, si así lo desean, con cinta adhesiva en el orden en que las dibujaron (a manera de historieta). Luego solicítales hacer un recorrido por el lugar, simulando una visita a una galería de arte o museo, en silencio y prestando mucha atención a los dibujos expuestos.

Paso 4

Después de hacer el recorrido, pide a los y las participantes que tomen asiento, se dará la palabra a quienes quieran intervenir. Registra las ideas centrales de las opiniones frente a preguntas como:

- ¿Qué les llamó la atención de los dibujos? (sin dar nombre alguno) ¿Por qué?
- ¿Es importante conocer la historia? ¿Por qué?
- ¿Será que nuestra historia influye en la forma de relacionarnos o no? ¿Por qué?
- ¿Qué diferencias y semejanzas hay entre los dibujos? ¿Qué podemos aprender de esas diferencias y semejanzas?

Finalmente, se cerrará la actividad planteando reflexiones acerca de cómo la historia familiar de cada persona, su origen y pertenencia étnica, sus costumbres, sus experiencias, la influencia de los territorios, la divergencia entre los escenarios urbanos y rurales, configuran a las familias, los docentes, agentes educativos, los niños, las niñas, los adolescentes y los hacen diversos.

CONCLUIR¹¹

DURACIÓN: 15 minutos

Paso 1:

Pregunta a los y las participantes si conocen las bitácoras de viaje¹², o si han oído de ellas alguna vez. Presenta y entrega a cada participante su propia bitácora, pide que la marquen con sus nombres y que en el tiempo que tendrán durante la semana dediquen algunos minutos para decorarla y darle su propio sello.

De forma general, puedes mencionar que la bitácora será:

- Un libro personal para registrar la experiencia en el proyecto.

¹¹ Adaptación de Cartillas metodológicas Mi Futuro es Hoy. 2018. Este listado es de referencia e incluye material reutilizable que se reemplaza a medida que se agota a lo largo del proceso.

¹² Al igual que tú, es importante que niños, niñas y adolescentes puedan tener un registro de todas las ideas, aprendizajes, emociones o sentimientos que experimenten durante el proceso de formación e implementación de sus iniciativas comunitarias.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



- Allí podrán registrar lo que más les agrada de cada encuentro y aquello en lo que se quedaron pensando una vez termina el encuentro.
- La bitácora es el espacio para registrar los aprendizajes, compromisos o responsabilidades con el grupo, allí también pueden registrar los avances en la iniciativa comunitaria que se acuerde como grupo.

Paso 2

Pídeles que conversen acerca de sus reflexiones sobre la importancia de conocer la historia familiar y del territorio y que registren las ideas generadas a partir de esas conversaciones en su bitácora de viaje para compartir en el siguiente encuentro.

Haz la despedida recordando la fecha y hora de la próxima reunión. Toma fotografías de los resultados del trabajo y, de ser posible, guarda las imágenes creadas para usarlas al inicio del siguiente encuentro.

Posterior a la sesión, te invitamos a registrar en tu bitácora las conclusiones del encuentro. Recuerda completar los instrumentos de verificación de asistencia y registros fotográficos que hayan sido indicados por el socio implementador.

Recuerda:

En algunos grupos étnicos la demostración del afecto a través de abrazos, así como el contacto físico con personas por fuera del grupo familiar, no es una práctica común. Es recomendable que indagues con las mismas personas de la comunidad la pertinencia de realizar este tipo de actividades y puedas replantear el ejercicio, reconociendo otras posibilidades de expresión afectiva.

La metodología aquí presentada es flexible; en esa medida, si reconoces o identificas alguna actividad que pueda ser ajustada, mejorada o cambiada de acuerdo con las realidades y costumbres a nivel territorial o con las particularidades de las personas participantes, dialoga con tu coordinador o coordinadora de manera que puedas recibir orientaciones al respecto.

Identifica las adaptaciones que pueden requerir las actividades y recursos para que se puedan realizar con niños, niñas y adolescentes de diferentes edades, nacionalidad, etnia o con alguna discapacidad, de modo tal que todos y todas logren acceder y participar de las actividades en igualdad de condiciones, sintiendo comodidad y seguridad.

Registra en tu bitácora estos cambios, así como los resultados de cada encuentro de trabajo de cada uno de los grupos que acompañas. La bitácora es una de las herramientas que tienes a disposición para el diálogo permanente con tu coordinador/a y contigo.



ENCUENTRO 3: RECONOZCO MI CONTEXTO

OBJETIVOS:

1. Favorecer un espacio de reconocimiento y generación de confianza al interior del grupo de participantes y el equipo de trabajo.
2. Realizar colectivamente la lectura del contexto para que, a partir de ella, se vislumbren herramientas y escenarios que fortalezcan los entornos protectores de la niñez, la infancia y la adolescencia a nivel municipal.

Materiales

Bitácora de viaje	5 borradores
Stickers de colores	3 cajas de marcadores de diversos colores
10 tijeras punta roma	Hojas, raíces y otros materiales de la zona para elaborar una maqueta.
50 octavos de cartulina diversos colores	10 cajas de plastilina de 12 unidades colores variados o plastilina en barras de 125 grs.
5 frascos de pegante o pega stick	2 cajas de lápices negros
10 pliegos de papel periódico	2 cajas de cartón desarmadas o pliegos de cartulina

Tiempo: 2 horas 30 minutos

Consideraciones para la implementación:

Algunas pistas para orientar de mejor manera el ejercicio y recoger lo fundamental:

- Durante el encuentro, identifica posibles desigualdades de género, discriminación hacia las mujeres, hombres y personas con orientaciones sexuales diversas.
- En lugares donde conviven personas de diferentes grupos étnicos, es importante conocer las relaciones existentes entre estos.
- Para las comunidades étnicas en particular, el territorio remite a la dimensión cultural que envuelve las relaciones de sus comunidades con la tierra, sus tradiciones, actividades sagradas espirituales, sociales, económicas y culturales. Promueve la reflexión sobre estos aspectos cuando trabaje con personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos.



- Identifica las percepciones que tienen niños, niñas y adolescentes sobre las personas pertenecientes a pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas y al pueblo Rrom.
- Identifica sitios de especial riesgo y amenaza para los niños, niñas y jóvenes. No indagues por posibles perpetradores o actores involucrados, solo recibe esta información si de manera espontánea los niños, niñas y adolescentes lo plantean en el grupo.
- Será importante hacer énfasis en que las niñas pueden experimentar riesgos y amenazas particulares que es importante identificar. Motiva a las participantes a hacerlo.
- Enfatiza en la importancia de conocer el territorio, sus particularidades, dificultades, oportunidades y potencialidades, ubicando estas sobre todo en las personas que habitan y dan vida a los territorios en sí.
- Es importante que tengas en cuenta que en nuestro territorio se encuentran personas que han migrado por diferentes razones y pueden vincularse al proyecto, ten en cuenta esta posibilidad y adecúa las actividades de modo que sean incluyentes y respetuosas del origen de cada persona, promuevan la inclusión y desestimen actitudes de rechazo o estigmatización.
- Motiva en los y las participantes el interés por identificar tempranamente los entornos protectores en los que niños, niñas y adolescentes pueden vivenciar sus derechos y gozar la vida.
- Abre la reflexión respecto a la importancia de construir mejores territorios para convivir y relacionarnos con las otras personas.
- Evita conformar grupos de niños y niñas aparte, busca que queden equilibrados en cuanto al sexo y la edad de los participantes, de acuerdo a las particularidades de cada territorio. Analiza si el tema que vas a abordar requiere que tengas grupos de niñas y niños por separado, en ese caso te recomendamos planear la actividad de modo que se posibilite la libertad de expresión en subgrupos y consulta si están de acuerdo con socializar algunos de los aspectos abordados con el grupo amplio.
- Destaca la participación de los niños, niñas y adolescentes como un elemento fundamental para la convivencia y la construcción de comunidades más solidarias.
- Deja fluir el relato de los niños, niñas y adolescentes, evita interrupciones durante la presentación de las maquetas construidas.
- No formules preguntas adicionales a los y las participantes, pues pueden terminar abordando temas que aún no están listos para ser abordados por el grupo y/o que pueden poner en riesgo la seguridad de quienes participan y la propia.
- Reconoce lo particular en cada uno de los territorios, ningún mapa de riesgos – maqueta será igual a otra. Esta es una herramienta valiosa que permitirá reconocer las características de las relaciones de género al interior del grupo, las relaciones de poder.
- Los niños, niñas y adolescentes, al igual que las y los adultos en este ejercicio, seguramente realizarán mención a los lugares de riesgo, personas y/o grupos que generan inseguridad para ellos y ellas. No indagues más allá de lo que mencionan los y las participantes.

DESARROLLO DEL ENCUENTRO

CONECTAR¹³: ¿Qué nos caracteriza?

¹³ Adaptación estrategia metodológica Construyendo Juntos Entornos Protectores. ICBF, 2017.



DURACIÓN: 15 minutos

Invita a los y las participantes a reflexionar sobre lo construido en la sesión anterior, retomando las ideas, percepciones y conclusiones que hayan surgido en esta. Puedes ubicar en un lugar visible para todo el grupo las imágenes desarrolladas en el encuentro anterior y hacer un resumen de las conclusiones con apoyo del grupo. También puedes pedir que vuelvan sobre lo registrado en sus bitácoras acerca de sus ideas sobre la importancia de conocer la historia familiar y del territorio.

Entrega a cada participante un sticker con su nombre y pídeles que lo peguen en un lugar visible de su ropa, utilizarán uno similar en todas las sesiones de formación con el fin de que se sientan reconocidos y que pertenecen a la Estrategia.

Posteriormente, invita a los y las participantes a que, en círculo y en voz alta, expresen una fortaleza que les identifique desde su rol (niño, niña, adolescente). Involúcrate en esta actividad relatando en último lugar tu fortaleza y concluyendo con una reflexión conjunta que defina la fortaleza más sobresaliente del grupo y basados en esta proponen un nombre que identifique totalmente al grupo.

CO-CREAR¹⁴: ¿Cómo es el territorio que habito?

DURACIÓN: 30 minutos:

Paso 1

Previamente se habrán dispuesto los materiales requeridos en un espacio accesible para todo el grupo. Se sugiere que se utilicen materiales de la región: hojas, tallos, material reciclable, papeles de múltiples colores, recortes de revistas, pega stick, plastilina.

Paso 2

Indica que es importante hacer una lectura del contexto en el que viven los y las participantes y cómo se garantizan o no los derechos de niños, niñas y adolescentes. Para ello, en este primer momento vamos a representar en una maqueta los sitios y personas representativos del territorio, elaborando figuras y usando diferentes materiales que sirven para simbolizarlos y para reconocer algunos aspectos que servirán como elementos de diálogo y aprendizaje en el proyecto.

La maqueta se va construyendo poco a poco mientras avanza el encuentro. En cada paso se realizan las reflexiones sobre los avances de la maqueta, y al final, entre todos y todas, identifican las conclusiones del ejercicio con los resultados de la maqueta.

Paso 3

Organiza cuatro grupos y asigna uno de los siguientes entornos:

- Familia
- Comunidad
- Escuela
- Alcaldía o instituciones públicas con presencia en el territorio

Para este último actor se requiere tener en cuenta si la vereda se encuentra en un resguardo indígena o consejo comunitario afrocolombiano, en cuyo caso puedes modificar el entorno por el nombre de la autoridad tradicional del territorio.

¹⁴ Adaptación de Cartillas metodológicas Mi Futuro es Hoy. 2018.



Recuerde evitar hacer grupos de niños y niñas aparte, busque que queden equilibrados en cuanto al sexo y la edad de los participantes.

Paso 4

Cada grupo debe elaborar, con los materiales disponibles, figuras que representen el entorno asignado y los elementos que describan sus características. Por ejemplo, las personas que integran la familia ¿de qué viven?, ¿cómo es la escuela?, características de las casas que integran la comunidad, ¿quiénes representan a las instituciones en la vereda?, entre otros.

Anima y orienta a los participantes para que elaboren la mayor cantidad de figuras posible, con los detalles y elementos que resalten las particularidades del territorio.

Si en la actividad hay participación de personas con discapacidad, pregúntales respetuosamente qué apoyos requieren para realizar la actividad; ellas son la mejor y más pertinente fuente de información sobre sus necesidades. Dale el tiempo necesario para que realice la actividad por sí mismos y a su propio ritmo.

Puedes utilizar algunas de las siguientes orientaciones metodológicas para llenar de sentido este momento de trabajo conjunto. *“Algunas veces estamos tan acostumbrados a vivir en un lugar, que damos por sentado lo que allí sucede, los lugares que existen, las personas que allí habitan y las relaciones que entre ellos se tejen. Hoy queremos dar una nueva mirada a esta zona en la que vivimos, vamos entre todos a construir una maqueta de este territorio que habitamos, en el que nuestra vida transcurre. Esto lo vamos a hacer para ver en particular qué sucede en este territorio con los derechos de niños, las niñas y los adolescentes”.*

Paso 5

Como resultado de este momento, cada grupo tendrá símbolos y figuras que representan sitios y personas de cada entorno. Con estos insumos pasan al siguiente momento.

MATERIALIZAR¹⁵: ¿Cómo se garantizan los derechos de niños, niñas y adolescente en el territorio que habito?

DURACIÓN: 90 minutos

Paso 1:

En este momento, entre todas y todos elaboran un croquis de la vereda en el pliego de papel periódico o las cajas de cartón desarmadas, ubicando allí los principales elementos geográficos que representan el territorio, tales como las montañas, los ríos y quebradas principales, los cultivos, los árboles, la cancha deportiva, los lugares más significativos para niños, niñas y adolescentes. Los lugares de mayor importancia. Es posible que entre ellos tengamos instituciones públicas, privadas, espacios colectivos, lugares sagrados, en fin. Permite que niños, niñas y adolescentes piensen, evoquen y simbolizen aquellos lugares que les son representativos.

Paso 2

Después de terminar, organiza una plenaria para construir la vereda desde cada uno de los entornos.

¹⁵ Ibídem, 30.



Primero el grupo a quien le correspondió el entorno familiar expone las figuras que elaboraron y las ubican en la maqueta. Se realiza lo mismo para cada entorno hasta que la maqueta esté llena con todas las figuras elaboradas.

Evita conformar grupos de niños y niñas aparte, busca que queden equilibrados en cuanto al sexo y la edad de los participantes; también es clave que motive a niños, niñas y adolescentes con alguna pertenencia étnica a expresar las características de la relación de su comunidad con el territorio (lugares significativos; espacios que reúnen a las familias, o que propician su encuentro; lugares sagrados, autoridades tradicionales).

Paso 3

Una vez se han ubicado los lugares y actores estratégicos en la maqueta, invita a los y las participantes a ubicar con figuras de plastilina u otros materiales a niños, niñas y adolescentes en el espacio. Para hacerlo puedes dar la siguiente orientación: *¿Cuáles son los lugares que frecuentan niños, niñas y adolescentes de esta comunidad con mayor frecuencia? ¿qué emociones experimentan allí?*

Paso 4:

Una vez se han registrado lugares, personas y emociones, invita al grupo a dialogar sobre lo que ahora pueden ver de su comunidad *¿qué les llama la atención?, ¿qué debería estar y aún no aparece en la maqueta?* Ahora, representemos en la maqueta aquellas situaciones de riesgo/amenazas a las que se enfrentan los niños, niñas y adolescentes de esta comunidad *¿cuáles son las situaciones que vulneran los derechos de niños, niñas y adolescentes?*

Procura que la identificación logre capturar las experiencias diferenciadas de riesgo/amenazas, lugares que representan peligro, amenaza, y/o son escenario de discriminación de las niñas y mujeres, personas de grupos étnicos o personas con discapacidad.

Paso 5:

Para realizar el análisis con el grupo puedes recurrir, entre otras, a las siguientes preguntas, las cuales podrás ajustar de acuerdo con las particularidades de cada territorio, con el fin de que sean más comprensibles:

*En esta maqueta están ahora representados niños, niñas y adolescentes de nuestra comunidad. Para poder tener una mejor comunidad es importante que conversemos sobre lo que hemos representado y en especial sobre aquello que nos ha llamado la atención; por eso **piensen por unos minutos en los niños, niñas y adolescentes que allí están y las posibilidades que tienen de vivir sus derechos, de gozarlos, de tener una vida digna***¹⁶.

- *¿Qué sucede con los derechos de las niñas, niños y adolescentes en cada entorno (familia, comunidad, escuela, institución)? ¿Se cumplen, no se cumplen? ¿A veces sí a veces no?*
- *¿Hay niños, niñas y adolescentes específicamente vulnerables o con situaciones particulares de vulneración de derechos? ¿Quiénes? ¿Por qué?*
- *¿Cómo es la participación de los niños, niñas y adolescentes en el entorno, respecto a los temas que les afectan y conciernen? ¿Tiene en cuenta su opinión? ¿Quiénes participan más y quiénes menos? ¿Por qué?*
- *¿Qué espacios de recreación y expresión existen para las niñas, niños y adolescentes de esta vereda?*

¹⁶ En el desarrollo de esta conversación debemos tener claridad sobre la noción de dignidad y de vida digna para los niños, niñas y adolescentes, sus familias y comunidad. Eventualmente, si se trabaja con comunidades étnicas, es importante también poder reconocer o construir la noción de dignidad, de vida digna para la comunidad.



- *¿Cómo es la convivencia en el entorno (familia, comunidad, escuela, institución)?*
- *Si hay discordias entre las personas, ¿cómo se reconcilian?*
- *¿Conocen o les han contado de algún hecho violento que haya ocurrido en el municipio y especialmente en esa vereda?*
- *¿Conocen de algún hecho positivo que haya cambiado la vereda o a alguno de sus habitantes? ¿Algo maravilloso que haya pasado en el territorio?*
- *¿De qué manera la violencia en el marco del conflicto armado ha afectado al entorno (familia, comunidad, escuela, institución)?¹⁷*
- *¿De qué manera la violencia en el marco del conflicto armado ha afectado la supervivencia cultural de los grupos étnicos?*

Para motivar la participación e identificar tempranamente liderazgos en el grupo, pide que algunas personas de manera voluntaria ayuden a dar voz en los subgrupos en los que se encuentran; ellas podrán cumplir la labor de registrar lo más importante de lo que se dialogue. Motiva para esto, la participación especialmente de quienes pueden requerir ser más fortalecidos/as para superar situaciones particulares de inequidad y/o desigualdad (por ejemplo, niñas y adolescentes mujeres, niños, niñas y adolescentes de comunidades étnicas; niños, niñas y adolescentes con otras nacionalidades).

Realiza colectivamente un análisis sobre la maqueta, resaltando aquellos temas relevantes y particulares que se evidencian en las figuras elaboradas y las opiniones de los y las participantes. El resultado del ejercicio seguramente será distinto en cada lugar, por lo que recomendamos estar atentos a las ideas expresadas por los niños, niñas y adolescentes, y la manera en que simbolizan su territorio, para apoyarles en la identificación de las conclusiones del ejercicio. Asegúrate de hacer explícito para todo el grupo, cuál es la situación de garantía o vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes en el territorio.

Momento 2¹⁸ Cómo me veo en mi territorio

Para el ejercicio que sigue a continuación, utiliza la maqueta que han venido elaborando en el encuentro. En esta oportunidad, los y las participantes elaboran dos figuras en plastilina, la primera les permite identificarse como son ahora y la segunda, los conocimientos, cambios y las capacidades que esperan fortalecer durante el proceso.

Paso 1:

Pídeles a los y las participantes que, de manera individual, realicen una figura en plastilina sobre sí mismos, identificando cuáles son sus características, tanto físicas como de su personalidad, incluyendo cualidades y aspectos por mejorar. Cuando finalicen, ubican la figura en la maqueta, donde quieran. Quienes lo deseen pueden exponer sus figuras en público. Motiva la participación de al menos tres personas, incluso quien facilita puede realizar su figura para ejemplificar el ejercicio.

Paso 2:

Una vez finalicen este ejercicio solicita que hagan otra figura de sí mismos, señalando qué capacidades les gustaría haber fortalecido o aprendido después de participar en este proceso, invitándoles a señalar qué información les gustaría conocer, qué habilidades les gustaría desarrollar o fortalecer, cómo les gustaría relacionarse con las personas que les rodean, entre otros. La idea del ejercicio es identificar la forma en la que, a través del proceso de desarrollo de capacidades, las niñas, niños

¹⁷ Adaptación de Cartillas metodológicas Mi Futuro es Hoy. 2018.

¹⁸ Adaptación de Cartillas metodológicas Mi Futuro es Hoy. 2018.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Entornos de Protección
para la Niñez y Adolescencia

y adolescentes pueden alcanzar aquello que les gustaría ser o aprender. Nuevamente ubican la figura en la maqueta y quien quiera expone sus esculturas.

Paso 3:

Realiza un análisis final del ejercicio, resaltando la importancia de reconocer las propias capacidades que tienen los niños, niñas y adolescentes y cómo, a través de su participación en el proceso, tienen la oportunidad de desarrollar otras capacidades o fortalecer las que ya tienen.

Finalmente, realiza el cierre de la actividad, referenciando nuevamente todo el proceso de elaboración de la maqueta, lo que han sentido y aprendido durante el encuentro. Puedes resaltar como mensaje final, el reconocer la importancia de la niñez y la adolescencia como parte del territorio y lo fundamental que resulta su activa participación en diferentes escenarios como la familia, la comunidad, escuela e instituciones para prevenir la violencia y construir un contexto de paz y reconciliación.

De ser posible, guarda la maqueta en un lugar seguro para que no se dañe (en la comunidad o escuela donde realicen las actividades) ya que la podrá utilizar para volver sobre ella más adelante y decidir si quieren incluir nuevos elementos en la medida que avanzan en el proceso. También, si la comunidad lo permite, pueden exhibir la maqueta en un lugar público, para hacer visibles los resultados de cada una de las actividades. Si nada de esto es posible, asegúrate de tomar varias fotos de la maqueta para recordar más adelante los orígenes del proceso.

CONCLUIR

DURACIÓN: 15 minutos

Este momento está enfocado en la identificación de los aprendizajes y la experiencia obtenida por los y las participantes durante el encuentro.

Pao 1:

Para finalizar el ejercicio organiza un círculo tomados de las manos¹⁹. Realiza una reflexión sobre la importancia de estar en círculo y lo que representa: unidad, perfección, protección, etc. Permite que algunas personas participen con sus opiniones.

Paso 2:

Después coloca en el centro del círculo cuatro pliegos de papel periódico, en cada uno de ellos escribe una de las siguientes preguntas:

- ¿Qué aprendí?
- ¿Qué me gustó?
- ¿Qué no me gustó tanto?
- ¿Qué me gustaría aprender más adelante?

También ubica un par de marcadores para cada una de las preguntas a fin de que puedan ir registrando sus opiniones.

Paso 3:

¹⁹ Si es posible, de acuerdo con los lineamientos para manejo de la pandemia.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Puedes recoger algunas opiniones primero y luego ir registrándolas con ayuda de voceros en los pliegos de papel.

Paso 4:

Explora la forma en la que el grupo quisiera despedirse; realiza una invitación abierta para ello e invítalos a conversar con alguien cercano sobre lo trabajado en el encuentro y que registren las ideas generadas a partir de esas conversaciones en su bitácora de viaje para compartir en el siguiente encuentro.

Posterior a la sesión, te invitamos a registrar en tu bitácora las conclusiones del encuentro. Recuerda completar los instrumentos de verificación de asistencia y registros fotográficos que hayan sido indicados por el socio implementador.

Recuerda:

La metodología aquí presentada es flexible; en esa medida, si reconoces o identificas alguna actividad que pueda ser ajustada, mejorada o cambiada de acuerdo con las realidades y costumbres a nivel territorial, dialoga con tu coordinador o coordinadora de manera que puedas recibir orientaciones al respecto.

Identifica las adaptaciones que pueden requerir las actividades y recursos para que se puedan abordar con niños, niñas y adolescentes de diferentes edades, nacionalidad, etnia o con alguna discapacidad, de modo tal que todos y todas logren acceder y participar de las actividades en igualdad de condiciones.

Registra en tu bitácora estos cambios, así como los resultados de cada encuentro de trabajo de cada uno de los grupos que acompañas. La bitácora es una de las herramientas que tienes a disposición para el diálogo permanente con tu coordinador/a y contigo.



ENCUENTRO 4: RECONOZCO MIS DERECHOS

OBJETIVOS:

1. Favorecer la identificación de los derechos por parte de niñas, niños y adolescentes, con el fin de que puedan ejercer un rol más activo con respecto a su exigibilidad.
2. Promover en las niñas, niños y adolescentes el reconocimiento de los actores/instancias que se encargan de garantizar sus derechos.
3. Propiciar el fortalecimiento de acciones de movilización por parte de niñas, niños y adolescentes, orientadas a favorecer un rol muchas más activo frente a la exigibilidad de sus derechos.

Materiales

Hojas con las letras impresas de las canciones para la dinámica de iniciación.	3 cajas de marcadores de colores negro, azul, verde, rojo.
Letra de la canción “Hiphoppers cambiando el mundo”, de la Familia Ayara, para reproducir.	Hojas blancas
Letra de la canción “Voces de libertad”, de la Familia Ayara, para reproducir.	10 cajas de plastilina de 12 unidades colores variados o plastilina en barras de 125 gr.
2 cajas de lápices negros	

Tiempo: 2 horas

Consideraciones para la implementación²⁰

Para preparar el encuentro te recomendamos revisar el anexo No. 2, en el que encontrarás un texto con material de lectura que te servirá para orientar el ejercicio.

Es importante que te asegures de que las niñas, niños y adolescentes se vayan con claridades acerca de cuáles son sus derechos, quién o quiénes deben garantizarlos y que comiencen a pensar en estrategias que posibiliten el ser escuchado en sus territorios. Es muy importante que puedas tener claridad sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes, y las formas que ha establecido el Gobierno nacional para acercar su garantía, pues es probable que tengas en el grupo algunas consultas al respecto. Te dejamos material en el *drive* del proyecto que puedes consultar para documentarte al respecto.

También es importante que identifiques la normatividad relacionada con las garantías de los derechos individuales y colectivos de los grupos étnicos en Colombia, de sus normas propias, mecanismos para hacer efectivos los procedimientos que las implementan, autoridades e instancias.



El conocimiento de las normas, de las acciones de reparación, restitución, resocialización y/o restablecimiento de los daños cometidos; de las formas de castigo que acarrea su incumplimiento y de las autoridades encargadas de atender el caso, etc., son conocidos por la comunidad de forma oral, de manera que es con los actores claves o las personas mismas de estas comunidades que se pueden indagar tales particularidades, así como su relación con la institucionalidad del Estado.

Si puedes invitar a alguna(s) persona(s) de las comunidades étnicas o que en el territorio tenga competencia en la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes, incluidos los que pertenecen a grupos étnicos, sería una buena oportunidad para que todos y todas reconozcan la existencia de autoridades tradicionales y el sistema jurídico propio conformado a partir de las prácticas y usos tradicionales, tanto en materia sustantiva como procedimental.

De la misma manera, invitar a personas con competencias en cada territorio para que le(s) pueda(n) hacer preguntas sobre las entidades y los mecanismos que existen en su municipio para ello, sería una buena oportunidad para que se empiecen a acercar a la institucionalidad y reconocer su funcionamiento.

DESARROLLO DEL ENCUENTRO

CONECTAR²¹: Nuestros derechos

DURACIÓN: 30 minutos

Paso 1

Invita a los y las participantes a reflexionar sobre lo construido en la sesión anterior. Puedes pedir que recuerden o vuelvan sobre la maqueta que realizaron y recuerden ideas, percepciones y conclusiones que surgieron en ese momento o que se les hayan ocurrido durante el tiempo transcurrido desde el encuentro previo. También pueden volver sobre las notas de la bitácora de viaje para compartir.

Paso 2

Empieza por socializar algunas de las ideas fuerza que se abordarán durante el encuentro. Así mismo, haz preguntas abiertas que permitan la generación de debate sobre la temática a abordar. Se sugieren preguntas como:

- ¿Qué sabemos sobre los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes?
- ¿Qué es lo que más afecta a los niños, niñas y adolescentes?
- ¿Hay niños, niñas y adolescentes que sean más afectados que otros? ¿de acuerdo a su edad, etnia, nacionalidad, género?
- ¿Qué derechos conocen y quién los garantiza?

Puedes crear un bingo de derechos, una sopa de letras o un crucigrama que te ayude a generar una dinámica más tranquila para la expresión de sus ideas y aportes en torno a las preguntas.

En caso de que el facilitador esté realizando la sesión de formación con personas de un grupo étnico, se recomiendan las siguientes preguntas:

²¹ Adaptación estrategia metodológica Construyendo Juntos Entornos Protectores. ICBF, 2017.



- ¿Qué es el buen vivir para su pueblo?
- ¿Cuáles son las situaciones que interfieren en el buen vivir del pueblo?
- ¿Qué es lo que más afecta a los niños, niñas y adolescentes de los grupos étnicos?
- ¿Qué derechos conocen y quién los garantiza?
- ¿Hay derechos o pautas del buen vivir específicos para niños, niñas y adolescentes?

Paso 3

Entrega a los y las participantes una hoja con la letra de la canción “Hiphoppers cambiando el mundo” – Familia Ayara²² o la de la canción “Voces de libertad” – Familia Ayara²³. Escucha previamente las canciones y, de acuerdo con tu experiencia y conocimiento del grupo, decide cuál puede ser más pertinente para dar inicio al encuentro.

Dale a los y las participantes cinco minutos para que lean con cuidado la letra de la canción. Mientras tanto, puedes proyectar el video de la canción de manera que todos y todas la puedan oír.

Posteriormente, promueve un espacio de diálogo de saberes con preguntas como:

- ¿Cuál es el tema de la canción?
- ¿Qué derechos se mencionan en la canción y de qué forma?
- ¿Están de acuerdo con el contenido de la letra de la canción?
- ¿Qué creen que pueden hacer para exigir los derechos que se mencionaron en la canción?

Finalizado el ejercicio, da al grupo cinco minutos para practicar la canción propuesta y cantarla de manera grupal. De ser posible, el facilitador proyectará el video de la canción mientras el grupo la entona. Es una oportunidad para que puedan mover el cuerpo, bailar y hacer mímica si lo prefieren, dales la posibilidad de expresarse con libertad.

Después de cantar, el grupo estará activado para continuar con el proceso.

CO-CREAR²⁴: ¿Cómo garantizar nuestros derechos?

Duración: 45 minutos

Paso 1

Divide al grupo en tres subgrupos; entrega una copia de las siguientes historias, pídeles que las lean en voz alta:

Historia 1:

Mi nombre es Carlos, tengo 14 años y vivo en Tunja, la capital de Boyacá, uno de los 32 departamentos de Colombia. Antes de llegar a Boyacá, vivía con mis padres y mis tres hermanos pequeños en Venezuela, allí mi familia y yo éramos muy pobres. Un día, cuando tenía 10 años, decidí irme con unos amigos y amigas a la

²² Esta canción se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=QlrBT0fx2Uk>.

Esta canción es producto del Convenio de asociación 1162 de 2015 entre el ICBF y la Fundación Artística y Social La Familia Ayara.

²³ Esta canción se puede encontrar en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=1V_V8jipAIU. Esta canción es producto del contrato de aporte 1120 de 2016 entre el ICBF y la Fundación Artística y Social La Familia Ayara.

²⁴ Adaptación de Juntos Construyendo Futuro - Chocó. 2020.



de Boyacá en Colombia, porque habíamos escuchado que allí era fácil encontrar trabajo y ganar dinero. Pero realmente la vida en esta ciudad es muy dura también, sobre todo cuando no tienes familia o alguien para acogerte. Ahora estoy viviendo en la calle. Duermo debajo de los puentes, me lavo en el canal y nunca sé qué voy a poder comer en el día. Gano algo de dinero limpiando los vidrios de los carros en las calles. A veces los chicos mayores me roban lo poco que tengo. No he visto a mi familia desde hace cuatro años y les hecho mucho de menos. Pero quiero estudiar un día para ser abogado, porque me gusta defender a la gente, aunque ahora no puedo pensar en el futuro, solo puedo pensar en lo que puedo hacer hoy para encontrar comida y un sitio donde dormir.

Historia 2:

Mi nombre es Ailin, tengo 14 años y vivo en Tunja, la capital de Boyacá, uno de los 32 departamentos de Colombia. Antes de llegar a Boyacá, vivía con mis padres y mis tres hermanos pequeños en Venezuela, allí mi familia y yo éramos muy pobres. Un día cuando tenía 10 años, decidí irme con unos amigos y amigas a la capital de Boyacá en Colombia, porque habíamos escuchado que allí era fácil encontrar trabajo y ganar dinero. Pero realmente la vida en esta ciudad es muy dura también, sobre todo cuando no tienes familia o alguien para acogerte. Ahora estoy viviendo en la calle. Duermo debajo de los puentes, me lavo en el canal y nunca sé qué voy a poder comer en el día. Gano algo de dinero limpiando los vidrios de los carros en las calles. A veces los chicos mayores me roban lo poco que tengo. No he visto a mi familia desde hace cuatro años y les hecho mucho de menos. Pero quiero estudiar un día para ser abogada, porque me gusta defender a la gente, aunque ahora no puedo pensar en el futuro, solo puedo pensar en lo que puedo hacer hoy para encontrar comida y un sitio donde dormir.

Historia 3:

Mi nombre es Luisa, tengo 14 años y vivo en Tunja, la capital de Boyacá, uno de los 32 departamentos de Colombia. Antes de llegar a Boyacá, vivía con mis padres y mis tres hermanos pequeños en un pueblo de la frontera de Colombia con Venezuela donde están ubicadas personas que pertenecemos a la comunidad wayuu, allí mi familia y yo éramos muy pobres. Un día, cuando tenía 10 años, decidí irme con unos amigos y amigas a la capital de Boyacá en Colombia, porque habíamos escuchado que allí era fácil encontrar trabajo y ganar dinero. Pero realmente la vida en esta ciudad es muy dura también, sobre todo cuando no tienes familia o alguien para acogerte. Ahora estoy viviendo en la calle. Duermo debajo de los puentes, me lavo en el canal y nunca sé qué voy a poder comer en el día. Gano algo de dinero limpiando los vidrios de los carros en las calles. A veces los chicos mayores me roban lo poco que tengo. No he visto a mi familia desde hace cuatro años y les hecho mucho de menos. Pero quiero estudiar un día para ser abogado, porque me gusta defender a la gente, aunque ahora no puedo pensar en el futuro, solo puedo pensar en lo que puedo hacer hoy para encontrar comida y un sitio donde dormir.

Paso 2

En seguida se propone generar un espacio de reflexión a través de las siguientes preguntas:

- ¿Qué derechos se lograron identificar en la historia?
- ¿Cuáles de estos derechos consideran están siendo vulnerados?
- ¿Qué harían si estuvieran en la situación del protagonista?
- ¿Qué creen que cambia en la historia cuando el protagonista pertenece a un grupo étnico, si no fuera un hombre sino una mujer, o si tuviera alguna discapacidad?



Paso 3

Recoge los aportes hechos por los y las participantes hasta ahora y complementa con ejemplos los derechos de las niñas, niños y adolescentes:

Derecho a participar y a expresarse	Derecho a jugar y a tiempo libre	Derecho a un nombre
Derecho a recibir protección	Derecho a la salud	Derecho a la educación
Derecho a vivir en condiciones dignas	(Una casa, ropa y comida).	Derecho a ser cuidado por su familia

Paso 4

Promueve un diálogo alrededor de las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Qué deben hacer los niños, las niñas y los adolescentes para hacer cumplir sus derechos?
- ¿Cuál es el rol de los padres, las madres y los cuidadores para garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes?
- ¿Cuál es el rol de los docentes y agentes educativos para garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes?
- ¿Cuál es el rol de las distintas instituciones para garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes?
- ¿Cuál es el rol de las autoridades tradicionales (sabedores, mayores, mayoras y otros) en la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes pertenecientes a grupos étnicos?

Paso 5

Haz un resumen de los aportes, clasifica y ubica carteles con palabras o frases clave en un lugar visible y asegúrate que la información que queda registrada resulte útil para el ejercicio que se desarrollará a continuación. Puedes crear una tabla para organizar la información resultado del análisis de las historias similar a esta:

	LO QUE HACEN (O NO) PARA PROTEGER LOS DERECHOS	LO QUE DEBERÍAN HACER PARA PROTEGER LOS DERECHOS
Niñas, niños y adolescentes		
Padres/Madres/Cuidadores		
Vecinos y personas de la comunidad		
Profesores y/o Directivos de las		



Instituciones Educativas		
Funcionarios o personas que trabajan en la Alcaldía o en otras instituciones		
Otras personas u organizaciones que protegen a niños, niñas y adolescentes		

MATERIALIZAR²⁵: Demos a conocer los derechos de niños, niñas y adolescentes

Duración: 45 minutos

Paso 1.

Meme de mis derechos. El formato de un meme puede ser una frase, una imagen/dibujo, un vídeo o un concepto más abstracto. En general, su temática es simple con frases cortas y con un lenguaje sencillo, algunos incluso pueden hacer preguntas filosóficas. Por lo tanto, no deberíamos nunca pensar que un meme es tan solo una mera broma. Lo que caracteriza a los memes es que llegan a ser un fenómeno internacional/viral, propagándose las mismas imágenes o bromas en todas partes del mundo por ser sencillos, divertidos y fáciles de hacer.

Es importante identificar las maneras en las que las niñas, niños y adolescentes comunican sus ideas para incluirlas como formas de expresión dentro de la metodología. Puedes variar este medio de expresión por uno que sea más cercano al grupo y que sirva para que se convierta en uno de los medios de expresión a utilizar, siempre bajo unos parámetros claros de respeto, reconocimiento y valoración de sí mismo, de los otros y otras y del entorno.

Invita a que cada persona dentro del grupo realice un meme promocionando un derecho, teniendo en cuenta las siguientes orientaciones:

- Recuerda las tres historias o la que hayas utilizado según las variaciones realizadas durante la actividad.
- Pueden usar las frases y palabras que se obtuvieron como resultado del ejercicio del momento anterior.
- Van a crear un meme sobre un derecho que se encuentre asociado a una historia u otra que conozcan. Incluyen en el meme a dónde pueden acudir en caso que se esté vulnerando tal derecho.
- El meme debe permitir que, de manera divertida, otros niños, niñas y adolescentes conozcan sus derechos.
- Invita a los y las participantes a visibilizar los derechos de las niñas y mujeres, de niños, niñas y adolescentes de comunidades étnicas y de niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

Paso 2

²⁵ Adaptación de Juntos Construyendo Futuro - Chocó. 2020.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Entornos de Protección
para la Niñez y Adolescencia

Solicita a cada niña, niño y adolescente que socialice su meme y en seguida lo pegue en un pliego de papel dispuesto en un lugar visible para todos y todas. Aprovecha la actividad para solucionar las dudas que surjan.

Paso 3

Después de propiciar el dialogo entre las y los participantes, invita a que socialicen los memes con sus padres y conversen acerca de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes y que pregunten cómo ejercían ellos los derechos revisados cuando eran niños o niñas.

CONCLUIR

Duración: 15 minutos

Pide a los y las participantes que se sienten formando un círculo en el centro del salón. En medio del círculo habrá un pliego de papel junto a un marcador. Haz una síntesis de todo lo trabajado en el encuentro. Pregunta a quienes participaron cómo se sintieron y cuáles fueron sus mayores aprendizajes y quienes así lo deseen pueden escribir o dibujar esas ideas y sentimientos.

Pídeles que conversen con su grupo de pares sobre la importancia de conocer sus derechos, la forma en la que podrían unirse para lograr su garantía y que registren las ideas generadas a partir de esas conversaciones en su bitácora de viaje para compartir en el siguiente encuentro.

Recuerda:

La metodología aquí presentada es flexible; en esa medida, si reconoces o identificas alguna actividad que pueda ser ajustada, mejorada o cambiada de acuerdo con las realidades y costumbres a nivel territorial, dialoga con tu coordinador o coordinadora de manera que puedas recibir orientaciones al respecto.

Identifica las adaptaciones que pueden requerir las actividades y recursos para que se puedan abordar con niños, niñas y adolescentes de diferentes edades, nacionalidad, etnia o con alguna discapacidad, de modo tal que todos y todas logren acceder y participar de las actividades en igualdad de condiciones.

Registra en tu bitácora estos cambios, así como los resultados de cada encuentro de trabajo de cada uno de los grupos que acompañas. La bitácora es una de las herramientas que tienes a disposición para el diálogo permanente con tu coordinador/a y contigo.

Posterior a la sesión, te invitamos a registrar en tu bitácora las conclusiones del encuentro. Recuerda completar los instrumentos de verificación de asistencia y registros fotográficos que hayan sido indicados por el socio implementador. Los memes elaborados (o el resultado obtenido con el medio de expresión usado) serán insumo para su posterior divulgación en el marco de la iniciativa comunitaria. Es importante que los guardes ya que serán insumo para un encuentro posterior.



ENCUENTRO 5: DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, ROLES, ESTEREOTIPOS Y RIESGOS ASOCIADOS AL GÉNERO

OBJETIVOS:

1. Desarrollar conocimientos básicos en niños, niñas y adolescentes sobre los aspectos esenciales para el desarrollo integral de los seres humanos en temas relacionados con el cuerpo, la sexualidad, la vivencia de las emociones, las relaciones de género, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, contemplando el enfoque diferencial.
2. Favorecer la identificación diferenciada de riesgos para niñas, niños, mujeres y hombres en diferentes contextos, en razón de imaginarios, roles y estereotipos basados en la categoría de género.
3. Debatir con los niños, niñas y adolescentes sobre los posibles prejuicios que existen en torno a los derechos sexuales y reproductivos, y cómo estos pueden afectar su desarrollo y autonomía.

Materiales

Bitácora de viaje	Revistas y recortes
Letra de la canción "Soy Mujer", de la Familia Ayara".	3 cajas de marcadores de diversos colores
12 pliegos de papel periódico o cartulina	Tijeras
5 frascos de pegante o pega stick	2 cajas de lápices
5 borradores	Témperas y pinceles

Tiempo: 2 horas

Consideraciones para la implementación:

Para preparar el encuentro te recomendamos revisar el anexo No. 3, en el que encontrarás un texto con material de lectura que te servirá para orientar el ejercicio.

Es importante que te asegures que las niñas, niños y adolescentes se vayan con claridades acerca de cuáles son los derechos sexuales y los derechos reproductivos, que también son Derechos Humanos, y lo que pueden hacer para vivirlos de manera plena, libre e informada. También pueden considerar la posibilidad de incluir este tema dentro de la estrategia de movilización que implementarán en sus territorios.



DESARROLLO DEL ENCUENTRO

CONECTAR²⁶: Lo que nos conecta

Duración (15 minutos)

Invita a los y las participantes a reflexionar sobre lo construido en la sesión anterior, retomando las ideas, percepciones y conclusiones que hayan surgido en esta. Puedes pedirles que recuerden y, si lo desean, entonen la canción del encuentro anterior para comenzar a romper el hielo y compartir las ideas que generaron en su bitácora sobre la forma en la que podrían unirse para lograr su garantía en el municipio.

Posteriormente, cada participante escogerá un objeto que traiga consigo. En este caso, el objeto será el que presente a la persona a quien pertenece con nombre y apellido, y en una frase corta contará por qué es importante para esa persona. Por ejemplo: yo soy el anillo de (nombre del dueño del objeto) y soy importante porque le recuerdo a su familia. Promueve entre el grupo una reflexión sobre lo que nos representa como personas y lo que representa a los otros, que va más allá de lo que se aparenta y que tiene que ver con la forma en que nos identificamos; así mismo, invita a reflexionar sobre cómo se van construyendo las identidades de cada persona y del grupo, con base en las relaciones entre ellos y en las particularidades que plantea cada contexto asociadas a cultura, cosmovisión, creencias, prácticas y demás dinámicas sociales.

CO-CREAR²⁷: ¿Cómo nos vemos niñas, niños y adolescentes en este territorio?

Duración (45 minutos)

Paso 1

Introduce con ejemplos los conceptos de rol, imaginario, estereotipo y pide a los y las participantes que se organicen en cuatro grupos:

- El primer grupo trabajará roles, imaginarios y estereotipos de ser niño.
- El segundo grupo trabajará roles, imaginarios y estereotipos de ser niña.
- El tercer grupo trabajará roles, imaginarios y estereotipos de ser hombre.
- El cuarto grupo trabajará roles, imaginarios y estereotipos de ser mujer.

Paso 2

Entrega a cada grupo dos pliegos de papel o cartulina y da la siguiente instrucción: cada grupo dividirá el primer pliego en tres partes y dibujará o escribirá cómo era en el pasado, cómo es en el presente y cómo creen que será en el futuro el ser niño, niña, hombre y mujer en su comunidad. En el segundo pliego, cada grupo relaciona los riesgos a los que han estado expuestas las niñas, los niños, los hombres y las mujeres (según les haya correspondido en el grupo) a nivel familiar, en el

²⁶ Adaptación de estrategia Recorriendo Caminos. Propuesta metodológica y pedagógica para la implementación del proyecto de Fortalecimiento a la Red Social para protección de adolescentes y jóvenes en la zona fronteriza Colombo Ecuatoriana.

²⁷ Ibídem, 63.



Colegio, en la comunidad (lugares habituales como parques, iglesia, alcaldía) justamente en razón de estas nociones dentro de sus territorios.

A lo largo de la actividad ten presente que, en los grupos étnicos, la feminidad y la masculinidad son construcciones que abarcan lo espiritual, lo cotidiano y lo colectivo. Cada grupo étnico conserva conocimientos y prácticas específicas aceptadas, valoradas y respetadas en la familia y la comunidad, las cuales se transmiten de manera diferente para los niños y las niñas. Por ejemplo: la forma en que se debe cuidar el cuerpo y expresar el género dependiendo del sexo; los saberes a aprender siendo mujeres u hombres; la opción de relacionarse con personas de su mismo sexo, o con personas del sexo opuesto; la manera como se asume la menstruación, la planificación, la gestación y el nacimiento.

De acuerdo con esto, la comprensión cultural, es un principio fundamental para abordar los temas relacionados con las preguntas que orientan este ejercicio. Alienta entonces a los y las participantes a tener en cuenta los aspectos culturales del territorio, su pertenencia a un pueblo indígena o afro o la ubicación rural o urbana.

Paso 3

Al terminar cada grupo comparte su visión.

Alienta al grupo a considerar qué cosas cambiarían en lo presentado si la persona dibujada tuviera alguna discapacidad o alguna otra característica diferencial no tenida en cuenta por los y las participantes. Orienta y aclara sobre cómo estos roles e imaginarios se consolidan en el marco de prácticas socioculturales, pero que generalmente hacen que hombres o mujeres estén más expuestos/as a ciertos tipos y formas de situaciones que vulneran sus derechos. En este sentido, para finalizar este momento, invita a reflexionar sobre estas situaciones que afectan más a hombres y a mujeres, cuáles más a niñas y cuáles más a niños según los contextos analizados; aclara conceptos sobre estos tipos/formas de situaciones y complementa.

MATERIALIZAR²⁸: Re-escribamos la historia

Duración (45 minutos)

Paso 1

Lee la siguiente historia al grupo de participantes:

Historia de Patricia: Patricia es una chica de 16 años que está cursando grado décimo; vive con su mamá, papá, abuela y dos hermanos, uno de 20 y el otro de 15. Le va muy bien en sus estudios, pero tiene dificultades para relacionarse con algunas chicas de su curso, por eso ella ha decidido juntarse con un grupo de chicos que le agradan mucho. Con este grupo, ella ha aprendido varios deportes como el fútbol y le encanta.

Por eso, empezó a cambiar su forma de vestir para poder practicar más cómodamente. Su familia se disgustó con este cambio, impidiéndole desarrollarse libremente y prohibiéndole continuar la amistad con los chicos, porque decían que no era femenino ni apropiado para ella. Pero, además, Patricia está inconforme en la familia, porque por ser mujer le toca a ella hacer los quehaceres de la casa, incluyendo la lavada de la ropa y

²⁸ Adaptación de Juntos Construyendo Futuro - Chocó. 2020.



el arreglo de la habitación de sus dos hermanos porque su padre afirma que eso no es tarea de hombres, sino de las mujeres. La abuela de Patricia ha discutido varias veces con los padres de la niña porque cree que no es justo la forma en que la tratan, pero no ha logrado nada.

Paso 2

Con base en la historia anterior, promueve la reflexión a través de las siguientes preguntas:

- ¿Alguna vez te has sentido como Patricia? o ¿conoces algún caso parecido a este que haya ocurrido en tu comunidad?
- ¿Hay juegos o actividades que consideras propias solamente de niñas/niños, hombres/mujeres? ¿Cuáles?
- En tu comunidad ¿hay juegos o actividades que solamente están permitidas para los niños/hombres? o que solo están permitidas para las niñas/mujeres ¿cuáles?, ¿qué piensas de estas?
- ¿Estás de acuerdo con la afirmación del padre de Patricia?
- ¿Solo los niños u hombres pueden tener cuentas en las redes sociales?
- ¿Existen redes sociales o aplicaciones que son solo para niñas o mujeres?
- ¿Quiénes pueden pasar más tiempo en el celular, los niños o las niñas?
- ¿Se observa alguna violencia en la historia?

Paso 3

Socializa con el grupo los derechos sexuales y los derechos reproductivos, y relaciona tus reflexiones con los aportes del paso 2; en el Anexo No. 4 encuentras un listado de referencia para que puedas orientar el diálogo. Explica que los derechos sexuales y reproductivos son Derechos Humanos, quizás los más humanos de todos los derechos, por cuanto son inherentes al propio ser y su vivencia se relaciona con la capacidad de autonomía sobre su propio cuerpo y plan de vida.

Paso 4

Ahora indica que van a escuchar la letra de la canción “Soy Mujer”, de la Familia Ayara²⁹, y conversan sobre la forma en que Patricia puede reescribir su historia.

Paso 5

Luego de la reflexión, invita a los y las participantes a reescribir la historia de Patricia, teniendo en cuenta las reflexiones realizadas y los Derechos Humanos de ella. Puedes organizar dos grupos, pídeles que compartan sus historias y luego vean qué diferencias encuentran entre las dos versiones; para cerrar este momento pueden dialogar en torno a las alternativas y herramientas que tenemos para cambiar nuestra realidad, de modo que sea más acorde a nuestras expectativas por medio del diálogo y el apoyo de otras personas dentro de nuestra familia y comunidad.

CONCLUIR

Duración (15 minutos)

²⁹ Esta canción se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=EBs-V0by7sU>



Invita a los y las participantes a reflexionar sobre lo compartido. Orienta la reflexión sobre cómo las percepciones y juicios, están determinados por patrones históricos y culturales. Realiza y adapta según el contexto algunas preguntas como:

- ¿Hay situaciones presentes en la cultura de los pueblos que marcan la identidad de hombres o mujeres?
- ¿Cómo se relacionan los roles y estereotipos asociados al género con situaciones de riesgo para hombres y para mujeres?
- ¿Qué se puede hacer para cambiar los estereotipos asociados al género y para prevenir o mitigar riesgos asociados a estos?
- ¿Cómo se puede mejorar la convivencia de todos y todas de manera inclusiva?

Por último, invita a las y los participantes a que, una vez finalizado el encuentro, le pregunten a la mamá y/o abuela ¿cómo vivían anteriormente?, ¿cómo se establecían las relaciones entre hombres y mujeres? ¿qué podían hacer y qué no? y que lo registren en su bitácora de viaje para compartir en el siguiente encuentro.

Con sus amigos, van a conversar e identificar en su comunidad lo siguiente:

- ¿Qué hacen juntos los niños, niñas y adolescentes de esta comunidad? ¿Qué esfuerzos o proyectos han hecho antes?
- ¿Si ustedes quisieran hacer algo juntos, desde este proyecto que les gustaría hacer?

Registran sus ideas en la bitácora de viaje para compartirlas en el siguiente encuentro.

Recuerda:

La metodología aquí presentada es flexible; en esa medida, si reconoces o identificas alguna actividad que pueda ser ajustada, mejorada o cambiada de acuerdo con las realidades y costumbres a nivel territorial, dialoga con tu coordinador o coordinadora de manera que puedas recibir orientaciones al respecto.

Identifica las adaptaciones que pueden requerir las actividades y recursos para que se puedan abordar con niños, niñas y adolescentes de diferentes edades, nacionalidad, etnia o con alguna discapacidad, de modo tal que todos y todas logren acceder y participar de las actividades en igualdad de condiciones.

Registra en tu bitácora estos cambios, así como los resultados de cada encuentro de trabajo de cada uno de los grupos que acompañas. La bitácora es una de las herramientas que tienes a disposición para el diálogo permanente con tu coordinador/a y contigo.

Posterior a la sesión, te invitamos a registrar en tu bitácora las conclusiones del encuentro. Recuerda completar los instrumentos de verificación de asistencia y registros fotográficos que hayan sido indicados por el socio implementador. Los memes elaborados (o el resultado obtenido con el medio de expresión usado) serán insumo para su posterior divulgación en el marco de la iniciativa comunitaria, es importante que los guardes ya que serán insumo para un encuentro posterior.



INICIATIVAS COMUNITARIAS

En el marco de este componente, se desarrollarán acciones de movilización social y la formulación e implementación de una iniciativa comunitaria diseñada por niños, niñas y adolescentes, que busca implementar acciones orientadas al cambio de percepciones, imaginarios, comportamientos, actitudes y prácticas individuales y colectivas, frente a los riesgos a los cuales están expuestos los niños, niñas y adolescentes, y el rol que en el marco de la corresponsabilidad tiene la familia, la sociedad y el Estado, con el fin de lograr que las comunidades ejerzan un rol más activo en la prevención de riesgos.

Como organización, cada socio implementador define cómo y cuáles acciones de movilización social desarrollará en el territorio con la participación de las y los adultos vinculados a cada entorno, según la disposición y condiciones de contexto; con niños, niñas y adolescentes, el proceso de formulación de las iniciativas comunitarias está incorporado en el *componente de formación*, de modo que se va trabajando mensualmente y se presenta a la comunidad según el plan de trabajo que acuerden los integrantes de cada grupo en el territorio. Sus acciones tendrán un enfoque de movilización sin que la iniciativa se agote en un solo esfuerzo de niños, niñas y adolescentes; se espera que sea un espacio de largo aliento al que se puedan vincular nuevos integrantes para continuar con la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Adicional a los encuentros del componente de formación, se espera que puedan disponer de recursos tanto en tiempo como en asignación de profesionales que adelanten un proceso de formación paralelo en las habilidades requeridas para que el grupo avance en la implementación de su iniciativa. Por ejemplo, si las y los niños, niñas y adolescentes deciden que su iniciativa será desarrollada mediante algún tipo de expresión artística, es necesario acordar espacios adicionales a los dos encuentros mensuales de formación en derechos para que puedan recibir formación en el área artística que seleccionaron y puedan practicar, acordar y materializar la propuesta que movilizarán en el territorio.

Hasta este momento con el grupo han avanzado en la identificación de las características del contexto y el reconocimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes; han abordado temas relacionados con el cuerpo, la sexualidad, la vivencia de las emociones, las relaciones de género, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, contemplando el enfoque diferencial; estos elementos se constituyen ahora en la base para que avancen hacia la acción, en términos de identificar habilidades, destrezas, intereses de niños, niñas y adolescentes que puedan aplicar para el diseño de una iniciativa comunitaria orientada al cambio de percepciones, imaginarios, comportamientos, actitudes y prácticas individuales y colectivas, frente a los riesgos a los cuales están expuestos y el rol que en el marco de la corresponsabilidad tiene la familia, la sociedad y el Estado.

En el marco del Proyecto Súmate por mí, las iniciativas comunitarias se conciben como una apuesta de organización de la infancia y la adolescencia para la expresión acompañada de sus ideas, sus sueños, sus preocupaciones hacia el futuro y sus propuestas de transformación del territorio y de las formas de relacionamiento y vinculación entre sus habitantes.

“Las iniciativas surgen a partir de una lectura del territorio realizada por las niñas, niños y adolescentes, identificando, dentro de otros temas, las características, problemáticas y potencialidades de su contexto y los lugares donde se implementarán estas iniciativas.

Promueven su participación y visibilización en la comunidad y en diferentes escenarios institucionales. A partir de allí, se promueven espacios de encuentro y diálogo con los integrantes de la comunidad (familias, adultos, niños y



niñas, adultos mayores, líderes, organizaciones sociales, entre otros). Son una oportunidad para establecer escenarios de trabajo intergeneracional y de integración comunitaria.

Dentro de las acciones de las iniciativas se contemplan estrategias para promover procesos organizativos de los niños, las niñas y adolescentes, y su participación en espacios de decisión comunitaria desde el arte, la cultura, el deporte, la música, medios alternativos de comunicación, entre otras expresiones que puedan emplear los jóvenes para comunicar y movilizar.

Las iniciativas de reconciliación deben ser Sensibles al Género, esto quiere decir que dentro de su diseño e implementación **deben analizar las desigualdades, violencias y acciones positivas sobre el tema de género que se presentan en el territorio y, a partir de esta información, proponer acciones concretas que visibilicen o pongan en discusión las problemáticas o se fortalezcan las buenas prácticas existentes**. Las iniciativas de reconciliación pueden movilizar la participación de las mujeres en el territorio, que posiblemente han estado históricamente excluidas de los escenarios y discusiones que se dan en sus contextos”³⁰.

A partir de este momento, tendrán alrededor de cinco meses para llevar a cabo la identificación y formulación de la iniciativa, la adquisición de los insumos necesarios para su desarrollo y la puesta en marcha de acciones de movilización social, de difusión y sensibilización para el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.

El proceso será participativo, acompañado por ti como facilitador o facilitadora, pero liderado por niños, niñas y adolescentes. Esto significa que te encargarás de convocar los encuentros, plantear la estrategia para la identificación de la idea de trabajo de la iniciativa, facilitar por medio de la metodología sugerida la toma de decisiones y orientar para que la iniciativa se ajuste a la propuesta técnica que se tiene desde el proyecto para su implementación. Serás el puente para facilitar la vinculación y comunicación entre niños, niñas y adolescentes, y las familias, comunidades e instituciones, y te asegurarás de que se establecen vínculos en el marco del respeto por las opiniones mutuas, el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, la creación de espacios para la participación, la expresión y de escenarios para el encuentro intergeneracional, intercultural y la integración comunitaria.

Tendrán cinco meses de trabajo conjunto; en esta guía encontrarás algunas orientaciones que te servirán para acompañar el proceso, dichas orientaciones no se agotan aquí, por el contrario, se constituyen en una invitación a ampliar la mirada y la gestión más allá de lo que se recomienda y poner toda tu experiencia, conocimiento, motivación y capacidad de gestión al servicio del grupo para que entre todos y todas, logren hacer oír la voz de niños, niñas y adolescentes, y contribuir al reconocimiento de la responsabilidad individual y colectiva en la garantía de derechos de la infancia y la adolescencia.

Con el equipo de trabajo de tu organización gestionarán alianzas estratégicas para movilizar recursos que apoyen las iniciativas y las hagan sostenibles, es importante que el esfuerzo y energía que han puesto en este trabajo pueda tener largo aliento en el territorio a pesar de que el proyecto finalice. Por eso es necesario que la propuesta que elijan niños, niñas y adolescentes para implementar, quede articulada a procesos propios del territorio y que sean formuladas para dar respuesta a alguna de las situaciones identificadas durante la lectura de contexto. Para lograr esto pueden volver sobre el mapeo de actores e identificar a quienes tienen competencia o desarrollan proyectos relacionados con el tema de la iniciativa para que se vinculen y generen estrategias conjuntas para su sostenibilidad en el tiempo.

³⁰ tomado del documento Proyecto de Prevención de reclutamiento, Súmate por mí”. 2019.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Entornos de Protección
para la Niñez y Adolescencia

Recuerda que en perspectiva de atender de manera diferencial los factores de riesgo que experimentan las niñas y mujeres adolescentes, cada momento del proyecto incluye actividades para la transformación de normas sociales y estereotipos de género, por ejemplo, el 30 % de las iniciativas serán lideradas por niñas o mujeres adolescentes o tendrán como objetivo promover la equidad de género y fortalecer la identidad cultural de niños, niñas y adolescentes de comunidades étnicas.

Cada encuentro constituye una oportunidad para que identifiques situaciones que requieren la inclusión de actividades que promuevan la transformación de normas sociales que refuerzan estereotipos de género, de modo que se puedan prevenir diferentes formas de violencia basada en género que agravan los riesgos de reclutamiento, utilización y uso que afectan de manera diferencial a niñas y mujeres adolescentes.

Para elaborar tus informes técnicos recuerda identificar dentro de la línea de política pública de prevención de reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual, cuáles son las líneas estratégicas y los objetivos de política a los cuales apunta la iniciativa formulada; este es un dato que no es necesario socializar con el grupo de niños, niñas y adolescentes, su relevancia es para el equipo de coordinación nacional y los reportes que se deben entregar al donante. También es necesario que reportes el número de acciones que desarrolla el grupo como parte de la iniciativa, cómo participan niñas y adolescentes mujeres, y si el objetivo que se propusieron tiene relación con asuntos de género,; haz un reporte detallado de cuál ha sido el proceso, sus logros, retos y oportunidades. Ten siempre en cuenta reportar las acciones adelantadas para gestionar la sostenibilidad del proceso, este será un indicador muy importante para valorar la gestión.

A continuación, encontrarás orientaciones para dar inicio al proceso de identificación de la idea sobre la cual se diseñará e implementará la iniciativa. Está planteado bajo el mismo dispositivo pedagógico: *Conectar, Co-crear, Materializar, Concluir*, mediante los cuales se espera generar condiciones para que las personas participantes puedan tener una experiencia reflexiva y de creación que los lleve a la acción.

Durante los tres primeros encuentros se reunirán con el grupo para pensar colectivamente sobre cuál será la iniciativa, después de estos encuentros el grupo continuará trabajando en espacios alternos la preparación y diseño de actividades de acuerdo con el medio de expresión que haya elegido y acordarán cómo continúa el proceso hacia la estructuración de su iniciativa; tu rol seguirá siendo el de movilizar el encuentro mediante el dispositivo pedagógico, posibilitar que niños, niñas y adolescentes relacionen permanentemente lo trabajado con su experiencia, lo lleven a la práctica y puedan generar nuevos aprendizajes de manera conjunta. La apuesta principal es que logren desarrollar capacidades mediante la vivencia, el encuentro y el diálogo con otros, y puedan co-construir y materializar aquello que se propusieron.

El proceso de formación del componente 1, continuará con los encuentros quincenales buscando que los aprendizajes y reflexiones se puedan aplicar en la iniciativa. Durante cada encuentro generarás un espacio para hacer una valoración colectiva de avances de la iniciativa, hacer acuerdos y motivar para continuar con el trabajo conjunto.

Te invitamos a registrar muy detalladamente en tu bitácora el desarrollo de este proceso de manera que la experiencia pueda servir a otras personas en el futuro para replicar o mejorar los resultados.

ORIENTACIONES TÉCNICAS POR TIPO DE INICIATIVA COMUNITARIA

Te compartimos algunas recomendaciones generales que te pueden ayudar a orientar al grupo de niños, niñas y adolescentes, de acuerdo con el tipo de iniciativas que pueden surgir y ser acompañadas a nivel territorial.

Deportivas:



En esta categoría se incluyen todas aquellas iniciativas que buscan promover la participación de niños, niñas y adolescentes, y de las y los adultos del proyecto, en actividades físicas asociadas a algún deporte específico.

En este caso es importante que:

- a. Las iniciativas siempre permitirán la participación de todos los miembros de los grupos de niños, niñas y adolescentes, en esa medida los deportes individuales o en grupos pequeños deberán ser revisados para facilitar la inclusión de todas las personas participantes del grupo y generar mayor impacto.
- b. Las disciplinas deportivas deberán permitir también la participación de las y los adultos, hombres y mujeres de las comunidades vinculadas al proyecto, pero sobre todo promover la inclusión de los niños, las niñas y adolescentes, así como la de personas con discapacidad.
- c. Los deportes no deberían encaminarse a promover la competencia entre las y los participantes, sino la promoción de los valores y especialmente el trabajo solidario entre los miembros de la comunidad.
- d. El proceso de práctica, entrenamiento, juego o desarrollo de las jornadas deportivas debe contar con una estructura metodológica que garantice que no se pierda el objetivo de la iniciativa. En ese orden de ideas, no se considerarán para el respaldo desde el proyecto aquellas iniciativas que se limiten a la realización de una jornada de un único día o competencias tipo campeonato a través de las cuales se espere tener uno o más ganadores.
- e. Es indispensable adelantar acciones de coordinación con las oficinas de deporte, cultura o escuelas deportivas a nivel municipal y/o departamental a fin de favorecer la sostenibilidad de este tipo de iniciativas. Estas gestiones deberán ser documentadas y harán parte del archivo documental del proceso.
- f. Es necesario que se cuente con apoyo de la administración municipal para la financiación de este tipo de iniciativas. Estas gestiones y compromisos deben ser de carácter oficial y estar documentados en el proyecto.
- g. Los recursos económicos de este tipo de iniciativas deberán ser destinados preferiblemente a cubrir aquellos ítems o rubros que no pueden ser cubiertos por parte de las administraciones municipales /departamentales o gestionados con cooperación o aportes adicionales. No se descarta que se realicen gestiones con las empresas privadas que puedan tener presencia en los territorios acompañados.
- h. Es necesario que durante la construcción de la iniciativa se establezcan los acuerdos con las y los participantes de la iniciativa respecto al manejo de aquellos insumos/materiales que pudieran llegar a la comunidad como consecuencia de la iniciativa.

Ambientales y de recuperación de espacios comunitarios:

En esta categoría se incluyen todas aquellas iniciativas que buscan promover la participación de niños, niñas y adolescentes, y de las y los adultos del proyecto, en actividades orientadas al cuidado del medio ambiente, recorridos por senderos ecológicos, rutas turísticas, así como la recuperación de parques infantiles, recuperación y manejo adecuado de basuras, entre otros.

En este caso, es importante que:

- a. Las iniciativas cuenten con respaldo formal de las oficinas de medio ambiente a nivel municipal y/o departamental.
- b. Que todas las actividades que se incluyan en la iniciativa respeten la normatividad vigente respecto al manejo de los recursos naturales y no generen afectación en especies de flora y fauna.
- c. En lo posible, cuenten con respaldo y asistencia técnica de profesionales y técnicos especializados en los temas de interés, por ejemplo: ingenieros ambientales y sanitarios, técnicos en saneamiento básico, entre otros. Estas gestiones deben quedar documentadas en el proceso y estar disponibles para procesos de supervisión y auditoría.
- d. Estas iniciativas deben ser coherentes con los planes de desarrollo municipal y/o en su defecto poner sobre la mesa temáticas que aún, no estando incluidas en las herramientas de política pública como el plan de desarrollo u otros, estén evidenciando situaciones ambientales que generan afectación comunitaria y especialmente a niños, niñas y adolescentes. Las actividades que se incluyan no deberán representar riesgo alguno para niños, niñas y adolescentes, prevaleciendo el enfoque de protección y cuidado de la niñez y la infancia.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



- e. En caso de no contar con apoyo técnico a nivel municipal y/o departamental se podrán impulsar acciones de voluntariado con estudiantes universitarios en la región en coordinación con el equipo nacional del proyecto. Estas acciones deberán estar soportadas y hacer parte del archivo documental del proyecto.
- f. Las actividades que impliquen desplazamientos o movilizaciones de niños, niñas y adolescentes, y en general de las y los participantes del proyecto, deberán asegurar elementos de protección y cuidado para ellos/ellas, evitando al máximo riesgos en su integridad física y emocional, contando con el acompañamiento de equipos de Defensa Civil, Cruz Roja u otros organismos humanitarios de la zona.

Artísticas y culturales:

En esta categoría se incluyen todas aquellas iniciativas que buscan promover procesos culturales, artísticos (musicales, de danza, pintura, artesanías, teatro y otros) contando con la participación de los niños, niñas y adolescentes, y de las y los adultos del proyecto. Estas actividades tienen como intención principal la recuperación de prácticas y costumbres en las comunidades alrededor de las diferentes artes como la música, la danza, la pintura, el teatro y las artes plásticas, entre otras), y para ello se generan procesos de articulación con instancias locales municipales/departamentales y nacionales.

En este caso es importante que:

- a. Se cuiden y acompañen técnicamente las propuestas metodológicas, así como los contenidos que serán desarrollados en los diferentes encuentros y en la implementación misma de la iniciativa. Por ejemplo: deberán concertarse el tipo de danzas, el contenido de las obras de teatro y los impactos esperados con estas propuestas. El sentido de estas propuestas debe tener relación directa con acciones en prevención y protección.
- b. Se promueva y garantice la articulación con las casas de cultura, así como con otras organizaciones que puedan apalancar recursos para la sostenibilidad de este tipo de iniciativas. Es clave que estas gestiones se documenten.
- c. Se tenga mucha consciencia sobre el enfoque de género en la implementación de estas iniciativas de forma que no se repliquen a través de la música, el arte, la cultura estereotipos de discriminación y desigualdad entre géneros.

Comunicaciones para la paz:

Estas iniciativas se entenderán como aquellas que a través de estrategias de comunicación veredal, municipal y/o departamental buscan impulsar procesos de convivencia, reconciliación y paz con la participación de muchas más personas de las que inicialmente han estado vinculadas al proyecto. Son iniciativas que se consideran pueden tener mayor impacto y generar mejores procesos de sostenibilidad siempre y cuando se cuide la calidad de los contenidos y la propuesta pedagógica que para su construcción sea diseñada. En lo posible, se recomienda contar con acompañamiento de profesionales en comunicaciones y pedagogía, de forma tal que la construcción y desarrollo del proceso resulte armónico con las realidades territoriales y puedan ser aprovechadas las plataformas de comunicación existentes.

Adicionalmente es importante que:

- a. Estén claramente definidos los medios que serán utilizados para el desarrollo de la iniciativa: radio, periódicos murales, periódicos comunitarios, emisoras comunitarias, videos, cortometrajes, libros, documentales, cuentos, entre otros y, que de igual manera, se realice un proceso muy riguroso de análisis financiero para este tipo de propuestas.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



- b. En lo posible, se recomienda vincular a las universidades que estando en el territorio cuentan con programas de comunicación y pedagogía quienes podrían ser aliados durante el proceso.

En todos los casos se tendrá como eje del proceso el desarrollo de habilidades de niños, niñas y adolescentes para reconocer y ejercer sus derechos, identificar los riesgos que existen en el territorio frente a la vinculación, por ejemplo aquellos asociados al género, las violencias, las relaciones intrafamiliares y las ideas e imaginarios frente a los riesgos a los cuales están expuestos para plantear acciones concretas que visibilicen o pongan en discusión las problemáticas o se fortalezcan las buenas prácticas existentes.



ENCUENTRO 6: NUESTRA INICIATIVA COMUNITARIA

OBJETIVO

1. Definir colectivamente la iniciativa comunitaria que implementarán niñas, niños y adolescentes en el municipio.
2. Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de habilidades socioemocionales de niños, niñas y adolescentes que les permitan explorar alternativas para pensar proyectos de vida en el marco de una cultura de cuidado y protegidos de las diversas formas de violencia.

Materiales

Hojas blancas	Pegante
Papel Kraft	Esferos
Una copia del Anexo 5 para cada grupo	Marcadores
Crayolas o colores	Cinta adhesiva

Tiempo: 2 horas

Consideraciones para la implementación:

Este es el primer ejercicio en el que se invitará al grupo a diseñar su iniciativa comunitaria. Será un ejercicio experiencial, mediante el cual niños, niñas y adolescentes puedan explorar alternativas para pensar proyectos de vida en el marco de una cultura del cuidado y protegidos de las diversas formas de violencia.

Para llevar a cabo este ejercicio, en el marco del componente 1, tendrás tres encuentros de dos horas cada uno, mediante los cuales se espera que niños, niñas y adolescentes logren diseñar una propuesta para vincularse entre sí y llevarla a la práctica. Las actividades están planteadas para que se constituyan en una guía para organizar el proceso; sin embargo, serás tú quien defina de aquí en adelante la frecuencia y duración de cada momento con miras a la construcción de una apuesta colectiva para el desarrollo de capacidades de niños, niñas y adolescentes. Es probable que el proceso tome más de tres encuentros, también que tome menos tiempo; esto dependerá del grupo con el que te estas vinculando en esta oportunidad, de sus ritmos, sus capacidades, su motivación y su capacidad para concretar y materializar sus ideas de manera colectiva.

En ese sentido, es importante que seas consciente de cuál es la realidad del grupo y que adaptes las actividades que te sugerimos en estas guías de manera que sirva al propósito de facilitar el encuentro, promover el diálogo y la reflexión, y fortalecer o desarrollar capacidades socioemocionales clave para niños, niñas y adolescentes.

En otras experiencias no ha sido suficiente el encuentro quincenal para cumplir con el propósito de diseño participativo e incluyente de la iniciativa, muchas veces los mismos niños, niñas y adolescentes se reúnen en otros momentos y planean, diseñan, practican, sueñan y se divierten en el proceso de materializar su propuesta; te contamos esto para que tengas presente que serán ellas y ellos quienes marquen la dinámica y ritmo de los momentos y frecuencia de los encuentros. Hemos



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Entornos de Protección
para la Niñez y Adolescencia

identificado por la experiencia que con tres encuentros en promedio y la realización de algunas tareas puntuales se logra diseñar la iniciativa.

Serán cinco meses en los que estarán compartiendo, pensando y desarrollando ideas; te invitamos a darle un sentido pedagógico a cada momento de encuentro, a identificar en cada diálogo, cada mirada, cada conversación, la posibilidad de trabajar y hacer notar que todo lo que hacen, dicen, piensan, es fruto de la puesta en escena de todas sus capacidades y habilidades; resalta y valora cada aporte y acción que aporten de modo que sientan que su esfuerzo es reconocido, que suma y da sentido a su participación en este espacio y que tienen la capacidad de hacer realidad sus ideas.

Durante esos cinco meses tendrán ocho encuentros que hacen parte del componente de formación. Es necesario que puedas asegurarte de considerar espacios adicionales de encuentro para consolidar la iniciativa; es probable que requieran formación en áreas específicas no contempladas en este componente.

Deberán reunirse en otros momentos para organizarse, formarse y desarrollar las habilidades necesarias para materializar su propuesta para el territorio. Estas actividades serán diseñadas por el socio implementador³¹ y asesoradas y acompañadas por el equipo de coordinación nacional para asegurar que se ajustan a los lineamientos establecidos para su diseño e implementación. Una vez hayan realizado el proceso de identificación y formulación de la iniciativa deberán presentar la propuesta para ser avalada por el equipo de coordinación nacional y, de ser requerido, realizar los ajustes que sean indicados.

El octavo mes será crucial para el proceso, pues será el momento en el que se da el cierre del proyecto y es importante que el grupo cuente con un soporte para continuar realizando su iniciativa si así lo definieron. Ya habrán realizado las actividades planeadas y tendrán la oportunidad de participar en el encuentro de cierre para plantear sus aprendizajes, sus próximas metas y la forma en que esperan seguir siendo apoyados por las y los adultos para alcanzarlas.

No tendrás una guía paso a paso para acompañar el proceso; aquí encontrarás sugerencias sobre lo que puedes hacer para que durante esos ocho encuentros puedas orientar a los niños, niñas y adolescentes; sin embargo serán ellas y ellos quienes por medio de sus intereses e ideas definan cuál será la dinámica durante este tiempo y tú, desde la experiencia, orientarás y acompañarás el proceso de toma de decisiones, de reflexión, intercambio de saberes y co-construcción, de modo que logren desarrollar capacidades y pensar un proyecto de vida alejados de la violencia y la cultura de la ilegalidad.

Tampoco encontrarás aquí una lista de temas que abordar, lo que sí te recomendamos es que crees experiencias en las que, mediante el diálogo y la reflexión crítica, niños, niñas y adolescentes puedan tener claro que son sujetos de derechos y por qué; que hay unos mecanismos para exigirlos y garantizarlos, que los reconozcan y sepan cómo funcionan; que comprendan que la mejor manera de transformar sus vidas es mediante su convicción personal y contribuyendo a que su familia y comunidades sean cada vez más resilientes y orientadas al diálogo, la escucha y el apoyo mutuos; que para ello pueden buscar apoyo en otros: padres, docentes, amigos, vecinos, familiares, instituciones y que es su compromiso personal buscar siempre lo mejor para sí, para los otros y para el entorno.

Recuerda que aquí se pondrán en juego sus intereses y se utilizarán los medios de expresión con los que más se identifiquen: el arte, la música, el deporte, la escritura, la radio, el juego, en fin, las posibilidades son amplias, por lo que es importante que reconozcas tus posibilidades y habilidades, así como tus alcances, para que el proceso en realidad contribuya a desarrollar nuevas capacidades; si identificas que no eres muy hábil en alguna de esas expresiones [no tenemos que saber de todo],

³¹ Se cuenta con propuestas como la de la estrategia Somos Paz que trabaja las iniciativas desde el arte, el deporte, la música y la comunicación. Disponibles en el *drive* del proyecto.



conversa con tu equipo de coordinación para que puedan identificar la mejor alternativa para acompañar el proceso sin que se vea sacrificado el interés o la intención de niños, niñas y adolescentes con su iniciativa.

Para manejar estas situaciones, puede ser que promuevan y generen alianzas con cultura, recreación y deporte para que los acompañe en el proceso de fortalecimiento y además el grupo de niños, niñas y adolescentes quede vinculado a una oferta concreta del territorio que asegure su sostenibilidad. Esto no es más que articular y conectar a las personas y la oferta del territorio para que cuando el proyecto termine se mantenga el vínculo y la apuesta por el desarrollo de las y los niños, niñas y adolescentes que participan del proyecto.

Ten en cuenta que es nuestro compromiso convertir nuestras debilidades en fortalezas y eso solo se puede lograr mediante el reconocimiento de nuestros alcances, la identificación de oportunidades para la mejora y el establecimiento de alianzas y acuerdos con otros que nos complementen.

La iniciativa será diseñada e implementada por los niños, niñas y adolescentes en su propio territorio. Estos encuentros servirán para identificar ideas de las y los participantes y permitir que entre todos y todas seleccionen la idea que más les llama la atención y puedan implementarla. Recuerda que este ejercicio debe posibilitar que niños, niñas y adolescentes se relacionen de manera horizontal, en condiciones de equidad e igualdad, que las niñas y adolescentes puedan liderar las iniciativas que promuevan la equidad de género y que movilicen hacia el cambio de percepciones, imaginario, actitudes frente al reclutamiento, uso y utilización reconociendo la existencia de riesgos diferenciados para las niñas y los niños.

Para la formulación de la iniciativa debes tener en cuenta que...

- Las iniciativas son formuladas por niñas, niños y adolescentes, y son ellos y ellas quienes deciden la forma en la que se vincularán las y los adultos para apoyar el proceso y ser una comunidad solidaria y unida en el territorio.
- Lo que propongan juntos debe hacerles sentir bien a todos los niños, las niñas y adolescentes de la comunidad y ser respetuoso y cuidadoso con sus cosmovisiones, así como con la naturaleza.
- Lo que decidan realizar juntos debe ser provechoso y divertido tanto para los hombres como para las mujeres.
- La propuesta y construcción de las iniciativas debe ser resultado de un proceso basado en el diálogo intercultural que retome también el pensamiento, la cosmovisión y las visiones de desarrollo de las comunidades étnicas presentes en el territorio.
- Le darán prioridad a propuestas que promuevan procesos de organización de los niños, *niñas y adolescentes* y *su participación en espacios de decisión comunitaria*.
- Las iniciativas que se planteen en el marco del trabajo que adelanten con comunidades étnicas debe formularse a partir de los acuerdos que se hayan establecido al inicio del proceso con las autoridades étnicas; procuren dar prioridad a propuestas que sean iniciativa de niños, niñas y adolescentes, sin embargo, es muy importante respetar la voluntad y acuerdos comunes.
- Le darán prioridad a las propuestas que sean lideradas por niñas y mujeres adolescentes o que tengan como objetivo promover la equidad de género y/o el reconocimiento y/o fortalecimiento de la identidad cultural de grupos étnicos y de sus expresiones culturales basadas en las tradiciones, cosmovisión, ritos, mitos de origen, usos y costumbres, para crear y fomentar la conciencia y memoria histórica de los pueblos.
- Estarán de acuerdo en hacer esfuerzos conjuntos para gestionar lo que se necesite para lograr la iniciativa.
- Deben ser realistas y ajustadas al contexto, y ejecutarse en un tiempo entre tres y cuatro meses.
- Deben aportar de manera efectiva a la convivencia en el territorio.
- Pueden implementarse en un territorio específico de interés (colegio, vereda, en una comunidad, etc.).
- Utilizar medios y herramientas que las y los participantes conozcan como el deporte, las manifestaciones artísticas, los medios alternativos de comunicación, entre otros.
- Son financiadas por el proyecto hasta por el monto que se defina.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Entornos de Protección
para la Niñez y Adolescencia

A partir de este encuentro, te reunirás con cada grupo de niñas, niños y adolescentes para acompañar la formulación e implementación de la iniciativa y para fortalecer sus capacidades para la comunicación asertiva, la toma de decisiones, la resolución de conflictos, entre otras habilidades socioemocionales; generar experiencias que les permitan comprender, desde la vivencia, lo que significa ser sujetos de derechos, ejercer su derecho a participar, a expresarse con libertad y a unirse para sensibilizar a otros niños, niñas y adolescentes, y adultos, frente a la importancia de crear y consolidar entornos protectores en sus municipios.

Es importante que antes de desarrollar este encuentro consultes con el socio implementador las condiciones de financiamiento de las iniciativas.

DESARROLLO DEL ENCUENTRO

CONECTAR: El Nudo

DURACIÓN: 30 minutos

Después de dar la bienvenida al espacio y motivar a las y los participantes para que se saluden, realiza el siguiente ejercicio para ayudar a disponerse para el encuentro de hoy. Debes revisar si es viable realizar el ejercicio que se propone a continuación debido a la contingencia por COVID. En todo caso, asegúrate de garantizar la bioseguridad y adapta el ejercicio pensando en que es importante que las y los niños, niñas y adolescentes reflexionen sobre el trabajo en equipo, las formas de resolver conflictos, seguir instrucciones, acordar y acatar normas para el funcionamiento de cualquier iniciativa colectiva que tengamos.

Paso 1

Pide a los asistentes que se tomen de la mano en una sola fila. Y desde allí toma la mano del primero de la fila pasando por encima y por debajo de los brazos del grupo hasta enredarlos.

Paso 2

La instrucción principal es que no deben soltarse de las manos así estén en posiciones incómodas. Realiza un nudo con la participación de todas las personas asistentes y cuando llegues al último de la fila pide que se devuelvan y sin soltarse traten de desenredar el nudo.

Paso 3

Recoge las reflexiones del grupo y pídeles disponerse para empezar la jornada.

Algunas de las reflexiones que pueden surgir o promoverse son:

- El trabajo en equipo es necesario.
- A veces podemos no ver la salida a un “enredo”.
- Todos podemos ayudar a desenredar una situación y encontrar nuevos caminos.
- Podemos comunicarnos por medio de las manos y haciendo uso de gestos.
- La mejor alternativa para solucionar dificultades es la comunicación.

CO-CREAR: Lo que hacemos juntos y juntas



DURACIÓN: 60 minutos

Paso 1: Conformar con el grupo un círculo para conversar en plenaria respecto a sus ideas en clave de lo que será la iniciativa comunitaria.

Paso 2: Recoge con las y los participantes las ideas que tuvieron a partir de las conversaciones con amigos y amigas sobre las preguntas indicadas al finalizar el encuentro anterior:

*(...) ¿Qué hacen juntos niños, niñas y adolescentes de esta comunidad?
¿Qué esfuerzos o proyectos han hecho antes?
¿Si ustedes quisieran hacer algo juntos, desde este proyecto qué les gustaría hacer?
Registan sus ideas en la bitácora de viaje para compartirlas en el siguiente encuentro.*

Paso 3

En este momento proyecta el video de las experiencias que han llevado a cabo otros grupos de niños, niñas y adolescentes en el país para que puedan tener una idea de lo que es una iniciativa y lo que se hace en ellas.

Te dejamos un enlace a una carpeta en la que incluimos varias opciones para que las revise y definas cuál se puede adaptar más a los intereses y posibilidades del grupo.

Paso 4

Presenta un resumen de los hallazgos del proceso de lectura de contexto sobre la situación de garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes en el municipio, e indica que esta situación es importante visibilizarla.

Previo al encuentro, vuelve sobre los resultados del proceso de lectura de contexto y retoma los acuerdos que hayan realizado con el equipo de coordinación nacional y del socio, de manera que puedas socializar con niños, niñas y adolescentes, en un lenguaje claro y cercano en el encuentro, cuál es la situación de garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes en el municipio para que entre todos y todas puedan comenzar a plantear alternativas para su transformación.

Paso 5

A partir de lo observado en el video, la situación de contexto y las ideas que socializaron en el paso 1, pasan a concretar ideas con base en las siguientes preguntas para ir perfilando la iniciativa:

- ¿Cómo pueden convertirse esas ideas en una iniciativa comunitaria?
- ¿Cuál sería la iniciativa que les gustaría desarrollar de manera comunitaria?
- ¿Qué habilidades o destrezas tenemos para poner a funcionar una iniciativa comunitaria?
- ¿Cómo pueden participar las familias, las comunidades cercanas y las instituciones en el desarrollo de la iniciativa?

Paso 6

Recoge todas las ideas en un cartel que sea visible para todo el grupo y pídeles que se imaginen cómo desarrollarían esas actividades, cuál sería el mecanismo que podrían utilizar para que en su municipio niños, niñas y adolescentes puedan expresar sus ideas y hacer realidad sus planes de vida. Pide que dibujen sus ideas en un cartel de papel grande que has ubicado previamente en el centro del salón.

Paso 7



Haz un resumen de lo que hasta ahora han construido, haciendo énfasis en que ha sido producto del trabajo colectivo, de la puesta en común de las ideas de cada quien, para comenzar a transformar una situación que tiene que ver directamente con sus vidas y las de otros niños, niñas y adolescentes en su municipio.

Recuerda que mediante la formulación e implementación de la iniciativa buscamos que niños, niñas y adolescentes puedan desarrollar y fortalecer sus capacidades para el reconocimiento y la vivencia de sus derechos, así como sus habilidades socioemocionales por medio de la interacción, negociación y colaboración para su definición y operación.

MATERIALIZAR: Nuestras primeras ideas sobre la iniciativa

DURACIÓN: 30 minutos

En este momento vamos a trabajar la primera parte de la guía para la selección y formulación de la iniciativa comunitaria (Anexo 5); en ese sentido, es importante que indiques a los niños, niñas y adolescentes que este será un ejercicio pausado y reflexivo que llevarán a cabo durante este mes, de modo que de aquí en adelante podamos concentrarnos en crear las condiciones para que nuestra iniciativa sea exitosa y contribuya en la transformación de nuestro entorno hacia uno que sea protector de niños, niñas y adolescentes con la ayuda y compromiso de las y los adultos.

Paso 1

Para ir dando forma a nuestra iniciativa, van a conformar dos/tres grupos, según el número de participantes. Pide que elijan un delegado y una delegada por cada grupo para hacerles entrega de un formato que ayudará a organizarnos. Ver Anexo 5.

¡Recuerda! Los grupos siempre estarán conformados, en lo posible, por igual número de niñas y niños, y las iniciativas deben movilizar la participación de niñas y mujeres.

Paso 2

Indica a estos delegados y delegadas que trabajarán con su grupo para ir dando respuesta a lo que allí se plantea, que en este encuentro van a revisar el instrumento y responder cuatro preguntas que ayudarán con la identificación de alternativas para la formulación de la iniciativa. Estas ideas se socializarán con los demás integrantes del grupo completo y se pondrán a consideración para definir una sola propuesta en el siguiente encuentro.

Paso 3

Indica a todo el grupo que hay una serie de consideraciones que deben tener en cuenta para que la iniciativa que acuerden sea posible:

- Lo que hagamos juntos nos va a hacer sentir bien a todos los niños, niñas y adolescentes de esta comunidad.
- Lo que decidamos realizar juntos va a ser provechoso y divertido tanto para los hombres como para las mujeres.
- Daremos prioridad a propuestas que *promuevan procesos de organización de los niños, niñas y adolescentes, y su participación en espacios de decisión comunitaria.*
- Daremos prioridad a las propuestas que sean lideradas por niñas y mujeres adolescentes o que tengan como objetivo promover la equidad de género y/o el reconocimiento y/o fortalecimiento de la identidad cultural de grupos étnicos, y de sus expresiones culturales basadas en las tradiciones, cosmovisión, ritos, mitos de origen, usos y costumbres, para crear y fomentar la conciencia y memoria histórica de los pueblos.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Entornos de Protección
para la Niñez y Adolescencia

- En lo que acordemos habrá participación de personas de diferentes edades, identidad de género, pertenencia étnica y discapacidad.
- En lo que acordemos habrá también participación de las y los adultos, y nos ayudará para ser una comunidad solidaria y unida en el territorio.
- Lo que realicemos juntos ha de ser cuidadoso y respetuoso con la naturaleza.
- Estaremos de acuerdo en hacer esfuerzos conjuntos para gestionar lo que necesitemos para lograr la iniciativa.

Paso 4

Se reúnen en subgrupos, las dos personas delegadas leen de manera detallada el anexo y motivan el trabajo del grupo para su diligenciamiento; si surgen dudas, las consolidan y solicitan aclaración a quien facilita el encuentro. Para esto tendrán 20 minutos en este encuentro.

Paso 5

Pídeles a todos los grupos volver al grupo general e indícales que para el próximo encuentro traerán diligenciado el instrumento, de manera que recojan allí las ideas de todo el grupo. Se prepararán para presentar la propuesta en plenaria y sustentar las razones por las que sería una buena alternativa de trabajo colectivo.

CONCLUIR

Tiempo: 10 minutos

Explora la forma en la que el grupo quisiera despedirse. Realiza una invitación abierta para ello y recuérdales que en la bitácora podrán registrar los aprendizajes que tienen durante el desarrollo de las sesiones a nivel personal, familiar, de sus comunidades o instituciones educativas.

Recuerda:

La metodología aquí presentada es flexible; en esa medida, si reconoces o identificas alguna actividad que pueda ser ajustada, mejorada o cambiada de acuerdo con las realidades y costumbres a nivel territorial, dialoga con tu coordinador o coordinadora de manera que puedas recibir orientaciones al respecto.

Identifica las adaptaciones que pueden requerir las actividades y recursos para que se puedan abordar con niños, niñas y adolescentes de diferentes edades, nacionalidad, etnia o con alguna discapacidad, de modo tal que todos y todas logren acceder y participar de las actividades en igualdad de condiciones.

Registra en tu bitácora estos cambios, así como los resultados de cada encuentro de trabajo de cada uno de los grupos que acompañas. La bitácora es una de las herramientas que tienes a disposición para el diálogo permanente con tu coordinador/a y contigo.

Posterior a la sesión, te invitamos a registrar en tu bitácora las conclusiones del encuentro. Recuerda completar los instrumentos de verificación de asistencia y registros fotográficos que hayan sido indicados por el socio implementador.



ENCUENTROS 7 Y 8: NUESTRA INICIATIVA COMUNITARIA

OBJETIVO

1. Definir colectivamente la iniciativa comunitaria que implementarán niñas, niños y adolescentes en el municipio.
2. Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de habilidades socioemocionales de niños, niñas y adolescentes que les permitan explorar alternativas para pensar proyectos de vida en el marco de una cultura de cuidado y protegidos de las diversas formas de violencia.

Materiales

Hojas blancas	Pegante
Papel Kraft	Esferos
Una copia del Anexo 6 para cada grupo	Marcadores
Crayolas o colores	Cinta adhesiva

Tiempo: 4 horas

Consideraciones para la implementación:

Con esta actividad fortalecemos la expresión de sentimientos, la confianza, y damos espacio para recoger los aprendizajes y reflexiones producto de las conversaciones que han tenido niños, niñas y adolescentes desde el encuentro anterior, respecto a la construcción de la iniciativa comunitaria.

Esta guía en particular se desarrolla en dos encuentros de dos horas cada uno. Esto significa que tendrás que realizar una adaptación a los momentos pedagógicos, de modo que si no alcanzan a terminar una actividad durante el primero te encargarás de asignar tareas y dejar compromisos para que en el siguiente se pueda retomar el trabajo y se logre la formulación de la iniciativa de manera colectiva. Recuerda hacer siempre un cierre en el que se recojan los avances y se motive al grupo a seguir generando ideas y compartirlas en el siguiente.

Las actividades de cada momento pedagógico pueden tomar más tiempo del establecido en la guía, por lo que es importante que puedas calcular los tiempos de manera que en máximo dos encuentros logren formular la iniciativa. Ten en cuenta que van a tener que adquirir algunos insumos y es necesario que entregues la lista de artículos al equipo de coordinación del socio implementador para que adelanten la gestión de compra, esto puede tomar algún tiempo y es importante que el grupo pueda contar con todo lo requerido lo antes posible.

CONECTAR: Canasta revuelta

DURACIÓN: 15 minutos



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Paso 1

Realiza un resumen de lo que se realizó en la sesión anterior, identificando los temas tratados, actividades y demás elementos que recuerden los niños, niñas y adolescentes.

Paso 2

Organiza a todas las personas en círculo en medio del salón o en un espacio abierto.

Paso 3

Ubícate en medio del círculo.

Señala a una persona del círculo y di la palabra “banano”, este deberá decir lo más rápido posible, el nombre de la persona que tiene al lado derecho.

- Cuando señale a alguien y diga la palabra “pera”, debe decir el nombre de la persona que se encuentra al lado izquierdo.
- Cuando diga la frase “canasta revuelta”, todas y todos cambian de puesto lo más rápido posible.

Si alguien se equivoca en decir el nombre de la persona que le corresponde ocupa el lugar de quien facilita en el centro del salón.

Paso 3

Realiza el ejercicio varias veces para que todas y todos participen, buscando especialmente que los nuevo/as participantes se integren. Motiva al grupo a siempre llamarse por el nombre.

Paso 4

Cada tres o cuatro personas que digan peras o bananos, diga la frase “canasta revuelta”. Esto dinamizará el juego y para que las y los participantes se muevan de lugar y tengan que aprenderse más nombres.

Paso 5

Al finalizar, pregunta a todas y todos sobre lo que recuerdan de la sesión anterior

CO-CREAR: Acordemos cuál será nuestra iniciativa comunitaria

DURACIÓN: 90 minutos

Este encuentro es una continuación del anterior donde las y los participantes identificaron en grupos una idea para la formulación de la iniciativa de todo el grupo. Está diseñado para concretar y formular la iniciativa colectiva que se implementará en el territorio. Para esto utilizarán el formato que se entregó en la sesión anterior y el Anexo 6 que permite tener información completa de lo que será el proceso para su implementación.

Es probable que en este encuentro no alcancen a completar toda la información o decidir sobre todos los aspectos, recuerda que este es un proceso para contribuir a desarrollar habilidades como la resolución de conflictos, toma de decisiones y comunicación asertiva, por lo tanto, lo más importante es que niños, niñas y adolescentes puedan vivir experiencias que los lleven a comprender que hay otros puntos de vista y puedan llegar a acuerdos que beneficien e interesen a todos y todas.



Paso 1:

Señala que las ideas de iniciativas que han trabajado durante la semana anterior por cada subgrupo se presentarán en la primera parte de este encuentro y a partir del análisis que hagan todos y todas se construirá una propuesta colectiva. Para esto van a emplear los formatos que realizaron por grupos. Socializa de nuevo las características de las iniciativas. Si es posible, escríbelas en un lugar visible.

Estas iniciativas deben tener las siguientes características:

- Lo que hagamos juntos nos va a hacer sentir bien a todos los niños, las niñas y adolescentes de esta comunidad.
- Lo que decidamos realizar juntos va a ser provechoso y divertido tanto para los hombres como para las mujeres.
- Daremos prioridad a propuestas que *promuevan procesos de organización de los niños, las niñas y adolescentes, y su participación en espacios de decisión comunitaria.*
- Daremos prioridad a las propuestas que sean lideradas por niñas y mujeres adolescentes o que tengan como objetivo promover la equidad de género y/o el reconocimiento y/o fortalecimiento de la identidad cultural de grupos étnicos y de sus expresiones culturales basadas en las tradiciones, cosmovisión, ritos, mitos de origen, usos y costumbres, para crear y fomentar la conciencia y memoria histórica de los pueblos.
- En lo que acordemos habrá participación de personas de diferentes edades, identidad de género, pertenencia étnica y situación de discapacidad.
- En lo que acordemos habrá también participación de las y los adultos y nos ayudará para ser una comunidad solidaria y unida en el territorio.
- Lo que realicemos juntos ha de ser cuidadoso y respetuoso con la naturaleza.
- Estaremos de acuerdo en hacer esfuerzos conjuntos para gestionar lo que necesitemos para lograr la iniciativa.

Paso 2: Pide a las personas participantes que se ubiquen en subgrupos, con las mismas personas que se habían reunido en el encuentro anterior. En estos grupos las dos personas seleccionadas como delegadas presentan los acuerdos alcanzados alrededor de la iniciativa. Si no traen avances, da quince minutos para que puedan concretar una propuesta por cada grupo de manera preliminar.

Paso 3:

Los dos delegados deberán presentar información respecto a los ítems que se solicitan en el Anexo 6 y sobre los cuales gira el ejercicio. Permite que cada grupo presente sus avances o propuestas y una vez han terminado invítalos a establecer un consenso respecto a cuál podría ser la mejor iniciativa. Permite el diálogo y promueve la argumentación respetuosa al interior del grupo hasta llegar a la elección de la iniciativa. Si hay algunas iniciativas similares o próximas en las “formas” invítalos a considerar la integración de estas en una única propuesta. Recuerda que será una iniciativa por municipio, por lo tanto, deben poderse vincular todos y todas al proceso.

Paso 4

Cuando tengan sus ideas para la iniciativa definidas, indica a todo el grupo que este es el primer paso. Han logrado un primer e importante acuerdo de manera conjunta, haciendo uso de sus capacidades para soñar, crear, conversar, sustentar, acordar, que son el reflejo de todas las posibilidades que tienen en adelante para hacer que la iniciativa se convierta en una realidad.

Es probable que el momento anterior requiera de mayor tiempo para llegar a acuerdos; evalúa cuánto tiempo queda en este punto y define si logran completar la actividad posterior. De lo contrario, pasa a la actividad de cierre. En el siguiente



encuentro, realiza una actividad para abrir el espacio, continúa con el momento Materializar y plantea un cierre colectivo en el que se haga visible lo que han alcanzado como grupo.

MATERIALIZAR: Formulemos nuestra iniciativa comunitaria

Tiempo: 90 minutos

Paso 1

Retoma cada uno de los elementos que están incluidos en el Anexo 6 para darle forma definitiva a la versión final de la iniciativa y define de manera conjunta los elementos que se describen a continuación:

Para ello, fija unos pliegos de papel en las paredes que contendrán las preguntas que encuentras a continuación y pide apoyo a varias personas para que registren las conclusiones y acuerdos por cada ítem. Además, habrá alguien voluntario que complete el Anexo 6 y registre los acuerdos finales para que puedan compartirlos con todo el grupo. También te sirve para tener un registro de los insumos que se requerirán.

1. ¿Qué nombre podría tener nuestra iniciativa? [Nombre de la iniciativa]. Esta información se concreta allí con la participación de todos y todas. Se sugiere que los nombres sean construidos por los niños y que se eviten lugares comunes como “Barcelona F.C, Las super poderosas, Las muñecas de ... La invitación es a que los nombres estén libres de los estereotipos propios de la comercialización o de los prejuicios en los que se involucra a la juventud.
2. ¿De qué se trata lo que queremos hacer? [Descripción]. Si aún no está precisa, ayuda a ir aclarándola. Ayuda al grupo a ser lo más preciso posible en lo que quieren hacer. Por ejemplo: Conformar o fortalecer el grupo juvenil de la vereda Los Limones mediante un proceso de formación en deportes, arte y pintura, con apoyo de la casa de la cultura del municipio y dos entrenadores voluntarios de la comunidad. Es una aproximación bastante buena de una iniciativa que puede ser sostenible aun cuando finalice el proyecto. Por el contrario, definiciones como: Jornada de Intercolegiados de la vereda Las Fresas o Juegos de Mesa por la convivencia, puede no dar mucha idea de lo que se espera en el proceso a realizar. Asegúrate de que haya consenso respecto a la iniciativa seleccionada. Promueve la participación de todo el grupo.
3. ¿Cómo podemos medir lo que queremos hacer? [Meta]. Algunos ejemplos de esto son: 1000 árboles sembrados para la recuperación de la cuenca de la quebrada Las Delicias en la vereda San Roque. Movilización de 100 familias para la realización de encuentros de intercambio de saberes con personas mayores en la vereda El Guamo. Diez programas radiales para la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la vereda La Esperanza.
4. Tipo de capacidad que trabaja la iniciativa. [Capacidad]. Identifica con el grupo cómo puede ayudar la iniciativa a mejorar la capacidad de reconocer, exigir y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, o cómo puede ayudar en su capacidad de participación y de pensar hacia el futuro.
5. ¿Quiénes podrán participar? [Participantes Directos e indirectos]. Quiénes participarán, quienes serán los responsables de esta iniciativa. En principio es todo el grupo, aunque es válido que alguien se abstenga de participar. Es clave que promuevas la participación directa de todos y cada uno de los miembros del grupo. En caso de que la iniciativa esté relacionada con actividades que implican por ejemplo la realización de un mural, un grafiti o pintura en la que todo el grupo no podrá estar es clave que, desde el diseño de la imagen, la compra de las pinturas, las gestiones del espacio, la definición de los mensajes se logre la vinculación de los otros miembros del grupo. En caso de tratarse de actividades de corte deportivo sugerimos tener en cuenta para su implementación



la utilización de estrategias como Golombiao o el Manual Mundial de Valores, disponible en el *drive* del proyecto. Este último documento es una herramienta de apoyo para dar mayor sentido al desarrollo de iniciativas de tipo deportivo.

6. ¿Qué actividades queremos realizar? [Actividades]. Define cinco grandes actividades en las que se puede agrupar la iniciativa; más adelante pueden identificarse subactividades o tareas en cada una de ellas. En esta sesión es importante que se clarifiquen las actividades, así como los responsables. En lo posible, conforma comisiones de trabajo para las cotizaciones que se deban realizar, comité de seguimiento, comité de comunicaciones, comité de trabajo con otros jóvenes e instituciones. Lo anterior, de acuerdo con las características de la iniciativa escogida.

7. ¿Qué necesitamos para hacer posible la iniciativa? [Recursos]. Permite que los niños, niñas y adolescentes identifiquen y realicen una lista de los materiales, requeridos para el desarrollo de la iniciativa. Identifiquen aquello que ya tienen a nivel de sus comunidades, que pueden gestionar con otros, que es efectivamente necesario comprar con los recursos destinados desde el proyecto. No desestimen los requerimientos de tipo logístico y de personal. Respondan en el grupo las siguientes preguntas: ¿Dónde los podemos conseguir? Los aportan los niños y niñas, los presta la comunidad, se financian con el apoyo del proyecto, etc.

8.Cuál es la fecha estimada en la que las actividades inician y terminan. Define con ellos un cronograma de trabajo.

Paso 4:

Organiza comisiones de acuerdo con la iniciativa concertada para desarrollar las actividades y pide que cada una pueda construir su plan de trabajo preliminar.

También es posible aprovechar este espacio para concertar el proceso de comunicación a las y los adultos sobre las decisiones que hasta el momento el grupo ha tomado y que se llevará a cabo en el Encuentro No. 10.

Para cada tarea, permite que los niños y las niñas y adolescentes se postulen según sus intereses. Sé flexible, si se postula un niño o niña más para una tarea, permite su participación. Si se postulan muchos más, intenta un consenso para que alguno asuma otra tarea. Si para una tarea se postulan pocos, insiste en un consenso y, si no se logra, revisa si la tarea se puede hacer con el número de postulados, de ser así permite que se haga la tarea con menos niños y niñas. No fuerces a nadie para participar si no es su voluntad.

Paso 5:

Pídele a un representante de cada grupo que exponga los detalles de la iniciativa. Pega las carteleras en un lugar visible para que la puedan consultar en el siguiente ejercicio y en caso de que haya acuerdo en el grupo puedan ser socializadas con las y los adulto/as participantes del proyecto.

Paso 6:

Visualiza con el grupo la implementación de la iniciativa en el territorio. Identifiquen qué elementos no están contemplados y los que pueden no cumplirse, en caso de ser necesario contemplen un plan b.



Enfatiza con las y los participantes que uno de los objetivos de la iniciativa es lograr mayor visibilidad de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes en su territorio. Invita al grupo a revisar los roles que tienen en el proyecto, y si hay alguien que sienta que aún no tiene un rol claro dentro de la iniciativa ayúdalo con el grupo a redefinirlo en el proceso.

Paso 7

Una vez están en grupos, pídeles que dialoguen y respondan las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se imaginan que será la implementación de la iniciativa en el territorio?
- ¿Qué cambios les gustaría lograr mediante la iniciativa en la realidad de la vereda?
- ¿Cómo creen que puede ser su participación dentro de la implementación de la iniciativa?

Paso 8

Cada grupo responderá las preguntas y compartirá sus opiniones en plenaria. Permite que participe cualquier persona, haz de este un espacio flexible y agradable en el que los niños y niñas puedan participar cómodamente. Orienta la conversación hacia estos tres elementos:

- Evidencia la importancia de la iniciativa para aportar en la construcción de mejores condiciones para la convivencia en el territorio.
- Reflexiona sobre el poder de las pequeñas acciones, colectivas e individuales, para transformar la realidad.
- ¿Qué creen que pasará después de implementar la iniciativa?

Notas adicionales:

Revisa que en la asignación de tareas no se refuerzan los roles cotidianos de género y que ningún niño o niña queda con una alta carga de tareas; de ser así, conversa aparte con él o ella y hazle ver la enorme responsabilidad que asume y ayúdalo a asumir una menor carga.

Revisa que todos los niños, niñas y adolescentes participen activamente, especialmente quienes puedan experimentar en otros escenarios exclusión o discriminación por su edad, género, etnia, discapacidad u otras. Si reconoces alguna inequidad conversa con el grupo para reforzar la idea del compromiso por hacer que nuestras iniciativas saquen provecho de la diversidad y promuevan el valor y respeto por las diferencias.

Revisa que la iniciativa al final sea clara y que cumpla con los parámetros definidos para ellas. Recuerda que tendrás que enviarla a tu coordinador regional para su aprobación de manera que es necesario que en caso de que exista restricción para la compra de algún tipo de implementos como computadores, impresoras, equipos de grabación, cámaras fotográficas, entre otros, estés al tanto y no se genere desgaste por falsas expectativas en el grupo.

Confirma con el coordinador o coordinadora regional el monto total que será aprobado para el desarrollo de la iniciativa, y evita hablar del valor con los y las participantes en los primeros encuentros para no limitar el alcance de su sueño conjunto. Si el presupuesto llegara a ser inferior al esperado puede contemplarse el desarrollo de la iniciativa por fases o escalonado con una mayor participación y gestión de parte del grupo y de la comunidad en general.

Si la iniciativa no es aprobada por no cumplir requisitos, no solo generará frustración a los niños y niñas, sino que también podrá hacer que ellos pierdan el interés.

CONCLUIR



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Entornos de Protección
para la Niñez y Adolescencia

Finaliza el encuentro agradeciendo la participación de todos y todas e invitándoles a mencionar aquello que más les ha agradado de la sesión y aquello frente a lo que podríamos mejorar. Realiza los acuerdos para compartir y conservar el material de trabajo del encuentro.

Pide que un grupo de tres a cuatro personas planeen una actividad para dar inicio al siguiente encuentro que les permita relajarse, comenzar a pensar en el trabajo que realizarán durante la jornada, el cual será alrededor de la participación.

Recuerda:

La metodología aquí presentada es flexible; en esa medida, si reconoces o identificas alguna actividad que pueda ser ajustada, mejorada o cambiada de acuerdo con las realidades y costumbres a nivel territorial, dialoga con tu coordinador o coordinadora de manera que puedas recibir orientaciones al respecto.

Identifica las adaptaciones que pueden requerir las actividades y recursos para que se puedan abordar con niños, niñas y adolescentes de diferentes edades, nacionalidad, etnia o con alguna discapacidad, de modo tal que todos y todas logren acceder y participar de las actividades en igualdad de condiciones.

Registra en tu bitácora estos cambios, así como los resultados de cada encuentro de trabajo de cada uno de los grupos que acompañas. La bitácora es una de las herramientas que tienes a disposición para el diálogo permanente con tu coordinador/a y contigo.

Posterior a la sesión, te invitamos a registrar en tu bitácora las conclusiones del encuentro. Recuerda completar los instrumentos de verificación de asistencia y registros fotográficos que hayan sido indicados por el socio implementador.



ENCUENTRO 9: PARTICIPACIÓN Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN

OBJETIVOS³²:

1. Promover la comprensión del concepto de participación y la identificación de oportunidades para expresar su opinión en cada uno de los entornos donde se desenvuelven los niños, niñas y adolescentes.
2. Realizar seguimiento colectivo al diseño de la iniciativa comunitaria e identificar acciones que pueden ser incluidas para promover la convivencia como herramienta para la construcción de paz.

Materiales

Hojas blancas	Pegante
Recortes de revistas	Cinta adhesiva
Papel Kraft	Esferos/lápices para cada participante
Papelógrafo o tablero	Marcadores
Crayolas o colores	

Tiempo: 2 horas

Consideraciones para la implementación:

La participación es un derecho que tienen todos los niños, las niñas y adolescentes, que está recogido en la Convención sobre los Derechos del Niño (1989). Esta última, hace referencia al tratado internacional más ratificado de la historia y recoge los Derechos Humanos inherentes a las personas menores de 18 años en todo el mundo.

Roger Hart afirma que “la participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive”.

La participación infantil es uno de los elementos más importantes para asegurar el respeto de las opiniones de los niños, las niñas y adolescentes. Se plantea que todos y todas tienen derecho a ocupar un papel activo en su entorno. Además, el ejercicio de este derecho permite el cumplimiento de otros derechos de la infancia.

“Refuerza el mensaje de que la participación y la libertad de expresión son derechos humanos fundamentales muy importantes para el ejercicio de otros derechos. Es inherente y muy importante para la vida de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con su curso de vida, donde la búsqueda de escenarios, mecanismos y formas de expresión crece rápidamente y de diversas formas.



Expresarse de manera libre es un factor que permite y promueve el diálogo abierto en aras de construir la paz en el territorio. Refuerza permanentemente la idea de reciprocidad: así como tenemos el derecho a expresarnos libremente, tenemos el deber de permitir que los demás se expresen libremente”³³.

DESARROLLO DEL ENCUENTRO

CONECTAR: Participemos

DURACIÓN: 15 minutos

Realiza un resumen de lo que se trabajó en el encuentro anterior.

Dado que a participar y expresar se aprende participando y expresando, en este encuentro serán las y los mismos integrantes del grupo quienes propongan cómo abrir el encuentro y conectarse con el tema. Para ello, se solicitó en el encuentro anterior que un grupo preparara una actividad para realizarla en este momento con todo el grupo.

Da el tiempo para que realicen la actividad y permite que las y los niños, niñas y adolescentes saquen sus propias conclusiones sobre la participación. Con estas ideas pasan al siguiente momento.

CO-CREAR³⁴: ¿Cómo participamos en nuestro entorno?

DURACIÓN: 45 minutos

Abre el espacio indicando que participar de manera significativa implica contar con un espacio seguro, que provea de oportunidades incluyentes para crear y expresar opiniones, que su expresión pueda realizarse por diferentes medios, ser escuchada atentamente y ser tenida en cuenta. Es algo como lo que acaba de pasar, se generó una oportunidad para participar en un espacio seguro y en un momento del encuentro en el que se garantiza que todo el grupo va a vincularse, escuchar y actuar.

Participar es importante para niños, niñas y adolescentes porque permite que puedan aprender a tomar decisiones, además les ayuda a pensar y aportar soluciones frente a diversas situaciones que se presenten tanto en su vida como en su entorno. Recuérdales que hay diferentes entornos en los que niños, niñas y adolescentes desarrollan sus vidas y pueden participar, por ejemplo, el familiar, el escolar, el municipio, el comunitario y el institucional; en este último, las instituciones pueden ser la Alcaldía, el Resguardo, los Cabildos Comunes o Consejos de Autoridades Tradicionales, un centro de salud, un grupo cultural o deportivo, entre otros.

Paso 1.

Con recortes de revistas, periódicos o por medio de dibujos, invita a que las y los participantes cuenten cómo participan en estos entornos y que lo dibujen en una hoja, señalando la relación entre las personas que hacen parte de esos entornos con sus propias vidas.

Pueden elaborar un dibujo por cada entorno, si así lo prefieren, y luego unirlos para identificar las cosas comunes. Deja que sea cada persona quien defina la forma en que lo presentará.

³³ Tomado de material pedagógico Mi Futuro es Hoy. 2018.

³⁴ Tomado de Cartilla el ABC Protector 2, 2020.



Paso 2

Pide a algunas personas voluntarias que socialicen sus dibujos, si todas quisieran presentarlo da tiempo para que todos lo hagan.

Paso 3

Recoge las principales ideas expresadas por el grupo e indícales que la iniciativa comunitaria es la herramienta con la que ahora cuentan en el municipio para participar y expresar su opinión, hacer que sea escuchada y tenida en cuenta por las personas que identificaron en cada entorno. Explícales que ellas y ellos tienen la posibilidad de expresar a sus familiares o a sus docentes, incluso a las autoridades tradicionales y al alcalde del municipio, sus ideas y propuestas para asegurar su participación, pedir que se mejoren las condiciones de los servicios que reciben en cualquiera de los entornos que revisaron en el paso 1 y que la clave está en aprender a utilizar los mecanismos adecuados para hacerse oír.

MATERIALIZAR³⁵: Nuestra propuesta de participación y expresión

DURACIÓN: 50 minutos

Es importante que, como habitantes de un lugar, no solo pensemos en los problemas, sino también en las soluciones que podemos dar.

El trabajo que sigue está orientado a identificar acciones que pueden desarrollar como grupo en el marco de la iniciativa planteada para favorecer la participación de niños, niñas y adolescentes en los diferentes entornos en los que se desarrollan.

Paso 1

Invita a que los y las participantes dialoguen entre sí y recuerden una situación que les preocupe en su comunidad ya sea en temas de salud, educación, política y seguridad (pueden ser varios temas), por grupos de trabajo.

Después, sugiere que registren qué propuestas podrían hacer para mejorar el barrio, vereda o resguardo.

NUESTRA PROPUESTA	
SITUACIÓN PREOCUPANTE:	
¿Quién propone?	
¿A quién va dirigida la propuesta? (alcaldía, junta de acción comunal, vecinos, municipio, resguardo, Cabildo Comunal o Consejo de Autoridades tradicionales, centro de salud, grupos culturales o deportivos, etc.)	



¿Cómo se llama la propuesta?	
¿Qué tipo de propuesta es? (obras, campañas actividades y programas: actos, actividades puntuales, talleres, ciclos, jornadas, sesiones, etc.)	
¿Qué se va a proponer y dónde se va a realizar la propuesta?	
¿Cómo se puede realizar a través de la iniciativa comunitaria?	

Paso 2

Solicita a las y los participantes que socialicen lo construido y que escuchen atentamente las propuestas de todos los grupos para ir pensando cómo podría hacerse lo que están planteando de manera conjunta.

Paso 3

Pídeles que según las comisiones a las que pertenecen para el desarrollo de la iniciativa identifiquen las tareas que se requeriría desarrollar para llevar a cabo la(s) propuesta(s) que acaban de escuchar.

Paso 4

Hasta ahora no se ha decidido si se hacen o no las actividades presentadas. En este momento cada comisión presentará los resultados de su análisis identificando las tareas, responsables, recursos y tiempo que se requeriría si se decide llevarlas a cabo. El grupo escucha atentamente y va tomando nota de sus ideas frente a lo expuesto por cada comisión.

Paso 5

Ahora van a definir con base en lo escuchado y sus propios argumentos, cuál de las actividades propuesta para mejorar la situación identificada en su barrio, vereda o resguardo será la que implementen en el marco de la iniciativa. Deben recordar las características que tienen las actividades de la iniciativa y aplicarlas. [Puedes volver sobre la cartelera del encuentro de diseño].

Se selecciona la idea o las ideas que sean viables y pertinentes para comenzar a resolver la situación identificada y con la que todas y todos se sientan más a gusto. Estas actividades harán parte del plan de trabajo de la iniciativa, por lo tanto, es importante que quede claro el análisis del punto 4 para cada actividad elegida y los responsables y tareas asignadas. Recuerda que, en el encuentro de derechos, elaboraron memes que también pueden ser parte de las expresiones y materiales que se incluyen como parte de las estrategias de comunicación de la iniciativa.

También es importante que se pongan de acuerdo para definir lo que van a socializar y compartir en el encuentro colectivo con las y los adultos. Esta actividad será una forma de comenzar a poner en práctica la participación y la libertad de expresión, ha de garantizarse un espacio seguro, asegurar que puedan acceder a oportunidades incluyentes para crear y expresar opiniones, que su expresión pueda realizarse por diferentes medios, ser escuchada atentamente y ser tenida en cuenta.

Para preparar esta actividad seguramente será necesario que se reúnan antes del encuentro colectivo, asegúrate de que establecen acuerdos para encontrarse y preparar todo lo necesario. También será importante que puedas acompañarlos en



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



esos momentos para garantizar la seguridad y verificar que se reúnen en el marco de la estrategia. Recuerda que su seguridad es nuestra responsabilidad cuando se realizan actividades del proyecto.

CONCLUIR

Tiempo: 10 minutos

Finaliza el encuentro agradeciendo la participación de todos y todas, e invitándoles a mencionar aquello que más les ha agradado de la sesión y aquello frente a lo que podríamos mejorar. Pídeles que definan la manera en la que quieren cerrar el encuentro y realiza los acuerdos para compartir y conservar el material de trabajo del encuentro.

Recuerda:

La metodología aquí presentada es flexible; en esa medida, si reconoces o identificas alguna actividad que pueda ser ajustada, mejorada o cambiada de acuerdo con las realidades y costumbres a nivel territorial, dialoga con tu coordinador o coordinadora de manera que puedas recibir orientaciones al respecto.

Identifica las adaptaciones que pueden requerir las actividades y recursos para que se puedan abordar con niños, niñas y adolescentes de diferentes edades, nacionalidad, etnia o con alguna discapacidad, de modo tal que todos y todas logren acceder y participar de las actividades en igualdad de condiciones.

Registra en tu bitácora estos cambios, así como los resultados de cada encuentro de trabajo de cada uno de los grupos que acompañas. La bitácora es una de las herramientas que tienes a disposición para el diálogo permanente con tu coordinador/a y contigo.

Posterior a la sesión, te invitamos a registrar en tu bitácora las conclusiones del encuentro. Recuerda completar los instrumentos de verificación de asistencia y registros fotográficos que hayan sido indicados por el socio implementador.

ENCUENTRO 10: PREPAREMOS NUESTRA PARTICIPACIÓN

OBJETIVOS



1. Acordar conjuntamente las estrategias para la socialización de la iniciativa comunitaria que se realizará en el encuentro colectivo de todos los entornos.
2. Planear las actividades del espacio designado en el encuentro colectivo para socialización de la iniciativa comunitaria.

Tiempo requerido: 2 horas

Materiales requeridos

Marcadores	Papel periódico
------------	-----------------

Consideraciones para la implementación:

En este encuentro las niñas, los niños y adolescentes van a definir, con tu apoyo, la forma en la que presentarán la iniciativa comunitaria al grupo de adultos de los demás entornos con los que se trabaja en el marco del proyecto.

La idea es que sean ellas y ellos quienes acuerden cómo lo van a presentar y de qué manera esperan que las y los adultos se puedan vincular al proceso. En este punto, el grupo ya ha de tener diseñada su iniciativa y habrán avanzado en la formulación de actividades y parte de su proceso de formación según el área que eligieron para la expresión y movilización.

Motívalas a identificar cuáles son las ideas fuerza de su iniciativa y a pensar en una forma creativa de presentarlas, igualmente a estructurar un mecanismo para invitar a las y los adultos a participar en la iniciativa.

CONECTAR: Co-operemos

Tiempo: 15 minutos

En este espacio, te invitamos a incluir una actividad que movilice al grupo para buscar formas de conexión y cooperación, de modo que les introduzca en el proceso de planeación y trabajo conjunto que desarrollarán en este encuentro.

CO-CREAR: ¿Cómo contar lo que hacemos?

Tiempo: 45 minutos

A partir de una pregunta orientadora, el grupo identifica cuál es la mejor estrategia para socializar su iniciativa comunitaria.

Paso 1

Pide al grupo que se organice en círculo alrededor del espacio donde se encuentren reunidos y vuelve sobre el sentido del círculo como posibilidad de unión, de co-construcción y apoyo colectivo.

Paso 2

Indica al grupo que piensen acerca de las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el mensaje central de nuestra iniciativa?
- ¿Cómo podemos presentar la iniciativa y hacer que quede claro ese mensaje?
- ¿Cómo nos gustaría que las y los adultos participarán en nuestra iniciativa?



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Paso 3

Promueve un intercambio de ideas y pide a una persona voluntaria que tome nota de todos los aportes en un cartel que sea visible para todo el grupo.

Paso 4

Consolida las ideas de modo que se incluyan, en la medida de las posibilidades, las propuestas que hayan planteado todos y todas y busca una manera de articularlas.

Paso 5

Una vez definida la estrategia, identifica tareas clave a desarrollar y pide que voluntariamente se vinculen en su realización de manera equitativa. Con esta división de trabajos pasan al siguiente momento.

MATERIALIZAR: Armemos nuestro plan de socialización

Tiempo: 45 minutos

Es tiempo de concretar las tareas y llevar a cabo los preparativos para el encuentro colectivo. En la agenda de ese encuentro, niños, niñas y adolescentes tendrán un espacio exclusivo y dedicado para la socialización de su iniciativa, el cual se encargarán de preparar conjuntamente.

Paso 1

Según las comisiones o subgrupos que hayan conformado en el momento anterior, van a reunirse y definir cuáles serán las tareas que deben desarrollar para el día del encuentro colectivo.

Paso 2

Motívalos para identificar cuáles tareas requieren de avances previos por parte de otras comisiones para que puedan establecer acuerdos sobre cómo y cuándo podrán contar con los resultados o insumos para continuar avanzando con la preparación.

Paso 3

Asegúrense que todas las actividades requeridas quedan cubiertas y que tienen claro qué materiales o recursos adicionales se pueden requerir para la socialización, por ejemplo: sonido, vestidos, canchas, balones, video beam, pintura, colores, en fin, todo aquello que haga parte de los insumos que usan para hacer una demostración de sus avances con un alto nivel de desempeño.

Paso 4

Acuerden fechas y lugar de encuentro, si requieren verse de nuevo para la planeación y creen un listado de actividades y responsables para hacer seguimiento al avance.

CONCLUIR



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Tiempo: 15 minutos

Invita al grupo a sentarse en círculo de nuevo, agradece la participación de todos y todas e invítalos a mencionar aquello que más les ha agradado del encuentro. Pídeles que definan la manera en la que quieren hacer el cierre y realiza los acuerdos para encontrarse y hacer seguimiento a los compromisos para la socialización de la iniciativa.

Recuerda:

La metodología aquí presentada es flexible; en esa medida, si reconoces o identificas alguna actividad que pueda ser ajustada, mejorada o cambiada de acuerdo con las realidades y costumbres a nivel territorial, dialoga con tu coordinador o coordinadora de manera que puedas recibir orientaciones al respecto.

Identifica las adaptaciones que pueden requerir las actividades y recursos para que se puedan abordar con niños, niñas y adolescentes de diferentes edades, nacionalidad, etnia o con alguna discapacidad, de modo tal que todos y todas logren acceder y participar de las actividades en igualdad de condiciones.

Registra en tu bitácora estos cambios, así como los resultados de cada encuentro de trabajo de cada uno de los grupos que acompañas. La bitácora es una de las herramientas que tienes a disposición para el diálogo permanente con tu coordinador/a y contigo.

Posterior a la sesión, te invitamos a registrar en tu bitácora las conclusiones del encuentro. Recuerda completar los instrumentos de verificación de asistencia y registros fotográficos que hayan sido indicados por el socio implementador.



ENCUENTRO 11: RE-ENCONTRARNOS³⁶

OBJETIVOS:

1. Identificar colectivamente prácticas de protección para la niñez, infancia y adolescencia, así como avanzar en el reconocimiento de las rutas institucionales existentes para la protección y prevención.
2. Promover prácticas, acciones o iniciativas para la construcción de entornos de protección de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
3. Socializar la iniciativa comunitaria por parte de niños, niñas y adolescentes e identificar acciones que pueden ser incluidas para promover la convivencia como herramienta para la construcción de paz en el territorio con participación de las y los adultos de los diferentes entornos.

Tiempo requerido: 3 horas

Materiales requeridos

Un marco de 2 x 2 metros, elaborado en madera, alambre o raíces de árbol, según el material con que cuenten en el territorio.	Lana o retazos de tela, pueden ser tiras de ropa vieja que se reutilice para crear una red gigante.
5 cajas de marcadores permanentes	Trozos de tela, lona o costal de 10 x 10 cm
El material adicional necesario dependerá de lo que acuerde el equipo para la realización de la feria. Podría ser: papel de colores, papel Kraft, pimpones, balones, sogas, papelería para la adecuación de estaciones, sillas, mesas de trabajo, costales, rompecabezas gigante, tablas.	

Consideraciones para la implementación:

Para este encuentro te proponemos movilizar entre todas las personas que participan de los diferentes entornos la idea de re-encontrarse para socializar y vincularse de una manera distinta al proceso y desde una mirada de la construcción conjunta de proyectos de vida familiar, comunitario y territorial que contribuyan en la creación de entornos de protección para niñas, niños y adolescentes.

El grupo de participantes y tú se encargarán de armar el encuentro y definir cuál será la manera en la que realizarán el diálogo, intercambio de saberes y construcción de acuerdos colectivos para seguir fortaleciendo este proceso.

En este documento ofrecemos una guía general de lo que podría ser este encuentro, ustedes deciden qué y cómo hacerlo; algo que es importante garantizar es que además de las y los participantes de cada entorno, se esperaría la asistencia de funcionarios o autoridades locales y autoridades tradicionales que se encargan de la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes, para que sean ellos quienes socialicen la oferta de programas o servicios con los que cuenta el territorio, para garantizar derechos de

³⁶ Adaptado de propuesta metodológica del proyecto Yo me cuido y cuido a los demás. 2019.



la infancia o atender sus vulneraciones. Allí también se pueden presentar las iniciativas de los grupos de niños, niñas y adolescentes y hacer gestión para que el municipio continúe apoyándoles una vez el equipo de acompañamiento se retire.

La propuesta es que sea un encuentro colectivo, que promueva la integración de todos los y las participantes del proyecto en un mismo momento y espacio para conversar y compartir sobre sus reflexiones, ideas y propuestas de acción para fortalecer sus entornos y llevarlos a ser cada vez más protectores de niños, niñas y adolescentes.

El espíritu de este encuentro se fundamenta en la idea de la “Minga”, práctica que se lleva a cabo con fines específicos por parte de diferentes comunidades y se describe en el siguiente texto:

“El origen de esta palabra, según los historiadores e investigadores, proviene del quechua “mink’a”, expresión usada antiguamente por muchas comunidades andinas, para los momentos en los cuales se realizaban los cultivos colectivos agrícolas que daban beneficios a la tribu y que, de una u otra manera, quien participara de ellas debería de estar con la disponibilidad de participar en otro momento. En el contexto colombiano, específicamente para el pueblo nasa, es el “pi”txya o pi “txyuwe” que es la invitación que hace una comunidad o persona, a otras personas a colaborar un día en el desarrollo de diferentes labores, entre las cuales sobresale la siembra del maíz.

Pero la *Minga* va más allá de ser solo una combinación de letras que forman una palabra. Es una práctica que al final se convierte en un estilo de vida, despierta en las personas un bien físico y espiritual, además de generar una empatía con cada uno de sus participantes y un arraigo a los territorios donde se realiza, esto por medio de todo el compartir que implica el participar de una *Minga*, dado que en ellas se realizan otras actividades anexas, que permiten el intercambio espiritual, de saberes y el despertar de muchos de los sentidos y sentimientos del ser humano. No obstante, este estilo de vida ha sido víctima del ser humano a causa de la violencia y del estilo de vida consumista que maneja el mundo moderno³⁷.”

A partir de este espíritu es que se invita a los y las participantes del proyecto y sus comunidades a vincularse en este espacio, de modo que pueda convertirse en una práctica que lleve a un estilo de vida comunitario alrededor del cual se reúnen para conversar, reflexionar y construir formas de relacionarse, resolver situaciones y crecer como comunidad.

Recuerda que en el encuentro anterior con niños, niñas y adolescentes se pusieron de acuerdo sobre la forma en que desean presentar sus avances y aprendizajes, y que esta actividad será una forma de comenzar a poner en práctica la participación y la libertad de expresión, asegúrate que se garantiza un espacio seguro, intenciona oportunidades para crear y expresar opiniones de manera incluyente y que su expresión pueda realizarse por diferentes medios, ser escuchada atentamente y ser tenida en cuenta.

Preparación previa:

Selecciona un espacio del municipio en el que se pueda realizar una actividad al aire libre que garantice la seguridad de todos los participantes, con especial énfasis en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Identifica material que usen en el municipio para difundir rutas de atención, directorios y herramientas para realizar denuncia y disponer del apoyo de algún funcionario de ICBF o Comisaría que pueda ofrecer información sobre oferta de programas y servicios.

³⁷ Para seguir profundizando en el sentido de la Minga se recomienda revisar el texto completo, consultado en <http://caritascolombiana.org/la-minga-una-herramienta-que-une-comunidades/>



Coordina con los grupos de participantes de los entornos familiar y comunitario su apoyo para realizar la invitación y confirmar la participación de los funcionarios, esta es una buena oportunidad para que realicen contacto y puedan ir estableciendo algún nivel de vínculo entre ellos y ellas.

CONECTAR

Tiempo: se define con base en la actividad seleccionada por el socio implementador.

Actividad de bienvenida e integración

Dado que este es un encuentro colectivo donde se reúnen niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adulto/as participantes, se recomienda iniciar con una actividad grupal para integración y creación de confianza. Esta puede ser seleccionada con un grupo de adultos previamente y liderada por un pequeño grupo voluntario.

Como parte del saludo se indica a todos los y las participantes el significado de la “Minga” y que durante la jornada se llevarán a cabo una serie de actividades recreativas para compartir. Invita a todos a disponerse con un espíritu de cooperación para el desarrollo de la actividad y a disfrutar de cada momento en familia y comunidad.

CO-CREAR Y MATERIALIZAR

TIEMPO: Según preparativos que acuerden

Feria familiar y comunitaria

Se ambienta un lugar abierto con el objetivo de recrear una feria, las familias pasarán por una serie de estaciones y desarrollarán actividades que requieren de la participación y cooperación de toda la familia.

Durante todo el encuentro se promoverá la participación de niños, niñas y adolescentes, la resolución de conflictos de manera pacífica, el respeto, las relaciones mediadas por el afecto y el buen trato.

Las actividades por estación serán construidas durante una jornada de planeación con el equipo de profesionales que implementa la estrategia de acuerdo con las condiciones del espacio seleccionado para desarrollo de la actividad; entre las actividades se pueden considerar: encostalados, retos de observación, pruebas de equilibrio, solución de acertijos, pruebas de coordinación grupal, rompecabezas gigante, entre otros. Considerar especialmente juegos tradicionales que conecten a las personas con sus culturas, incluyendo juegos tradicionales de los grupos étnicos.

Es muy importante que se defina un momento específico en el que niños, niñas y adolescentes podrán socializar su iniciativa comunitaria e invitar (si así lo acordaron) a las y los adultos a vincularse según lo que hayan definido como grupo.

Según lo que acuerde el equipo territorial, se puede incluir una estación que posibilite que todos identifiquen prácticas de cuidado y rutas existentes en el municipio³⁸. Si se arma una feria y se invita a las autoridades tradicionales o funcionarios encargados de la garantía de derechos, son ellos quienes pueden facilitar el espacio del momento donde se identifica quién hace qué y dónde lo pueden encontrar, no obstante, frente a ello es importante valorar y asegurarse que para la institucionalidad está claro el objetivo del encuentro y que no habrá interpretaciones equivocadas que desvirtúen el objetivo de este.



Tal como se organizan estaciones para jugar y resolver retos, es importante tener un espacio para compartir alimentos, algunos pueden ser aportados por los y las participantes. Dedicar un espacio y tiempo específicos para alimentarse tanto física como espiritualmente, a través del consumo de los alimentos y de los diálogos y relaciones que se establecen durante su consumo, planteará a los y las participantes reflexiones en torno a la garantía de los derechos básicos como la alimentación y las prácticas que promueven vínculos de cuidado mutuo cuando esta se consume de manera consciente.

Ten en cuenta las disposiciones que en materia de bioseguridad se deben tomar para este momento de compartir alimentos.

Se espera que todos los elementos simbólicos sean la base para la creación de lazos entre las y los participantes, adultos, niños y niñas, por lo que cada momento debe ser muy bien planeado y estar lleno de significados. Para dar sentido a este encuentro es muy importante la retroalimentación de coordinación nacional y del socio implementador con quienes podrás apoyarte para definir el proceso a partir de las recomendaciones que incluimos en esta guía.

CONCLUIR

TIEMPO: 40 minutos (según el tipo de actividad que se planee)

Pueden elegir una actividad que permita recoger las ideas con las que se van a visibilizar los compromisos y/o acuerdos que se realicen para el apoyo a la iniciativa y la sostenibilidad del proceso en la comunidad.

Sugerimos que a lo largo del encuentro cada persona tenga la oportunidad de ir registrando cómo se siente y qué está pensando frente a la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes, en una gran red que se irá tejiendo a medida que cada participante haga su aporte. Previamente se debe seleccionar un lugar para ubicarla y designar un par de participantes que motiven a todo el grupo a hacer sus aportes durante el encuentro, de modo que al finalizar se tenga la red armada.

De no ser posible ir construyendo la red durante el encuentro por alguna razón, se deberá considerar tener por lo menos 30 minutos para que al finalizar las actividades todos puedan cerrar con este ejercicio. La red se llevará al encuentro de cierre como parte de los símbolos del trabajo colectivo.

Para construir la red se dispondrá de un marco de 2 x 2 metros, elaborado en madera, alambre o raíces de árbol, según el material con que cuenten en el territorio. Alrededor del marco se dispondrá de lanas o cuerdas delgadas amarradas cada 10 centímetros y servirán de punto de partida para comenzar a tejer la red.

Se dispondrá además de trozos de tela, lona o costal de 10 x 10 cm sobre el que se pueda escribir o dibujar, con huecos en los extremos para atarlos en la red; según el tipo de material se debe contar con vinilo, marcadores o pintura para escribir o dibujar sobre la tela. La idea es que todo se construya con material que esté disponible en la región, entre más locales sean los materiales mejor.

El encuentro se cierra pidiendo al grupo que observe la red que construyeron entre todos y todas a lo largo de la actividad y quien así lo desee comparta cómo se sintió durante la jornada, qué habilidades reconocieron en los miembros de la familia que no conocían, cuáles de esas habilidades quieren seguir practicando como familia y comunidad para ser garantes de derechos, entre otras reflexiones que pueda suscitar quien facilita la actividad después de observar y participar en la jornada.

Cierran la actividad aportando ideas para desarrollar durante la jornada de cierre en la que invitarán a otros actores de la comunidad y de las instituciones para compartir su experiencia en el proceso.

- *¿Qué oportunidades de articulación local se vislumbran para la sostenibilidad de nuestro trabajo?*



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



- *¿Qué preparativos o consideraciones debo tener como facilitador en cuenta para planear el encuentro de cierre con un grupo como el que desarrollamos el día de hoy?*

Recuerda:

La metodología aquí presentada es flexible; en esa medida, si reconoces o identificas alguna actividad que pueda ser ajustada, mejorada o cambiada de acuerdo con las realidades y costumbres a nivel territorial, dialoga con tu coordinador o coordinadora de manera que puedas recibir orientaciones al respecto.

Identifica las adaptaciones que pueden requerir las actividades y recursos para que se puedan abordar con niños, niñas y adolescentes de diferentes edades, nacionalidad, etnia o con alguna discapacidad, de modo tal que todos y todas logren acceder y participar de las actividades en igualdad de condiciones.

Registra en tu bitácora estos cambios, así como los resultados de cada encuentro de trabajo de cada uno de los grupos que acompañas. La bitácora es una de las herramientas que tienes a disposición para el diálogo permanente con tu coordinador/a y contigo.

Posterior a la sesión, te invitamos a registrar en tu bitácora las conclusiones del encuentro. Recuerda completar los instrumentos de verificación de asistencia y registros fotográficos que hayan sido indicados por el socio implementador.



ENCUENTRO 12: EL SENTIDO DE NUESTRAS VIDAS³⁹

OBJETIVO

1. Favorecer el acercamiento de las personas participantes hacia ellas mismas, de tal manera que puedan reconocer su sentido de vida y que este sea transformador en el territorio.
2. Realizar seguimiento colectivo al diseño de la iniciativa comunitaria e identificar acciones que pueden ser incluidas para promover la convivencia como herramienta para la construcción de paz.

Tiempo: 2 horas

Materiales

Recortes de revistas y periódicos viejos	30 octavos de cartulina
10 tijeras punta roma	2 cajas de marcadores permanentes
10 cajas de marcadores delgados	20 lápices negros
10 borradores de nata	30 hojas de block
5 frascos de pega stick o colbón	6 madejas de lana para cada participante – diferentes colores – calcular por lo menos 30 metros de lana para cada uno de ellos.
Palitos de pincho, 4 para cada participante. *Estimando el uso de dos de ellos en la sesión y dos para llevar a casa y replicar la actividad si así lo desean.	30 pliegos de papel periódico

CONECTAR: Abracémonos

TIEMPO: 15 minutos

Esta actividad facilitará un escenario para que los y las participantes tengan contacto corporal de manera afectuosa y respetuosa a través de la práctica de una serie de abrazos, estos se darán en la medida en que la contingencia sanitaria por COVID-19 lo permita y que no transgreda sus formas de relacionarse con otros como puede ocurrir con algunos niños y niñas

³⁹ Adaptado de propuesta metodológica del proyecto Yo me cuido y cuido a los demás. 2019.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



con discapacidad o en algunos pueblos indígenas para quienes los abrazos pueden no ser cómodos. En dado caso, adapta las indicaciones para que los abrazos sean simbólicos como ya se indicó en un encuentro previo.

Paso 1:

Comienza el encuentro dando la bienvenida. Solicita que caminen por el salón esto puede suceder mientras hay música de fondo, o vas contando de 1 a 5. Cuando te detengas en el conteo o se detenga la música, entre ellos deberán darse un abrazo siguiendo la instrucción que les brindes.

- * Abrazo de pajarito: Dando pequeños toques en la espalda del otro
- * Abrazo de robot: Estando tenso, rígido.
- * Abrazo de compadres: Dándose golpes en la espalda.
- * Abrazo de reencuentro: Luego de un largo tiempo en el que no se han visto por años, como en las recepciones en los aeropuertos.
- * Abrazo por la espalda: también conocido como sujeta-cinturas. El abrazante se aproxima al otro desde atrás, le rodea la cintura con los brazos y lo estrecha con suavidad. Perfecto para dedicar a quien realiza una tarea rutinaria a pie.
- * Abrazo de sándwich o de a tres: Abrazo entre tres personas, usualmente protector para quien está en medio. Para padres con varios hijos o entre amigos. Implica consuelo y felicidad. Es importante que las tres personas roten en la posición del medio.

Finaliza la actividad recogiendo con el grupo cómo se sienten para empezar la jornada.

CO-CREAR: La entrevista

TIEMPO: 40 minutos

A continuación, los y las participantes realizan un ejercicio prospectivo sobre cómo se imaginan que serán sus vidas en el futuro.

Paso 1:

Ubícalos por parejas. Allí, haciendo uso de los materiales que están en el centro del salón, deberán elaborar un micrófono. Introduce la actividad usando la siguiente orientación: hoy vamos a conversar entre nosotros, imaginando que han pasado los años y que estamos un poco mayores. Tenemos la oportunidad hoy de conversar con alguna persona del grupo con la que quisiéramos profundizar un poco sobre nuestras vidas. Entonces vamos a hacer duplas y en parejas vamos a construir un micrófono porque tendremos entrevistas.

Paso 2:

Una vez han realizado su micrófono, indícales que serán durante los próximos minutos periodistas y que van a entrevistar a su compañero o compañera. Imaginando que ahora tienen 10 años más de los que efectivamente tienen; las preguntas deberán ser respetuosas y el manejo de la información también será acordado con la persona a entrevistar.

Paso 3:

Cada integrante de la pareja entrevistará a su compañero y compañera y le realizará las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos años tienes?



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



2. ¿Dónde estás viviendo ahora y con quién?
3. ¿Qué es lo que te hace feliz en este momento de la vida?
4. ¿Cómo es tu comunidad ahora? ¿Qué has hecho por tu comunidad?
5. ¿Qué consejo le darías a una persona diez (o quince) años menor que tú?

Las respuestas a estas preguntas se apuntarán en una hoja por la persona que realice la entrevista. Al terminar cambian los roles.

Paso 4:

Una vez finalizada la actividad se realiza una plenaria recogiendo lo más significativo que el grupo desee compartir.

Como elementos generales vale la pena destacar:

- a. Podemos imaginar un futuro, incluso cuando tenemos situaciones complejas o que nos preocupan.
- b. Podemos escucharnos de manera respetuosa y encontrar que a veces compartimos sueños con otras personas parecidas o no, a nosotros.
- c. Es importante imaginar un futuro y preguntarnos cómo podemos hacerlo posible con la ayuda de otras personas.
- d. Es posible que nunca hayamos pensado en el futuro, porque escuchamos a personas mayores que nos dicen que todo siempre será igual, aun así, podemos pensar en otras salidas, en caminos, en sueños.
- e. Todos tenemos seguro personas que admiramos, que valoramos. En las historias de estas personas encontramos motivación.
- f. Nosotros y nosotras podemos ser motivación para otros, para los niños y niñas más pequeños de nuestra comunidad.
- g. La iniciativa comunitaria puede ser un motor de trabajo colectivo y de esfuerzo individual.

Paso 5

Identificamos avances en la iniciativa comunitaria. Revisamos compromisos y acuerdos. y establecemos una conexión entre la iniciativa que estamos construyendo como grupo y los sueños que hasta el momento han emergido a partir del ejercicio de la entrevista en pares.

MATERIALIZAR: Mi misión en el mundo

TIEMPO: 60 minutos

Es posible que alguno/as participantes haya considerado que están destinadas a un tipo de vida, dada las situaciones que les rodean. De ahí que, reconocer cuál es su misión de vida los puede llevar a vislumbrar que son dueños y dueñas de sus vidas y de sus destinos. Por lo tanto, están llamados y llamadas a enrutarse su destino, pues no dependen de las circunstancias, sino que dirigen sus vidas de acuerdo con sus aspiraciones.

Paso 1

Solicita a los y las participantes que se sienten y formen un círculo. En este momento vamos a realizar un regalo para nosotros, vamos a darnos un obsequio, que elaboraremos usando lana y palitos de pincho, pero sobre todo usando algo muy importante para nuestras vidas: paciencia, silencio y amor hacia nosotros.

Entrega materiales suficientes para que cada persona pueda elaborar un mandala. Consúltales:



- ¿Alguno ha hecho uno antes?
- ¿Los conoce? ¿Los ha visto?

Puedes recoger ideas que el grupo tenga al respecto.

Paso 2

Una vez hayas escuchado sus ideas y preguntas empieza la construcción del mandala.

Es importante que al empezar puedas tener la base de la mándala hecha, que consta de dos palillos cruzados en forma de cruz y amarrados en el vértice para guiar a todos y todas. Puedes apoyarte en personas del grupo que tengan habilidades previas en el manejo de artesanías o saberes respecto a la elaboración de los mandalas o el tejido. En internet encuentras tutoriales que puedes revisar antes para estar seguro o segura de las indicaciones y el procedimiento para su elaboración⁴⁰.

Enseña de manera cuidadosa como hacer los giros con la lana, y mientras se da inicio a la construcción, agradece el hecho de que los niños, las niñas y adolescentes hayan compartido sus aspiraciones y metas. Menciona a los y las participantes que a medida que vayan tejiendo este mandala, las palabras que ellos y ellas pronuncien se irán impregnando en la lana y, por lo tanto, ese mandala representa un sentido de vida, es una oportunidad para pensar ahora de manera personal qué quieren para el futuro.

Antes tuvimos un diálogo con otra persona del grupo, ahora estamos con nosotros nada más. Vamos a darnos unos minutos para escuchar lo que pensamos sobre lo que viene adelante. De igual manera, puedes dar ideas a los y las participantes para que este tipo de ejercicios puedan ser realizados y/o compartidos al interior de las familias y comunidades e indicar que les entregarás para llevar palitos de pincho y algo de lana para hacer uno con otra persona de la familia o con quien lo prefieran.

Es posible que al trabajar con comunidades étnicas ya tengan conocimientos respecto a la elaboración de este tipo de elementos, de ser así, fortalece el ejercicio con la experiencia local, retomando sus aprendizajes y enseñanzas para la vida.

Si en el grupo hay niños y niñas con alguna discapacidad que limite su posibilidad de realizar el mandala explícale lo que debe hacer, cómo debe hacerlo y pregúntale si requiere apoyos para hacerlo. En caso de que requiera algún apoyo, busca la forma de proporcionarlo.

Paso 3

Con estas aclaraciones, empieza a rotar la construcción del mandala, manteniendo el sentido de tejido, como se muestra en el vídeo. Cada vez que un niño, niña o adolescente sostiene y construye, el mandala da respuesta a la siguiente pregunta:

¿Cuál es mi misión en el mundo?

Es importante tener en cuenta que con los niños y las niñas más pequeños este ejercicio de prospectiva puede resultar complejo de desarrollar si la mirada es a muchos años; con ellos puedes establecer un marco de referencia de dos a tres años, de manera que ellos/ellas definan en qué punto quieren verse a futuro.

Insiste en que durante el ejercicio es muy importante que el tejido sea firme para evitar que el mandala se desbarate, pero no tan fuerte como para evitar que los palitos se partan. Cada persona hace un giro completo del mandala. No es necesario

⁴⁰ Puedes consultar en este enlace un video que muestra el proceso para su elaboración:

https://www.youtube.com/watch?v=j_xiaOmhzCs



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Entornos de Protección
para la Niñez y Adolescencia

finalizar el mandala en el grupo, algunos quizá lo terminen en casa. Lo importante es detenerse a pensar en la vida y en los pasos que hay que dar para avanzar en los sueños que se van perfilando. También en reconocer que hay personas con las que se puede contar para ello.

Paso 4:

Una vez que los niños, niñas y adolescentes han construido su mandala, invítalos a ubicarse en el salón para cerrar la actividad recogiendo los aprendizajes del día.

CONCLUIR

TIEMPO: 5 minutos

Paso 1

Recoge los elementos significativos aportados por el grupo e invítalos a expresar su gratitud a las personas o al proceso adelantado hasta el momento. Se conforma un único círculo grande.

Paso 2

Explora con el grupo lo más significativo de esta actividad:

- ¿Qué sentimos?
- ¿Qué nos hizo pensar esta actividad?
- ¿Qué necesitamos para avanzar en nuestra vida?
- ¿Cómo nos podemos apoyar entre nosotros?
- ¿Cómo podemos llevar estos aprendizajes a la iniciativa comunitaria?

Para dar cierre al encuentro se retoman los avances que se estén dando en torno a la implementación de la iniciativa comunitaria y se pide a las y los participantes que registren en la bitácora lo más significativo de la experiencia del día.

Recuerda:

La metodología aquí presentada es flexible; en esa medida, si reconoces o identificas alguna actividad que pueda ser ajustada, mejorada o cambiada de acuerdo con las realidades y costumbres a nivel territorial, dialoga con tu coordinador o coordinadora de manera que puedas recibir orientaciones al respecto.

Identifica las adaptaciones que pueden requerir las actividades y recursos para que se puedan abordar con niños, niñas y adolescentes de diferentes edades, nacionalidad, etnia o con alguna discapacidad, de modo tal que todos y todas logren acceder y participar de las actividades en igualdad de condiciones.

Registra en tu bitácora estos cambios, así como los resultados de cada encuentro de trabajo de cada uno de los grupos que acompañas. La bitácora es una de las herramientas que tienes a disposición para el diálogo permanente con tu coordinador/a y contigo.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Entornos de Protección
para la Niñez y Adolescencia

Posterior a la sesión, te invitamos a registrar en tu bitácora las conclusiones del encuentro. Recuerda completar los instrumentos de verificación de asistencia y registros fotográficos que hayan sido indicados por el socio implementador.



ENCUENTRO 13: CONVIVAMOS EN PAZ

OBJETIVO

1. Sensibilizar a las y los participantes respecto a la capacidad de convivir con otros seres que viven en el ambiente y en el contexto que les rodea como un factor importante en la construcción de paz y la prevención de violencias hacia las niñas, niños y adolescentes.
2. Realizar seguimiento colectivo al diseño de la iniciativa comunitaria e identificar acciones que pueden ser incluidas para promover la convivencia como herramienta para la construcción de paz.

Materiales requeridos

20 octavos de cartulina	20 lápices
10 cuartos de pliego de cartulina	4 cajas de colores
15 marcadores	1 cinta de enmascarar

Consideraciones para la implementación:

En este encuentro es importante enfatizar en la convivencia pacífica como una alternativa y respuesta para el establecimiento de relaciones entre los diferentes actores del territorio. Insiste en la necesidad del cuidado de sí mismo, de las relaciones que establecemos con los otros y otras, así como de la valoración de los elementos del ambiente que son vitales para garantizar nuestra subsistencia.

CONECTAR: Reconociéndonos

TIEMPO: 15 minutos

Inicia la sesión saludando y recibiendo a los y las participantes. Realiza un recuento de lo trabajado en el encuentro anterior, identifica los temas tratados, actividades y demás elementos que recuerden niños, niñas y adolescentes. Después de esto, inicia la actividad con un juego llamado “Reconociéndonos”

Paso 1

Todos los y las participantes caminan libremente por el espacio, en diferentes velocidades (muy despacio, normal y lo más rápido que puedan caminar). Mientras caminan por el espacio, da las siguientes instrucciones:

Cuando se crucen frente a frente con alguien distinto cada vez:

- Se miran a los ojos
- Se dan la mano
- Se saludan con el codo
- Se saludan con el hombro
- Se saludan con la espalda
- Se saludan con la rodilla



- Se saludan con la cadera
- Se saludan con la barriga
- Se saludan con la frente
- Se saludan con la mejilla
- Se saludan con la oreja
- Se saludan con la nariz

Paso 2

Realiza el ejercicio varias veces para que todas y todos participen, buscando que se saluden con varias personas del grupo. Identifica el tipo de saludo que más se adapte al contexto cultural y de bioseguridad para dar las instrucciones.

COCREAR: Vivir juntos

TIEMPO: 45 minutos

Paso 1

Pregunta al grupo qué entienden cuando escuchan la palabra “convivencia”. Es probable que asocien sus respuestas a temas relacionados con experiencias que han tenido en el colegio; recoge todas las definiciones y regístralas en un cartel que hayas ubicado previamente en un lugar visible del salón.

Paso 2

Luego haz un resumen e indica una definición común que recoja elementos como los que se registran en la siguiente definición:

“Es la capacidad de vivir juntos, respetándose el uno al otro y consensuando las normas básicas para vivir pacífica y armónicamente. Es la cualidad de establecer relaciones cotidianas, entre los miembros de una comunidad, basadas en el respeto y la coexistencia⁴¹”.

Reflexiona acerca de las visiones que los grupos étnicos presentes en el territorio tienen en relación con esta noción. Los grupos étnicos cuentan con perspectivas propias de lo que es vivir bien y convivir. Aunque estas varían según cada pueblo, en términos generales estas nociones abarcan ideas sobre la vida en comunidad, el bien común, la preservación del equilibrio y la armonía entre los seres humanos y entre estos con todas las formas de existencia, especialmente con la naturaleza. Cuando se habla de convivencia en los grupos étnicos sus cosmovisiones puede incluir además de las relaciones físicas, las relaciones espirituales.

Dicho esto, indaga si entre el grupo de participantes hay quienes conocen algunos de los significados que sobre la convivencia tienen los grupos étnicos presentes en el territorio y si hay personas que pertenecen a estos, motívalos a hablar sobre las tradiciones, usos, costumbres, mitos, ritos y cosmovisiones que expresan dichos significados.

Puedes promover el diálogo intercultural reflexionando con el grupo en torno a preguntas como las siguientes:

- ¿Qué tradiciones, costumbres, mitos, ritos conocen de sus culturas, aun cuando estas no correspondan a grupos étnicos?

⁴¹ Tomado de propuesta metodológica de Mi Futuro es hoy. 2018.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



- ¿Qué creen que puede aportar las visiones de los grupos étnicos a la convivencia en tu territorio?

Infórmate previamente tú también sobre algunas de las cosmovisiones de los grupos étnicos presentes en el territorio para promover el diálogo.

Para concluir la plenaria, reflexiona sobre las diferentes visiones y prácticas culturales en torno a la convivencia destacando la riqueza de la diversidad. Algunos mensajes que puedes brindar son los siguientes:

-Muchas veces se tienen prejuicios o estereotipos negativos de lo que es una persona indígena, afro, gitana. Debemos despojarnos de esos prejuicios y tener la mente abierta. Recordemos que cada niño, niña, adolescente, es un mundo particular y cada comunidad, etnia o pueblo es diferente y goza de los mismos derechos.

-Todos y todas tenemos derecho a formar un plan de vida, y a modificarlo según nuestras necesidades y expectativas. Del mismo modo, los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a grupos étnicos tienen derecho a construir el suyo propio sin presiones externas.

-Plantea al grupo que la convivencia con las y los demás implica ponerse en el lugar de los otros, de sus emociones, sentimientos e ideas.

Paso 3

Organiza cuatro grupos con la misma cantidad de participantes. Entrégale a cada grupo ocho octavos de cartulina, colores, lápices y marcadores.

Paso 4

A dos de estos grupos entrégales las siguientes frases:

- Cuando hago reír a alguien me siento...
- Cuando ayudo a alguien me siento...
- Cuando dialogo con alguien me siento...
- Cuando juego con alguien me siento...
- Cuando insulto a alguien me siento...
- Cuando golpeo a alguien me siento...
- Cuando hablo mal de alguien me siento...
- Cuando discrimino a alguien me siento...

A los otros dos grupos entrégales los siguientes casos:

- Cuando alguien me hace reír me siento...
- Cuando alguien me ayuda me siento...
- Cuando alguien dialoga conmigo me siento...
- Cuando alguien juega conmigo me siento...
- Cuando alguien me insulta me siento...
- Cuando alguien me golpea me siento...
- Cuando alguien habla mal de mí me siento...
- Cuando alguien me discrimina me siento...



Paso 5

Los grupos dibujan cada una de las situaciones en los octavos de cartulina. (Una situación por cada octavo de cartulina). Al terminar, los dos grupos que dibujaron las primeras situaciones se sitúan en un lado del salón y los otros dos frente a ellos, dejando espacio en medio para poner los dibujos.

Paso 6

Se socializan una a una las situaciones. Los dos primeros grupos exponen una situación, y los otros dos grupos la misma para contrastar los dibujos del mismo tema. Es decir, “Cuando **hago reír a alguien** me siento...” “Cuando **alguien me** hace reír me siento...”

Cada vez que se expone una situación se ponen en el suelo una frente a la otra. Se realiza lo mismo para las ocho situaciones. Al final del ejercicio, en el suelo se ven los dibujos que contrastan una misma situación solo que con dos perspectivas distintas.

Orienta el diálogo entre las dos posiciones, anímalos a defender con argumentos cada uno de los casos. Ten cuidado de que no se genere una confrontación, si ello llegara a ocurrir recuérdales que justamente de eso se trata el ejercicio, de respetar las ideas de las y los demás.

Para finalizar realiza un análisis del ejercicio a través de las siguientes preguntas:

- ¿Qué pueden observar en el suelo? ¿Qué representan los dibujos de cada grupo?
- ¿Qué sucede entre una y otra situación?
- ¿Es fácil o difícil ponernos en el lugar del otro/a?
- ¿Qué sucede si cada uno se queda en su propia posición?
- ¿Cómo se relaciona este ejercicio con la convivencia con lo que pasa en la vereda?
- ¿Qué relación tiene el ejercicio con la prevención de la violencia?

Orienta la conversación y las opiniones de las y los participantes para entender el ejercicio de la convivencia desde una actitud personal de disponerse al diálogo y ponerse en el lugar de los otros, para entender lo que sienten, piensan, cómo se afectan respecto a determinadas situaciones cotidianas.

MATERIALIZAR: Nuestra relación con el ambiente

TIEMPO: 45 minutos

Paso 1

Retoma el concepto de convivencia trabajado en el momento anterior y pregunta ¿para ustedes qué es el ambiente? Escucha las opiniones de los y las participantes y define el concepto de manera sencilla:

“Es el conjunto de elementos físicos, simbólicos, culturales y sociales que rodean a un sujeto”.

Paso 2

A partir de las ideas de las y los participantes definen colectivamente ¿qué es convivir con el ambiente? Y organiza cuatro grupos de trabajo.

Paso 3



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



A partir de esta definición y las opiniones de los y las participantes, pide a cada grupo que identifique los elementos que integran el ambiente en el que viven y que están presentes en la vereda y el territorio.

Para esto elaboran un mapa básico de la vereda, con los elementos más representativos.

Allí escriben o simbolizan los elementos que representan el ambiente del territorio, tales como las montañas, los animales representativos, fuentes hídricas, los bosques, entre otros.

Puedes traer a este encuentro los materiales desarrollados durante el Encuentro 2 para agilizar el proceso.

Paso 4

Al terminar, cada grupo expone el mapa en una plenaria y quien facilita recoge las principales conclusiones del ejercicio a través de la siguiente pregunta: ¿Cómo es el ambiente de la vereda?

Paso 5

Orienta el diálogo para identificar y priorizar los cuatro elementos del ambiente y del territorio más importantes para las niñas, los niños y adolescentes. Elementos representativos de la vereda, que tengan valor especial para ellas y ellos. Estos podrían ser: los animales, las plantas, el agua, el aire, la cultura, entre otros.

Paso 6

Asigna un elemento priorizado a cada grupo y pídeles que conversen sobre las siguientes preguntas:

- ¿Cómo hemos afectado los seres humanos este elemento del ambiente?
- ¿Cómo se relaciona nuestra comunidad con el ambiente?
- ¿Qué sabemos sobre cómo se relacionan los grupos étnicos presentes en nuestro territorio con el ambiente?
- ¿Qué podemos hacer para convivir con este elemento del ambiente?

Entrega 2/4 de pliego de cartulina blanca, marcadores y colores. Con estos materiales deben elaborar dos afiches que respondan a las preguntas.

Paso 7

Da el tiempo suficiente para que elaboren los afiches. Una vez terminen los pegan en las paredes del salón, en lugares visibles a manera de exposición artística.

Cada grupo expone rápidamente sus afiches mientras sus compañeros recorren el salón observando los productos del encuentro.

Paso 8

Realiza una plenaria corta para recoger las opiniones de todo el grupo respecto a los ejercicios. Puedes animar el diálogo con las siguientes preguntas:

- ¿Qué observan?
- ¿Qué similitudes identifican en los afiches?



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



- ¿Hemos aprendido o sabemos convivir con las personas que nos rodean y el ambiente?
- ¿Cómo podemos incluir este tema en nuestra iniciativa?

CONCLUIR

TIEMPO: 15 minutos

Para finalizar el ejercicio organiza al grupo en círculo. Realiza una reflexión sobre lo abordado durante el encuentro y recuérdales que cada uno de estos temas puede ser incluido como parte de las acciones que planeen para la iniciativa, la importancia de seguir comprometidos y comprometidas con su desarrollo y seguir buscando formas alternativas y creativas para su sostenibilidad.

Indica que en el próximo encuentro se realizará la socialización de la iniciativa y posteriormente será el cierre comunitario del proyecto en el cual tendrán un rol muy importante por lo que será necesario que en este último mes se realice entre todos y toda la planeación de esas actividades. Establece acuerdos sobre la disponibilidad de tiempo que pueden tener para esta tarea y demás aspectos que identifiques necesario definir.

Recuerda:

La metodología aquí presentada es flexible; en esa medida, si reconoces o identificas alguna actividad que pueda ser ajustada, mejorada o cambiada de acuerdo con las realidades y costumbres a nivel territorial, dialoga con tu coordinador o coordinadora de manera que puedas recibir orientaciones al respecto.

Identifica las adaptaciones que pueden requerir las actividades y recursos para que se puedan abordar con niños, niñas y adolescentes de diferentes edades, nacionalidad, etnia o con alguna discapacidad, de modo tal que todos y todas logren acceder y participar de las actividades en igualdad de condiciones.

Registra en tu bitácora estos cambios, así como los resultados de cada encuentro de trabajo de cada uno de los grupos que acompañas. La bitácora es una de las herramientas que tienes a disposición para el diálogo permanente con tu coordinador/a y contigo.

Posterior a la sesión, te invitamos a registrar en tu bitácora las conclusiones del encuentro. Recuerda completar los instrumentos de verificación de asistencia y registros fotográficos que hayan sido indicados por el socio implementador.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



ENCUENTRO 14: SOCIALICEMOS NUESTRA INICIATIVA COMUNITARIA

OBJETIVO

1. Llevar a cabo la socialización de la iniciativa comunitaria diseñada y liderada por las niñas, los niños y adolescentes en su municipio mediante las estrategias definidas por ellas y ellos.

Materiales requeridos

Dependerán de las acciones que van a socializar en cada municipio.

Consideraciones para la implementación:

Este encuentro se incluye como parte del proceso de acompañamiento para llevar a cabo la socialización de la iniciativa comunitaria diseñada y liderada por niñas, niños y adolescentes. Seguramente ya habrán tenido oportunidad de realizar algunas acciones y en esta oportunidad se busca que el grupo pueda contar con un espacio de tiempo específico y más amplio para socializar los alcances de la iniciativa con las y los participantes de los otros entornos y sus propuestas para la transformación de las situaciones que vulneran sus derechos en el territorio.

La metodología para desarrollo de este encuentro o encuentros dependerá de las actividades que hayan planeado niños, niñas y adolescentes, y los lugares que hayan definido emplear para llevarlas a cabo.

En este punto del proceso ya han tenido un recorrido mediante el cual se han establecido relaciones y vínculos con diferentes personas, se han sostenido muchos diálogos y conversaciones, se ha avanzado hacia el desarrollo de habilidades y capacidades de todos los actores en el proceso; es momento de abrir un espacio para que pongan en común los primeros resultados y sean ellas y ellos quienes decidan desde su autonomía cómo lo harán, y también definan cuál será el futuro inmediato del proceso.

Posterior a la sesión, te invitamos a registrar en tu bitácora las conclusiones del encuentro. Recuerda completar los instrumentos de verificación de asistencia y registros fotográficos que hayan sido indicados por el socio implementador.



ENCUENTRO 15: CIERRE COLECTIVO

Objetivos

- Identificar colectivamente prácticas de cuidado para la niñez, infancia y adolescencia, así como avanzar en el reconocimiento de las rutas institucionales existentes para la protección y prevención.
- Poner en práctica los valores familiares y comunitarios para la construcción de entornos protectores de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Socializar la iniciativa comunitaria diseñada por niñas, niños y adolescentes y acordar mecanismos de participación de las y los adultos en el proceso.

Materiales requeridos

Dependerán de la actividad que van a desarrollar en cada municipio.

Consideraciones para la implementación⁴²:

Este es el último encuentro de todo el proyecto, por lo que se considera una actividad de cierre en la que se espera la participación de los niños, niñas y adolescentes, familias, integrantes de la comunidad, profesores y representantes de la institucionalidad municipal o de la vereda. Se recomienda que las personas invitadas sean participantes del proyecto en el proceso de acompañamiento de los otros entornos.

Esta actividad debe prepararse con anticipación para poder seleccionar el lugar adecuado, invitar y confirmar a los invitados y preparar la forma en la que se hará la presentación de resultados.

No se propone un desarrollo metodológico detallado, ya que el sentido de este evento de cierre es que sea liderado y organizado por los mismo/as participantes (niños, niñas y adolescentes, familias, comunidad, escuela e instituciones) con tu apoyo y respaldo, y del socio implementador.

En esta guía se brindan recomendaciones de lo que se espera suceda en el encuentro y algunos elementos necesarios para dar cierre al proyecto en el territorio.

Algunas características para tener en cuenta al momento de organizar el evento de cierre:

- Se espera que las personas se encuentren y compartan su experiencia de participación en el proceso.
- Los y las participantes reconocen lo sucedido en el proceso, algunos resultados y el impacto del proyecto en el territorio.
- Los niños, niñas y adolescentes comparten los resultados o avances de la iniciativa local de paz.
- Para finalizar el encuentro se pueden desarrollar diversas actividades que tengan un contenido simbólico, mediante el cual las y los participantes celebran la armonía con el entorno, dan y reciben algo. Este último momento involucra la realización de una “ceremonia” donde se organiza un espacio para recibir un símbolo de lo que representó la

⁴² Tomado y adaptado de propuesta metodológica Mi Futuro es Hoy. 2018 y Yo me cuido y cuido a los demás. 2019.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



participación en el proyecto (manilla, certificado, collar, en fin, lo que dentro de la comunidad y la cultura se pueda considerar representativo de transformación, cambio, mejora del entorno).

Algunos ejemplos de actividades realizadas:

- *Elaboración y entrega de un títere de dedo diseñado por cada persona, que tiene los ojos grandes donde a partir de la frase “échale ojito”, se invita a la comunidad a proteger, cuidar y denunciar aquellos casos donde los derechos de los niños estén siendo vulnerados y de los cuales se tenga conocimiento (Fundared, 2017).*
- *Elaboración y entrega de una manilla armada por cada participante, que tiene en el centro un talismán o piedra que representa protección para la comunidad (Fundared, 2017).*

Para tener el símbolo elaborado para el momento del cierre del encuentro, se puede organizar una estación de trabajo en la que se disponga de materiales y espacio para elaborar el artículo. La idea es que cada persona dedique un tiempo personal durante la jornada de cierre, para la elaboración del símbolo, que tenga tiempo para reflexionar sobre cada trazo, nudo o tejido, según el tipo de artículo que acuerden elaborar; se puede tener un modelo del artículo, sin embargo se invita a que cada participante lo comprenda desde su ser, le imprima un sello personal, siendo consciente de la energía que está fijando en cada acción o trazo y que al terminar pueda considerar si lo quiere compartir con alguien del grupo o desea conservarlo para sí. Dado que el símbolo se estará construyendo durante el encuentro de cierre es importante pensar muy bien cuál será el tiempo y espacio designado para su desarrollo a lo largo de la jornada.

Si él o la participante decide entregar su símbolo a alguien, es importante que pueda decidir a quién y cómo entregarlo, si es en medio de un espacio individual o grupal, si será un intercambio de símbolos, que tenga un tiempo para contar a quien recibe, sus reflexiones y los significados que tiene el elemento para quien lo entrega. Si decide conservarlo para sí mismo, se puede preguntar si quiere compartir sus reflexiones y sentido del elemento con el grupo y qué entrega de manera simbólica a otros.

En todos los casos es recomendable que cada participante pueda llevarse algo que simbolice que hace parte de un grupo que trabaja para la creación de entornos protectores para niñas, niños, adolescentes y jóvenes.



ANEXO NO. 1

FORMATO DE CONCERTACIÓN CON COMUNIDADES ÉTNICAS⁴³

PROYECTO SÚMATE POR MÍ

DEPARTAMENTO: _____

MUNICIPIO: _____ COMUNIDAD: _____

SOCIO IMPLEMENTADOR: _____

FECHA DE CONCERTACIÓN: _____

OBJETIVO:

Concertar los componentes del acompañamiento a comunidades étnicas en el marco del Proyecto Súmate por mí, para garantizar que esta responda a los requerimientos del contexto y la apropiación del proceso por parte de la comunidad

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de asistentes
 - 1.1. Presentación de autoridades
 - 1.2. Presentación Socio Implementador
2. Identificación de las comunidades
3. Presentación del Proyecto y de la propuesta metodológica
 - 3.1. Presentación del Proyecto Súmate por mí
 - 3.2. Presentación de la propuesta de acompañamiento
4. Mesa de trabajo -Intervención de la comunidad y Socio Implementador
5. Acuerdos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Presentación de asistentes

⁴³ Adaptada de Formato de acta de concertación con comunidades étnicas. ICBF. V.1 03/05/2019. Recuperado en: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwiDj4yFwNftAhWDFIkFHcaBCaMQFjAAegQIBBAC&url=https%3A%2F%2Fwww.icbf.gov.co%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fprocesos%2Ff23.p4.pp formato acta de concertacion con comunidades etnicas_v1.docx&usg=AOvVaw38f2zIf3mAKSvXSKI1vPy



Apertura del espacio: El (la) profesional encargado del desarrollo del proceso por parte del Socio Implementador agradece la presencia de los delegados de la comunidad y explica brevemente el objetivo del proceso de concertación, el alcance y presenta a la organización que obra como socio implementador.

1.1 Se realiza presentación de autoridades

1.2 Se realiza presentación de socio implementador

2. Identificación de las comunidades:

La autoridad tradicional local contextualiza a las y los asistentes sobre la pertenencia étnica de la comunidad (cómo se auto-reconocen, a qué Resguardo/Consejo Comunitario pertenecen; a qué organización del nivel regional y/o nacional está adscrita) y brevemente presenta un panorama general de la situación de sus niños, niñas y adolescentes.

3. Presentación del Proyecto y de la propuesta metodológica

3.1. Presentación del Proyecto Súmate por mí

El facilitador o la facilitadora, presenta:

- Generalidades del Proyecto Súmate por mí, condiciones, criterios de focalización y objetivos del proyecto. Estructura organizativa, fases de la implementación y componentes.
- Obligaciones contractuales específicas del socio implementador. (A qué viene y qué va a hacer)
- Problemática a la cual responde el proyecto: garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes para la prevención de su vinculación a GAO-GDO.
- Qué se concerta y que no se concerta.

Sujeto a concertación: priorización de temas relevantes para la comunidad, metodología: la manera de abordar los encuentros (lenguaje, acompañamiento de la comunidad de sabedores propios de las comunidades, tipo de actividades que les parecen pertinentes y de qué manera consideran que la comunidad puede aportar al proceso), aspectos operativos como duración de los encuentros y frecuencia, refrigerio.

No se concerta: El socio implementado, el objetivo y alcance del proyecto, costos, materiales.

3.2. Presentación de la propuesta de acompañamiento

Metodología:

En esta actividad se presentarán ejemplos claros del CÓMO se llevará a cabo la implementación del Proyecto, los componentes, los encuentros y temas del proceso de formación, las iniciativas comunitarias, espacios relevantes a nivel institucional y comunitario para trabajar los temas, dando cuenta de cómo el proyecto respondería a las necesidades identificadas.

4. Mesa de trabajo -Intervención de la comunidad, OIM/UNICEF – SOCIO IMPLEMENTADOR:

Presentada la propuesta se procede a invitar a las personas participantes a que expresen sus opiniones frente a la propuesta, y para ello se plantean preguntas para orientar los acuerdos finales que pueden resolverse en una mesa de trabajo:



¿Cómo puede el proyecto dar respuesta a la problemática planteada al interior de la comunidad?
De ser necesario ¿Cuáles serían los ajustes pertinentes para el logro de los objetivos?
¿Cómo puede la familia y la comunidad involucrarse activamente en el proceso, para garantizar la sostenibilidad de los resultados y para ser garantes de derechos para sus niños, niñas y adolescentes?

Acuerdos:

Temas para priorizar.
Referentes de la comunidad para el desarrollo y ajuste metodológico de las actividades
Si es necesario, establecer rutas de comunicación específicas entre: Comunidades y Socio Implementador.
Modelo operativo (frecuencia de encuentros, refrigerio, lugares de encuentros, recurso humano, etc.)

RESULTADO DE LA REUNIÓN⁴⁴:

ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA EJECUCIÓN

ANEXO NO. 2

MATERIAL DE

LECTURA

ENCUENTROS 4 y 5

⁴⁴ Para el diligenciamiento de este apartado del acta tenga en cuenta lo abordado en el desarrollo de la concertación; si encuentra que algún componente en el desarrollo de la concertación no fue abordado, indague al respecto para completar esta matriz. Este instrumento debe ser diligenciado por el responsable del desarrollo de la concertación y es resultado del análisis del transcurso de este proceso.



La **protección integral** se materializa en “(...) el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal (...)” (Unicef, 2017, p. 13).

EL ESTADO, LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD DEBEN ASEGURAR LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES.

Está compuesta por cuatro ejes centrales:

EJE	¿QUÉ QUIERE DECIR?	ALGUNOS EJEMPLOS
1. Reconocimiento de los niños, las niñas y los adolescentes como sujetos de derechos.	Los niños, las niñas y los adolescentes son sujetos titulares de derechos que les son propios por el hecho de ser personas.	Según el Artículo 44 de la Constitución (que habla de los “derechos fundamentales de los niños”), todos los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida.
2. Garantía y cumplimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.	El Estado, la familia y la sociedad son responsables de la garantía y el cumplimiento de todos los derechos que, a los niños, las niñas y los adolescentes se les han reconocido. Los niños, las niñas y los adolescentes deben poder ejercer y gozar de sus derechos sin limitación.	El Estado asegura las condiciones para que TODOS los niños, las niñas y los adolescentes tengan sus derechos garantizados (a tener una familia, salud, educación, recreación).
3. Prevención de amenaza, inobservancia o vulneración de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.	Se deben tomar todas las medidas que sean necesarias para prevenir la inobservancia, amenaza o vulneración. Incluye el conjunto de acciones y medidas que se deben tomar para detectar de manera temprana los riesgos y amenazas contra el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Para esto, el Estado plantea planes, programas o estrategias que permitan prevenir amenazas o vulneraciones en contextos de alto riesgo para los niños, las niñas y los adolescentes.	A través del proceso de formación de la Estrategia Súmate por Mí, se promueve el fortalecimiento de los vínculos de cuidado mutuo, propiciando entornos protectores, contribuyendo a la promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia, y la prevención de sus vulneraciones.
4. Restablecimiento inmediato de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.	Las autoridades competentes del Estado tienen la obligación de restituir o restablecer los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes que sean inobservados, amenazados y/o vulnerados.	



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Entornos de Protección
para la Niñez y Adolescencia

Elaboración Unicef. La columna “¿qué quiere decir?” se realizó con base en el Código de la Infancia y la Adolescencia, versión comentada de Unicef (2007).

La protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes significa que son el centro de la acción estatal, para lo cual se requiere brindarles una atención integral para lograr la garantía de sus derechos y la promoción de su desarrollo integral a lo largo de la vida. Así, el Estado deberá enfocar sus acciones a garantizar el acceso de los niños, las niñas y los adolescentes a todos los servicios, sin dejar de lado las particularidades y necesidades de cada uno (SNBF e ICBF, 2016, p. 15).

¡RECUERDA! Las acciones que busquen garantizar la Protección Integral de los niños, las niñas y los adolescentes deben cumplir con los principios de INTERÉS SUPERIOR y PREVALENCIA DE DERECHOS.

LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES SIGNIFICA QUE

SON: EL CENTRO DE LA ACCIÓN ESTATAL,

para lo cual se requiere brindarles una atención integral para lograr la garantía de sus derechos y la promoción de su desarrollo integral a lo largo de la vida. Así, el Estado deberá enfocar sus acciones a garantizar el acceso de los niños, las niñas y los adolescentes a todos los servicios, sin dejar de lado las particularidades y necesidades de cada uno (SNBF e ICBF, 2016, p. 15).

EL INTERÉS SUPERIOR ES UN PRINCIPIO QUE NOS OBLIGA A TODAS LAS PERSONAS A GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES.

Como su nombre lo señala, implica que antes de cualquier otro interés estará el de los niños, las niñas y los y las adolescentes, a quienes se les debe garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus derechos humanos. Cuando estemos frente a una decisión que involucre a un niño, una niña o un adolescente, siempre se debe considerar lo mejor para él o ella, de acuerdo con todos los derechos nacionales e internacionales que los cobijan (Unicef, 2007, p. 14).

UN EJEMPLO: En casos de solicitud de custodia por razones de maltrato, las autoridades públicas deberán definir la custodia considerando los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes a la integridad personal, a participar y a ser oído.

¡IMPORTANTE!

Priman los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes sobre el derecho de tenencia reclamado por un padre o madre.



LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES PREVALECE POR ENCIMA DE LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS.

En cualquier acto, decisión o medida de cualquier naturaleza que se adopte en relación con los niños, las niñas y los adolescentes, prevalecen sus derechos. Si existe un conflicto entre dos normas, se debe aplicar la norma más favorable para el niño, la niña o adolescente. Este principio se materializa de dos maneras:

- Todas las políticas públicas del Estado deben incluir el principio de prevalencia.
- Cuando el derecho de un niño, una niña o adolescente se enfrente al de un adulto, siempre deberá aplicarse el principio de prevalencia (Unicef, 2007, p. 15).

UN EJEMPLO: cuando un niño, niña o adolescente es víctima de violencia sexual y el dictamen médico no es del todo claro, la autoridad administrativa deberá aplicar el principio constitucional de prevalencia del derecho del niño o la niña, en aras de no revictimizar y hacer **daño emocional en el**

LA CORRESPONSABILIDAD SE REFIERE A QUE LA FAMILIA, LA SOCIEDAD Y EL ESTADO ACTUAN JUNTOS EN LA ATENCIÓN, CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES.

De esta manera, se tienen obligaciones conjuntas, simultáneas y relacionadas entre sí, con el fin de garantizar la Protección Integral y el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. Veamos a continuación algunos ejemplos:

EL ESTADO, como garante de derechos, debe respetar y no obstaculizar su ejercicio, tomar medidas para que todas las personas pueden ejercerlos y evitar que terceros obstaculicen su ejercicio.

LA FAMILIA, como entorno protector más cercano, debe preocuparse por incidir de forma significativa y positiva en el desarrollo de sus miembros. Debe promover el fortalecimiento de los vínculos entre las personas que la conforman, así como la convivencia armónica.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



LA SOCIEDAD, como un entorno de desarrollo, debe promover ambientes y condiciones sanas, adecuadas para el desarrollo, la inclusión social y el ejercicio de la libertad de los niños, las niñas y los adolescentes.

Elaboración Unicef. La información se obtuvo de los lineamientos para la inclusión de la primera infancia, la infancia y la adolescencia en los planes territoriales de desarrollo (SNBF e ICBF, 2016, pp. 10 - 12).

LOS ENTORNOS EN LOS QUE TRANSCURRE LA VIDA DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES DEBEN CONTAR CON LAS CONDICIONES PARA GARANTIZAR SU PROTECCIÓN INTEGRAL.

El conjunto de acciones para garantizar este tipo de entornos se enmarca dentro de la *atención integral*.

Los entornos son los escenarios sociales, físicos y culturales donde viven, se desarrollan e interactúan los seres humanos con otros, con el ambiente natural y el construido. Facilitan la vinculación de los niños, niñas y adolescentes a la vida social, histórica, cultural, política y económica de la sociedad a la que pertenecen, por lo cual es necesario asegurar que en ellos se brinden las condiciones humanas, materiales y sociales que favorezcan el desarrollo integral y el pleno ejercicio de sus derechos, de acuerdo con el momento del curso de vida y las condiciones particulares de cada quien. (SNBF e ICBF 2016, p. 19)

¡RECUERDA! Existen varios entornos, algunos, como el entorno familiar, el entorno educativo, el entorno comunitario, el entorno virtual, entre otros. Estos entornos se deben consolidar como protectores de la niñez, reconociendo sus propios recursos y la posibilidad de favorecer el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes.

¡CONOZCAMOS SUS DERECHOS!

Una de las principales tareas que tenemos como sociedad, familia y estado es la de conocer, promocionar y divulgar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, “(...) a efecto de que dicho reconocimiento imponga un cambio cultural profundo en la forma como entendemos y respetamos los derechos de aquellos sujetos especiales y prevalentes llamados niños, niñas y adolescentes” (Unicef, 2007, p. 20).

Unicef (2007), propone un catálogo en donde recopila 44 derechos de los niños, las niñas y los adolescentes (se incluyen los derechos reconocidos en los tratados internacionales de derechos humanos y en la Constitución Política de Colombia).

El catálogo se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://www.unicef.org/colombia/derechos-de-los-ninos>



EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS SE REFIERE A QUE CUANDO UN DERECHO ES INOBSERVADO, AMENAZADO O VULNERADO EL ESTADO DEBERÁ ASEGURAR SU RESTABLECIMIENTO.

Según el Código de la Infancia y la Adolescencia, “se entiende por restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, la restauración de su dignidad e integridad como sujetos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que le han sido vulnerados” (Artículo 50).

UN EJEMPLO. Cuando a un niño, niña o adolescente le es negado el ejercicio del derecho a la salud, sus padres podrán interponer una acción de tutela, un derecho de petición o dirigirse a una autoridad competente para que su derecho sea restablecido.

RECUERDA QUE...

Según el Código de la Infancia y la Adolescencia, “(...) el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar orienta el proceso de restablecimiento de derechos, las Defensorías y Comisarías de Familia definen las medidas que se deben tomar, y los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar son los encargados de cumplirlas” (SNBF e ICBF, 2016, p. 11).

EL MODELO DE ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS

Según la Resolución 1264 de 2017, se plantea una perspectiva de atención diferenciada para los derechos de la infancia, la niñez y la adolescencia en el país, tomando en cuenta ciclo vital, discapacidad, pertenencia étnica, derechos de las mujeres, diversidad sexual, con el propósito de impactar en todos su accionar, permear la cultura organizacional de la entidad e incidir en la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia, para la garantía efectiva de los derechos de la infancia, la niñez y la adolescencia en el país, desde los diversos enfoques diferenciales.

El modelo de enfoque diferencial se fundamenta en la promoción del bienestar, la libertad sobre la base de la dignidad y el principio de igualdad para todos los seres humanos. Así, se reconoce que todos somos sujetos titulares de derechos, independientemente de nuestro sexo, orientación sexual, religión, idioma, lengua, en dónde hayamos nacido, la etnia a la que pertenezcamos o si tenemos una discapacidad o no (IDPAC, 2013, pp. 18 - 19). Al adoptar el enfoque diferencial en el marco de la Protección Integral de la niñez y la adolescencia, tenemos la tarea de identificar las discriminaciones y vulnerabilidades específicas en términos de las **particularidades** de cada niño, niña y adolescente, para “(...) desarrollar acciones acordes con las realidades identificadas con el fin de generar factores de protección” (ICBF, 2016, p. 5).

EL ESTADO TIENE LA OBLIGACIÓN DE BRINDAR PROTECCIÓN ESPECIAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD.

Según el ICBF (2016), la discapacidad debe ser entendida “...desde la valoración de la diferencia como parte de la diversidad humana, de manera que toda persona independientemente de las diferentes capacidades y habilidades que presente, goce del mismo valor inherente de la dignidad por el hecho que le confiere su capacidad de ser humano” (p. 2 - 3). Esta obligación del Estado se genera por los mayores riesgos de vulnerabilidad que tienen los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, asociados generalmente a la pobreza, a la discriminación y a la difícil movilidad social (p. 2).

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (2006), “(...) reconoce que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. Se reconoce entonces a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad como sujetos de derechos, a quienes el Estado les debe garantizar el disfrute de todos los derechos otorgados a los niños, niñas y adolescentes. Lo anterior,



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



requiere de la corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el Estado, para la generación de oportunidades específicas para el logro de su desarrollo integral y de la configuración de su proyecto de vida (ICBF, 2016, p. 6).

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO SE DEBE TENER EN CUENTA EN TODOS LOS ÁMBITOS EN DONDE SE DESENVUELVEN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Teniendo en cuenta la igualdad entre hombres y mujeres respecto de sus derechos, es obligación del Estado promover medidas en las cuales se materialice esta igualdad. La perspectiva de género no solo se refiere al reconocimiento de las diferencias físicas o biológicas entre los sexos, “dicha perspectiva es la obligación que les asiste a todas las autoridades de reconocer a los géneros las diferencias sociales, culturales, familiares, afectivas y la forma como uno u otro construyen en la sociedad dinámicas diversas que les hacen acceder y ejercer los derechos de forma distinta” (Unicef, 2007, p. 17).

LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y DEMÁS GRUPOS ÉTNICOS.

Se encuentran en el Artículo 13 del Código de la Infancia y la Adolescencia. En este artículo se señala que los niños, las niñas y los adolescentes de los pueblos indígenas y demás grupos étnicos, tienen los mismos derechos que los demás niños “sin perjuicio de los principios que rigen sus culturas y organización social”. Lo anterior quiere decir que los grupos étnicos cuentan con un reconocimiento de su autonomía, cultura, autoridades y un respeto por sus territorios, sin embargo, siempre se debe tener en cuenta el interés superior de sus niños, niñas y adolescentes, y la prevalencia de sus derechos en todos los casos (Unicef, 2007, p. 18).

El derecho a la Consulta Previa permite garantizar la participación de los grupos étnicos en las decisiones sobre todos los asuntos que le afecten. **UN EJEMPLO:** uno de los temas que se debe incluir en la Consulta Previa es que siempre que sea posible, se deberá enseñar a los niños, niñas y adolescentes de los grupos étnicos a leer y escribir en su propia lengua.

PROPICIAR LA INCLUSIÓN A PARTIR DE ESPACIOS LIBRES DE PREJUICIOS

para todos los niños, las niñas y los adolescentes es un deber que tenemos como sociedad. Debemos garantizar condiciones de igualdad (real y efectiva), teniendo en cuenta las necesidades y circunstancias específicas, en el marco de la Resolución 1264 de 2017, Modelo de Enfoque diferencial de derechos - MEDD del ICBF, se especifican cuatro categorías de atención (étnica, diversidad sexual, discapacidad, género); con el fin de prevenir cualquier tipo de discriminación para los niños, las niñas y los adolescentes. Lo anterior, entendiendo que “(...) la igualdad y la diferencia no son conceptos antagónicos, sino más bien complementarios, de aquí que se pueda establecer qué; somos iguales en cuanto a la condición de ser merecedores de la titularidad de los derechos fundamentales, pero somos diferentes en nuestras características personales”.



ANEXO NO. 3

Material de lectura Encuentro 5

A. Sexualidad y Salud⁴⁵

Nos debemos educar en una sexualidad igualitaria que promueva roles similares para hombres y mujeres:

- La promoción de relaciones sanas, seguras y satisfactorias.
- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La eliminación de comportamientos sexistas y de las violencias basadas en género.
- La importancia de planificar la protección desde la primera relación.
- La prevención de VIH, infecciones de transmisión sexual (ITS), embarazos no deseados.
- La asociación entre alcohol/drogas y prácticas de riesgo.

Para que niños, niñas y adolescentes se enfrenten a la responsabilidad que significa crecer, requieren que se brinde el espacio para desarrollar capacidades para tomar decisiones por sí mismos de manera gradual, y eso implica el desarrollo de la autonomía. Y esto ¿qué significa?, ¿cómo se va cultivando en los niños, las niñas y los adolescentes?

La autonomía es la capacidad para tomar decisiones reconociendo los límites, asumiendo la responsabilidad consciente por las acciones y tener confianza en que pueden resolver las cosas por sí mismos; implica razonar, analizar para tomar posición frente a las distintas situaciones de la vida en los diferentes contextos como el familiar, el educativo y el comunitario.

La Convención de los Derechos del Niño dice que “La autonomía del niño en el ejercicio de sus derechos es progresiva en virtud de la evolución de sus facultades”, eso significa que las personas no nacen autónomas, ni la autonomía aparece súbitamente con la mayoría de edad, sino que es un aprendizaje continuo que se va logrando de acuerdo con las condiciones que tengan en la convivencia con padres, madres, cuidadores, docentes y agentes educativos, así como con otros niños y niñas. Adicionalmente, se hace énfasis en que para las personas con discapacidad es posible tomar decisiones autónomas con apoyo.

B. La adolescencia y el modelo colónico de la sexualidad

Hablar de sexualidad es algo que, en ocasiones, parece complicado y difícil de abordar. Por un lado, la mayoría de las veces se presentan estas temáticas desde una perspectiva muy biológica (conocimiento del aparato reproductor masculino y femenino, cambios físicos en la adolescencia) que si bien, también es importante, deja de lado toda la parte afectiva, de relación, comunicación e intercambio. Por el otro, existe la creencia extendida, que hablar de sexualidad es hablar de coito o embarazo, obviando el resto de las funciones y dimensiones de esta.

Estas vivencias son únicas para cada persona y se tienen indistintamente de la edad, sexo, orientación sexual, identidad

⁴⁵ Tomado de Estrategia metodológica para adolescentes de 15 a 19 años. *Nuestra vida, nuestros sueños*. UNFPA.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Entornos de Protección
para la Niñez y Adolescencia

sexual, clase social, etc., por tanto, existen tantas formas de vivir la sexualidad como personas hay en el mundo.

La sexualidad es diversa y es saludable cuando es inclusiva e implica ternura, comunicación, respeto, e igualdad. Es un componente de nuestra personalidad y está relacionada con la capacidad que tenemos todas las personas de sentir, experimentar, expresar y compartir placer y afecto.

La sexualidad se expresa cuando bailamos, disfrutamos de ello y se siente en todo el cuerpo también cuando abrazamos a nuestra madre y ella nos dice algo bonito al oído; y por supuesto, cuando al besar a alguien se siente que el corazón se acelera o cuando se eriza el pelo cuando alguien pasa rozando un brazo.

La sexualidad se va construyendo y aprendiendo poco a poco y está en continua evolución. No se vive ni se expresa la sexualidad de la misma forma a medida que crecemos y nos desarrollamos. Las formas de expresar la sexualidad se diversifican e intensifican y suelen pasar por las relaciones sexuales genitales. Todas las formas de expresar la sexualidad pueden ser satisfactorias y placenteras si nos respetamos y respetamos a las demás personas. Se definirá en función de la historia personal de cada una y cada uno en conjunto con el aprendizaje social. Por tanto, se referirá a aspectos tanto individuales como culturales.

Cuando llegamos a la adolescencia tardía, con frecuencia hemos aprendido que nuestro cuerpo es fuente de placer y de orgullo; ya no lo ocultamos, ahora exhibimos sus formas con vanidad. La mayor parte de la juventud urbana siente la necesidad de incorporar la moda dentro de su guardarropa, pero es bueno tener cuidado, porque no todo nos queda bien de la moda y, por otro lado, puede ser que esté fuera de nuestro alcance económico.

Según el Dr. Eusebio Rubio Auriol, la sexualidad se puede estudiar como un sistema que contiene varios subsistemas que se relacionan entre sí. Se habla de cuatro holones básicos a partir de los cuales se construyen todas las manifestaciones sexuales.

Estos componentes constituyen la parte de un sistema, pero a su vez son tan complejos que pueden ser considerados un todo en sí mismo. Es a estos componentes que se les llama holones:

- **El género:** En el plano psicológico, el género adquiere relevancia central en la conformación de la identidad individual. La identidad es el marco interno de referencia que nos permite respondernos quiénes somos, qué hacemos, qué queremos y a dónde vamos. Uno de los principales componentes de la identidad es precisamente el género, en la llamada identidad de género: yo soy hombre, yo soy mujer.

Las presiones ejercidas por los estereotipos de género se manifiestan en la interacción entre adolescentes tardíos. También, otros aspectos relacionados con el género han sido evaluados y han encontrado que la violencia en la pareja adolescente frecuentemente no es reconocida por ninguno de los miembros de la relación, sino que por el contrario es percibida como expresión de interés y amor. Pero, este estereotipo está enmascarando la violencia y reforzando las relaciones de poder, situación que debe ser analizada por nosotros. Nuestros hombres no tienen poder real sobre nuestras chicas. El amor no se demuestra con dominio, sino con gestos de aprecio y respeto.

- **La reproductividad humana:** La reproductividad humana va más allá del hecho biológico. Por ello, por reproductividad humana debe comprenderse tanto la posibilidad humana de la reproducción, como todas las construcciones mentales que se producen acerca de dicha posibilidad.

Tiene manifestaciones psicológicas y sociales de la mayor importancia y no se limita al evento biológico de la



concepción, embarazo y parto. Hay manifestaciones de nuestra reproductividad en hechos tan lejanos de la concepción como la educación misma.

En el nivel biológico se encuentran las estructuras corporales conocidas como aparatos reproductores. También todas las acciones para la reproducción planificada y deseada y para atender a las personas que presentan problemas para concebir o engendrar hijos e hijas.

En el plano psicológico, se encuentra la función de maternidad y paternidad, que se prolonga de hecho muchos años después del nacimiento. La reproductividad no se limita a la reproducción biológica, sino que puede expresarse a través de la maternidad y paternidad en adopción o bien, a través del ejercicio de muchas actividades humanas que contribuyen al cuidado de la especie humana.

En el plano social, podemos mencionar la institucionalización de políticas para mejorar la atención de padres, madres e individuos que nacen y los procesos educativos, entre otros.

- **La vinculación afectiva interpersonal:** Ninguna consideración sobre la sexualidad puede estar completa sin incluir el plano de las vinculaciones afectivas entre los seres humanos. El desarrollo de vínculos afectivos es el resultado de la particular manera en que la especie humana evolucionó. Una vez rotos los vínculos físicos prenatales, la presencia de afectos intensos relacionados con los otros se constituye en la forma de garantizar el cuidado y el desarrollo.

Por vinculación afectiva interpersonal se comprende “La capacidad de sentir afectos intensos por otros, ante la disponibilidad o indisponibilidad de ese otro/a, así como las construcciones mentales alrededor de los mismos”.

Los vínculos afectivos: En esta etapa existe un cambio importante en la relación con nuestros padres. Aunque subsiste la crítica, esta se vuelve más objetiva y realista. Ya no tratamos de oponernos tan solo porque algo fue dicho por nuestros padres, sino que reflexionamos sobre dichas observaciones. El conflicto dependencia-independencia empieza a resolverse. Paulatinamente tomamos decisiones y nos responsabilizamos de sí mismos.

El grupo de amigos y amigas sigue teniendo importancia, pero ahora es mixto y menos exclusivo. Con el aprendizaje de habilidades sociales se adquiere confianza y seguridad personal para relacionarnos.

- **El erotismo:** El placer puede ser definido como una sensación o sentimiento positivo o agradable, satisfacción y bienestar. Las razones para sentir ese bienestar son múltiples y diversas, y van a ir relacionadas con la persona que lo siente. La intensidad, la duración y los motivos que proporcionan placer son absolutamente personales, además de variables en la misma persona según el momento. El erotismo es la capacidad de experimentar el placer sexual y nuestra sexualidad, a través de todo lo que vivimos, por medio de nuestra piel, lo que vemos, olemos, escuchamos, saboreamos, palpamos o pensamos.

Hablar de placer sexual, es hablar también de masturbación o autoerotismo, es la búsqueda del placer con el propio cuerpo. Aún y con todos los beneficios que esta práctica conlleva, existe todavía una cierta resistencia a hablar de ella por tabú, y por los mitos generados en torno a ella, sobre todo en las mujeres.

C. Derechos sexuales y los derechos reproductivos⁴⁶

Los derechos sexuales y los derechos reproductivos, como cualquier derecho humano, son inherentes a cada



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



persona, sin importar su diversidad, y están asociados al derecho a la intimidad y respeto a la confidencialidad (regulado desde la Ley Estatutaria), la cual garantiza confidencialidad de toda la información suministrada en el ámbito del acceso a los servicios de salud y de las condiciones de salud.

En la sociedad actual hay cada vez más personas de diversos orígenes: del campo, de la ciudad, de otras regiones y otros países, de distintas etnias como afros e indígenas; otras viven con alguna discapacidad, están en situación de pobreza o son víctimas de la violencia. Todas estas personas son hombres o mujeres de diferentes edades y con diferentes características físicas y emocionales: personas altas, personas de baja estatura, personas con sobrepeso, personas delgadas, personas rubias, personas alegres, personas homosexuales, personas bisexuales, entre otros.

Esta gran diversidad exige estar cada vez más preparados para aceptar que todas las personas por su origen étnico o social, su procedencia, orientación sexual, con discapacidad o si son víctimas del desplazamiento, todos son seres humanos y como tal tienen los mismos derechos. Cuando esto no se tiene en cuenta, se da lugar a los abusos de autoridad, pues unas personas se sienten con más poder sobre otras y muchas veces pretenden someterlos a su voluntad. Por ejemplo: Las y los adultos sobre los niños, los hombres sobre las mujeres, los jefes sobre sus trabajadores, etc. De la misma manera, se da origen a los “prejuicios” que son las opiniones o ideas que se crean acerca de una persona o de un grupo sin realmente conocerlos, estableciendo relaciones de rechazo, de discriminación o de exclusión.

Uno de los retos importantes para padres, madres, cuidadores, docentes y agentes educativos es lograr formar a niños, niñas y adolescentes en condiciones de igualdad y libres de prejuicios, pues está demostrado que se nace sin capacidad para rechazar a nadie, esto es algo que se aprende a muy temprana edad. Si en el ambiente donde ellos y ellas crecen, escuchan y ven este tipo de comportamientos, antes de cumplir los tres (3) años, ya lo habrán incorporado en su mente y empezarán a reproducirlos. Y, por el contrario, si se desarrollan en ambientes en los que comparten con niños, niñas y adolescentes diversos, aprenderán que la diferencia hace parte de la diversidad humana y la inclusión se dará de manera natural.

Un aspecto muy importante en este sentido son los mensajes conscientes o inconscientes que dan padres, madres, cuidadores, docentes y agentes educativos en cuanto al rol social que ejercen los hombres y las mujeres, pues afecta de manera significativa las relaciones cotidianas en las familias, escuelas y comunidades; dichos mensajes pueden manifestarse en violencia física y psicológica contra las mujeres desde que son niñas y contra las personas con orientación sexual e identidad de género diversa.

Aunque se han evidenciado transformaciones en la forma de las personas, es común que, en las familias, en la comunidad, en los jardines y escuelas, los niños y las niñas escuchen expresiones y perciban actitudes que dejan mensajes sobre cómo deben ser y comportarse niños y niñas de acuerdo con los roles determinados socialmente según su sexo, asumiendo que es este el que determina la capacidad de ser y hacer de las personas.

En el caso de los niños varones, se les obliga que sean “hombres de verdad”, y esto tiene que ver con que sean fuertes, que no lloren ni expresen sus sentimientos, que jueguen con pistolas, carros, entre otros. A las niñas, “el sexo débil”, se les exige y obliga a que sean sumisas, juiciosas, obedientes, a ayudar a los oficios de la casa, a cuidar a los otros y otras, a planchar, a jugar con muñecas, a ser femeninas, entre otros. Estos lenguajes machistas se van quedando en sus cuerpos, emociones, pensamientos y van orientando sus comportamientos.

OJOS QUE VEN... CORAZÓN QUE SIENTE



Es importante tener presente que:

- No existen sentimientos masculinos o femeninos, existen sentimientos humanos.
- Cuando se naturaliza -por ejemplo- que la ternura y la capacidad de cuidado es de las mujeres, se genera una carga fuerte para ellas y una limitación para la construcción del vínculo afectivo de los hombres hacia sus parejas, sus *hijos e hijas, y sus amistades. Lo anterior, también se traduce en una discriminación para los hombres que deciden vivir y expresar su emocionalidad.
- Es necesario tener en cuenta que el no reconocimiento de la diferencia va generando ventajas, desventajas y privilegios entre las personas, que en general afectan el desarrollo equilibrado de las capacidades humanas, y, sobre todo, lleva a aprendizajes profundamente inequitativos que generan confusiones, conflictos y violencia.
- Si en la crianza padres, madres, cuidadores, docentes y agentes educativos promueven relaciones de respeto e igualdad entre las personas, niños, niñas y adolescentes aprenderán a reconocer y valorar la diferencia como una riqueza para la vida y no como un motivo para la desigualdad y la violencia.
- *La diversidad es la fuerza de las razones y acciones humanas que nos ayudan a reconocer que todas las personas tienen los mismos derechos y merecen nuestro respeto y consideración independiente de su forma de pensar y ver el mundo. Reconocer y sentir la diversidad como una riqueza para la vida, empieza en los entornos protectores (ICBF; UNICEF; SINERGIAS, 2015).*

D. Una crianza con amor desde los derechos sexuales y derechos reproductivos

Desde la infancia, algunos padres, madres, cuidadores, docentes y agentes educativos van facilitando y promoviendo la vivencia y el aprendizaje gradual de los derechos; pero otras y otros, quizá por desconocimiento o por sus creencias, los niegan y vulneran en las relaciones que establecen con niños, niñas y adolescentes, basadas en el autoritarismo y no en el reconocimiento de la igualdad, generando muchas dificultades en la construcción de la autoestima, la autorregulación y la autonomía, aspectos esenciales para la toma de decisiones en todo momento de la vida.

El reconocimiento de que niños, niñas y adolescentes son seres sexuados y que por el hecho de ser personas y de existir tienen derechos, incluidos los derechos sexuales y los derechos reproductivos, permite una crianza sin violencia que fortalece el ejercicio pleno, seguro y responsable de la sexualidad, y contribuye al establecimiento de relaciones familiares basadas en la igualdad, la libertad, la confianza y la dignidad.

Por ello, como una herramienta fundamental para el desarrollo integral y el acompañamiento en los procesos formativos y educativos de sus niños, niñas y adolescentes, es importante conocerlos, comprenderlos y hacerse conscientes que estos derechos se deben ejercer en todos los espacios de la vida cotidiana tanto pública como privada, en las relaciones de pareja, en la familia, en la escuela, en el trabajo, en la vida comunitaria y en la calle; el Estado no es el único responsable de la garantía de los derechos. En primer lugar, está la familia, la escuela, la sociedad y por último (pero no menos importante) el Estado.

Se propone la lectura y reflexión sobre los derechos sexuales y reproductivos, de tal manera que se convierta en una oportunidad para reconocer qué tanto los han ejercido en sus propias vidas, y para que formen parte de las conversaciones y prácticas cotidianas con los niños, las niñas y los adolescentes.



DERECHOS SEXUALES

- Reconocerse como seres sexuados, es decir, reconocer que los seres humanos tenemos realidades propias y únicas de un ser humano.
- Fortalecer la autoestima y autonomía para adoptar decisiones sobre la sexualidad.
- Explorar y disfrutar de una vida sexual placentera, sin vergüenza, miedos, temores, prejuicios, inhibiciones, culpas, creencias infundadas y otros factores que impiden la libre expresión de los derechos sexuales y la plenitud del placer sexual.
- Tomar la decisión de vivir la sexualidad sin violencia, coacción, abuso, explotación o acoso.
- Escoger las y los compañeros sexuales.
- Tener pleno respeto por la integridad física del cuerpo y sus expresiones sexuales.
- Decidir si se quiere iniciar y mantener la vida sexual o no.
- Tener relaciones sexuales consensuadas, de común acuerdo.
- Decidir libremente si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola o solo.
- Expresar libre y autónomamente la orientación sexual bien sea homosexual, bisexual o heterosexual.
- Protegerse del embarazo y de las infecciones de transmisión sexual -ITS-.
- Tener acceso a servicios de salud sexual de calidad.
- Tener información oportuna, veraz y completa sobre todos los aspectos relacionados con la sexualidad.

DERECHOS REPRODUCTIVOS

- Decidir libre y responsablemente el número de hijos y el intervalo entre ellos, y a contar con información, educación y medios para lograrlo.
- Decidir, hombres y mujeres de manera libre y responsable, la posibilidad de ser o no ser padres o madres.
- Decidir libremente el tipo de familia que se quiere formar.
- Acceder a métodos anticonceptivos seguros, aceptables y eficaces, incluyendo la anticoncepción de emergencia. Contar con la información suficiente para decidir sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo -IVE cuando la salud física o mental de la mujer esté en peligro, cuando la vida del feto es inviable por enfermedad o malformaciones, o cuando el embarazo es producto de un abuso sexual.
- Las mujeres no deben sufrir discriminaciones o tratos desiguales en la familia, en el colegio, ni en el trabajo por razón del embarazo o maternidad.
- Tener acceso a servicios de salud y atención médica que garanticen una maternidad segura, libre de riesgos durante la gestación, parto y lactancia, y maximizar las posibilidades de tener hijos e hijas sanas.
- Contar con servicios educativos e información para garantizar la autonomía reproductiva.



La sexualidad en los grupos étnicos

En relación con lo étnico, se debe tener en cuenta que la identidad y las relaciones de género, así como todo lo que comprende la sexualidad son construcciones culturales que requieren siempre, especialmente en el trabajo con personas pertenecientes a los grupos étnicos, un abordaje intercultural. Esto implica partir de reconocer la importancia de las cosmovisiones, costumbres, saberes comunitarios y prácticas cotidianas sobre la sexualidad de las personas pertenecientes a grupos étnicos y promover espacios de diálogo abierto y respetuoso con ellas.

En otras palabras, la etnia configura una lectura particular sobre aquello que aquí definimos como género y sexualidad, lo que en los grupos étnicos varía en cuanto a la forma de nombrarlo (lenguaje), otorgarle significado y valor, transmitirlo y gestionarlo a través de las prácticas culturales que pasan de generación en generación.

Así las cosas, para realizar las actividades que propone Súmate por mí, es preciso que previamente te informes sobre el abordaje de estos temas en los grupos étnicos que se encuentran en el territorio y promuevas el diálogo permanente con estas comunidades y con las personas que, siendo parte de las mismas, nos pueden acercar a sus saberes y prácticas (los mitos, la relación consigo mismo y con los otros a nivel afectivo y sexual pueden variar significativamente de una cultura a otra). Esto con el fin de no transgredir sus imaginarios y avanzar en acciones culturalmente pertinentes para el abordaje de la educación afectiva y sexual en perspectiva de los derechos sexuales y reproductivos para niños, niñas y adolescentes de grupos indígenas, comunidades negras, afrocolombianos, raizales y palenqueras, y del pueblo Rrom.

Ahora, reconocer las diferentes formas de vivir, sentir y expresarse como seres sexuados no implica ignorar, tolerar o justificar prácticas de violencia que pueden recaer especialmente sobre las niñas y mujeres. Bajo el velo de la tradición, en muchas culturas (incluida la occidental) se resguardan desigualdades de género que no pueden ser aceptadas en tanto limitan el desarrollo integral de las niñas y las mujeres y constituyen una vulneración de sus derechos.

La sexualidad en las personas con discapacidad⁴⁷

Las personas con discapacidad, como todas las personas, son seres sexuados y sexuales, con capacidad de desear y experimentar placer. Para poder vivir su sexualidad con autonomía requieren acceder a información adecuada y suficiente para entender los cambios que experimentan y evitar la coerción o el engaño. La educación sexual hacia personas con discapacidad deberá tener en cuenta los elementos relacionados con el tipo de discapacidad y la necesidad de apoyos o ajustes razonables requeridos para que la persona pueda acceder a la información que le posibilite gozar de sus derechos sexuales y reproductivos sin discriminación por motivos de discapacidad.

Debido a los prejuicios sobre la discapacidad, en muchos entornos (familiar, comunitario, educativo) a las personas con discapacidad no se les permite la expresión de su sexualidad, catalogándola como inexistente o negativa. Muchas de estas personas podrían no estar recibiendo educación sexual por lo que están más expuestas tanto a abusos, embarazos no deseados y a infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo el VIH. También presentan más alto riesgo a distintas

⁴⁷ Profamilia (2014). Servicios de salud sexual y reproductiva para personas con discapacidad cognitiva e intelectual.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



manifestaciones del cáncer en sus organismos, morbilidad materna y perinatal, y múltiples formas de violencia con mayor frecuencia que las personas sin discapacidad.

Además del desconocimiento que ellas mismas pueden tener sobre sus derechos sexuales y reproductivos, el desconocimiento de sus necesidades por parte de profesionales de la salud y la vergüenza o negligencia de sus cuidadores, la falta de información y acceso a controles rutinarios a los servicios y atención en salud de personas con discapacidad puede deberse a las siguientes *barreras*.

- De acceso: como las barreras físicas que impiden la llegada a las instituciones o las barreras de acceso a la información por no contar con apoyos o ajustes.
- De comunicación: que afectan en particular a personas con discapacidad auditiva o intelectual y restringen su posibilidad de expresar sus necesidades, inquietudes y voluntad.
- De conocimiento: prejuicios y mitos sobre las necesidades en salud sexual y reproductiva.

Nuestra responsabilidad en la Estrategia es tener en cuenta las posibles barreras que limitan que las personas con discapacidad puedan acceder y participar en las actividades que realizaremos sobre estos temas y desarrollar acciones para superarlas a partir de las adaptaciones o ajustes que sean requeridos.



ANEXO NO.4

Derechos sexuales y Derechos reproductivos⁴⁸

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

DERECHOS SEXUALES

- Derecho a fortalecer la autonomía y la autoestima en el ejercicio de la sexualidad.
- Derecho a explorar y a disfrutar de una vida sexual placentera.
- Derecho a elegir las parejas sexuales.
- Derecho a vivir la sexualidad sin ningún tipo de violencia.
- Derecho a tener relaciones sexuales consensuadas.
- Derecho a decidir libre y autónomamente cuándo y con quién se inicia la vida sexual.
- Derecho a decidir sobre la unión con otras personas.
- Derecho a vivir y expresar libremente la orientación sexual e identidad de género.
- Derecho a la protección y prevención de infecciones de transmisión sexual o embarazos no deseados.
- Derecho a recibir información y al acceso a servicios de salud de calidad sobre todas las dimensiones de la sexualidad, sin ningún tipo de discriminación.

DERECHOS REPRODUCTIVOS

- Derecho a tomar decisiones sobre la reproducción sin sufrir discriminación, coerción, ni violencia.
- Derecho a decidir libremente si se desea o no tener hijas o hijos.
- Derecho a decidir sobre el número de hijas o hijos que se desean y el espacio de tiempo entre un embarazo y otro.
- Derecho a decidir sobre el tipo de familia que se quiere formar.
- Derecho a ejercer la maternidad con un trato equitativo en la familia, espacios de educación y trabajo.
- Derecho a una educación integral para la sexualidad a lo largo de la vida.
- Derecho a acceder a métodos de anticoncepción modernos, incluida la anticoncepción de emergencia.
- Derecho al acceso a los servicios integrales de salud y atención médica para garantizar la maternidad segura.
- Derecho a acceder a los beneficios de los avances científicos en la salud sexual y reproductiva.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo que promueve el derecho de todas las personas a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades. Apoya a los países para asegurar que cada embarazo sea deseado, cada parto sea sin riesgos y cada persona joven alcance su pleno desarrollo.

<http://colombia.unfpa.org> UNFPA Colombia @UNFPA Colombia

⁴⁸ Consulta la infografía en: https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/INFOGRAFIA_DSR_WEB.pdf



ANEXO NO.5

FORMULANDO NUESTRA INICIATIVA COMUNITARIA

ENCUENTRO 6

Departamento: _____ Municipio: _____

Coordinador(a) _____

Facilitador (a) _____

Vereda o nombre del grupo: _____

Fecha de formulación: _____

Estamos avanzando en la construcción y diseño de la iniciativa comunitaria. En grupos van a dar respuesta a estos aspectos que son fundamentales para tener la iniciativa lista de manera pronta.

¿Qué nombre quieren darle a la iniciativa comunitaria:

Nombre de la iniciativa. Eviten nombres como... “Barcelona F.C, Las super poderosas, Las muñecas de ..., pensemos en nombres creativos que representen lo que nos caracteriza en la comunidad, lo que nos une y nos impulsa a hacer realidad este sueño.

Describan de manera breve en qué consiste la iniciativa que quieren hacer:

Descripción. A continuación, un ejemplo

Conformar o fortalecer el grupo juvenil de la vereda Los Limones mediante un proceso de formación en deportes, arte y pintura, con apoyo de la casa de la cultura del municipio y dos entrenadores voluntarios de la comunidad. Es una aproximación bastante buena de una iniciativa que puede ser sostenible aun cuando finalice el proyecto. Por el contrario, definiciones como: Jornada de Intercolegiados de la vereda Las Fresas o Juegos de Mesa por la convivencia puede no dar mucha idea de lo que se espera en el proceso a realizar.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



¿Cuál es la meta que nos estamos planteando con esta iniciativa a nivel comunitario?

Meta.Cuál es la cantidad en la que podamos medir lo que vamos a hacer. Algunos ejemplos de esto son: 1000 árboles sembrados para la recuperación de la cuenca de la quebrada las delicias en la vereda San Roque. Movilización de 100 familias para la realización de encuentros de intercambio de saberes con personas mayores en la vereda El Guamo. Diez programas radiales para la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la vereda La Esperanza.

¿Para quién o quiénes está pensada esta iniciativa?

Participantes Directos e indirectos. Quiénes participarán, quienes serán los responsables de esta iniciativa. En principio es todo el grupo, aunque es válido que alguien se abstenga de participar. Es clave que se promueva la participación directa de todos y cada uno de los miembros del grupo. En caso de que la iniciativa esté relacionada con actividades que implican, por ejemplo, la realización de un mural, un grafiti o pintura en la que todo el grupo no podrá estar es clave que, desde el diseño de la imagen, la compra de las pinturas, las gestiones del espacio, la definición de los mensajes se logre la vinculación de los otros miembros del grupo. En caso de tratarse de actividades de corte deportivo se sugiere la utilización de herramientas como Golombiao o el Manual Mundial de Valores, disponible en el *drive* del proyecto. Este último documento es una herramienta de apoyo para dar mayor sentido al desarrollo de iniciativas de tipo deportivo.



ANEXO NO. 6

FORMULANDO NUESTRA INICIATIVA COMUNITARIA

ENCUENTRO 7

Departamento: _____ **Municipio:** _____

Coordinador(a) _____

Facilitador (a) _____

Vereda o nombre del grupo: _____

Fecha de formulación: _____

Estamos avanzando en la construcción y diseño de la iniciativa comunitaria. En grupos deben dar respuesta a estos aspectos que son fundamentales para tener la iniciativa lista de manera pronta.

¿Qué nombre quieren darle a la iniciativa comunitaria:

Nombre de la iniciativa. Eviten nombres como... “Barcelona F.C, Las super poderosas, Las muñecas de ...”, pensemos en nombres creativos que representen lo que nos caracteriza en la comunidad, lo que nos une y nos impulsa a hacer realidad este sueño.

Describan de manera breve en qué consiste la iniciativa que quieren hacer:

Descripción. A continuación, un ejemplo

Conformar o fortalecer el grupo juvenil de la vereda Los Limones mediante un proceso de formación en deportes, arte y pintura, con apoyo de la casa de la cultura del municipio y dos entrenadores voluntarios de la comunidad. Es una aproximación bastante buena de una iniciativa que puede ser sostenible aun cuando finalice el proyecto. Por el contrario, definiciones como: Jornada de Intercolegiados de la vereda Las Fresas o Juegos de Mesa por la convivencia puede no dar mucha idea de lo que se espera en el proceso a realizar.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



¿Cuál es la meta que nos estamos planteando con esta iniciativa a nivel comunitario?

Meta.Cuál es la cantidad en la que podamos medir lo que vamos a hacer. Algunos ejemplos de esto son: 1000 árboles sembrados para la recuperación de la cuenca de la quebrada las delicias en la vereda San Roque. Movilización de 100 familias para la realización de encuentros de intercambio de saberes con personas mayores en la vereda El Guamo. Diez programas radiales para la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la vereda La Esperanza.

¿Para quién o quiénes está pensada esta iniciativa?

Participantes Directos e indirectos. Quiénes participarán, quienes serán los responsables de esta iniciativa. En principio es todo el grupo, aunque es válido que alguien se abstenga de participar. Es clave que se promueva la participación directa de todos y cada uno de los miembros del grupo. En caso de que la iniciativa esté relacionada con actividades que implican por ejemplo la realización de un mural, un grafiti o pintura en la que todo el grupo no podrá estar es clave que, desde el diseño de la imagen, la compra de las pinturas, las gestiones del espacio, la definición de los mensajes se logre la vinculación de los otros miembros del grupo. En caso de tratarse de actividades de corte deportivo se sugiere la utilización de estrategias como Golombiao o el Manual Mundial de Valores. Este último documento es una herramienta de apoyo para dar mayor sentido al desarrollo de iniciativas de tipo deportivo.

¿Cuáles son las principales actividades que vamos a realizar para lograr la iniciativa?

Actividades. Es necesario definir por lo menos cinco grandes actividades en las que se puede agrupar la iniciativa, más adelante pueden identificarse subactividades o tareas en cada una de ellas. En esta sesión es importante que se clarifiquen las actividades, así como los responsables de cada una de ellas. En lo posible conforme comisiones de trabajo para las cotizaciones que se deban realizar, comité de seguimiento, comité de comunicaciones, comité de trabajo con otros jóvenes e instituciones. Lo anterior de acuerdo con las características de la iniciativa escogida.



No.	Actividades principales	Actividades adicionales	Quiénes serían responsables
1		1. 2.	
2		1. 2. 3.	
3		1. 2. 3.	
4		1. 2. 3.	
5		1. 2. 3.	

¿Qué necesitamos para hacer posible la iniciativa?

Recursos. Identifiquen y realicen una lista de los materiales, requeridos para el desarrollo de la iniciativa. Identifique lo que ya tienen a nivel de sus comunidades, qué pueden gestionar con otros, qué es efectivamente necesario comprar con los recursos destinados desde el proyecto. No desestime los requerimientos de tipo logístico y de personal respondan en el grupo las siguientes preguntas: ¿Dónde los podemos conseguir? Los ponen los niños y niñas, los presta la comunidad, se financian con el apoyo del proyecto, etc.

Ítem	Actividad principal	Recursos requeridos	Cantidades requeridas	Dónde lo podemos conseguir	Cuánto puede costar
------	---------------------	---------------------	-----------------------	----------------------------	---------------------



1					
2					
3					
4					
5					

¿Cuál es nuestro plan de trabajo para hacer realidad la iniciativa?

Fecha.Cuál es la fecha estimada en la que las actividades inician y terminan. Defina con ellos un cronograma de trabajo.

Fechas	Actividades	Actividades adicionales	Responsables



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Entornos de Protección
para la Niñez y Adolescencia

PRESUPUESTO APROBADO POR INICIATIVAS COMUNITARIAS

No.	Ítem requerido	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Transporte hasta vereda o lugar de entrega				
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					